

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1040**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 8 de marzo de 2010

(Datos del 27 de febrero al 5 de marzo de 2010)

Semana 9

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Enero 2010.....	20
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2009).	25
2.4.Estado Fitosanitario.....	29
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	42
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	46
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	46
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	53
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	56
5. - SEGUROS AGRARIOS	66
6. - OTRAS INFORMACIONES	77
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	82
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	83
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	87

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

De nuevo el invierno en que nos encontramos, nos deja cuantiosas precipitaciones, que si bien hace un tiempo no demasiado lejano hubiesen sido muy bien recibidas, en estos momentos no traen nada más que problemas a un campo que se encuentra con todos sus procesos ralentizados como consecuencia de la práctica imposibilidad de realizar ninguna actividad en las numerosas parcelas inundadas.

Desde el pasado mes de diciembre la provincia de Almería está registrando las lluvias más continuadas de los últimos decenios. Ello ha causado infinidad de daños en caminos rurales, en la comarca del Poniente. Pese a que se han producido daños en prácticamente todos los municipios de la comarca, lo cierto es que el lugar que, con mucha diferencia, más está preocupando a la población es, sin lugar a dudas, la localidad ejidense de Las Norias y más concretamente el humedal de la Balsa del sapo. Y es que, este hoyo que se excavó hace décadas para la obtención de tierra para los invernaderos deja ver el agua del Acuífero Superior central de la comarca. Los daños causados por el aumento del agua en el humedal son muy elevados, en total han sido afectadas más de 70 hectáreas de invernadero que han perdido sus cosechas. En la comarca de la Cañada, en los cultivos de melón y sandía, se empiezan a apreciar problemas derivados de los ataques de enfermedades fúngicas. La alta humedad ambiental y las temperaturas vividas a lo largo de los últimos meses, están provocando un retraso en el desarrollo de ambos cultivos.

En la provincia de Cádiz, en este contexto, de persistencia intensa de las precipitaciones, resaltar el efecto de las mismas sobre la elevación del nivel freático en determinados pagos del término municipal de Chipiona, dificultando el drenaje de las parcelas, provocando una mayor permanencia de los encharcamientos de las parcelas de cultivo. La Comunidad de Regantes de la "Costa Noroeste", está facilitando a los agricultores, en los puntos que ello es posible, la evacuación de las aguas a través de su propia red de abastecimiento.

En el cultivo de la fresa de Huelva, el problema es que las condiciones climáticas no cambian y se mantienen otra semana más inalterables (días sin sol, sin temperatura, con elevada humedad ambiental y planta con poca vitalidad). A los problemas actuales del fruto maduro se unen los de frutos futuros en formación (al no polinizar ni cuajar bien la flor), o las podredumbres producidas como consecuencia de la alta humedad. En definitiva la cosecha a corto y medio plazo (mediados de Marzo) está muy amenazada. Las previsiones meteorológicas para los próximos días apuntan, lamentablemente a un mantenimiento de las condiciones actuales. La fruta en los mercados –y más aún en los lejanos- todavía adolece de corta vida comercial, lo cual provoca reclamaciones y devoluciones de mercancía. Se necesitan días con sol y temperatura que tiren de la producción y mejoren la calidad media del fruto.

Se ha actualizado la capacidad operativa de los embalses de Andévalo, Rules y Breña II, pasando a tener 634,4 Hm³, 110,8 Hm³ y 823,0 Hm³ respectivamente, por lo que en estos momentos la disponibilidad general de los embalses de la Comunidad ha pasado a ser de 11.722,18 Hm³. En estos momentos se puede afirmar con un margen de seguridad alto, que las dos próximas campañas de riego no tendrán dificultades en la disponibilidad de agua. Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 6.671,37 Hm³ (85,53% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 911,93 Hm³ (78,43%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 1.511,03 Hm³ (91,48%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 674,52 Hm³ (60,88%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 01/03/2010 al 07/03/2010			Tas. Absolutas (°C) del 01/03/2010 al 07/03/2010	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	13,5	6,1	9,8	17,2	4,1
	Almería	17,4	11,1	14,3	19,3	10,1
	La Mojonera	17,1	10,8	14,0	20,5	9,5
	Albox	16,3	6,3	11,3	20,5	5,5
	Vélez Blanco	12,1	1,9	7,0	19,0	-1,0
	Laujar	8,3	3,9	6,1	12,0	2,0
CÁDIZ	Cádiz	17,6	12,8	15,2	19,4	11,8
	Algeciras	17,1	10,5	13,8	19,8	8,8
	Grazalema	11,6	5,7	8,7	14,0	4,0
	Jerez (A.)	17,4	10,9	14,2	18,5	8,3
	Rota (B.A.)	17,4	11,3	14,4	18,4	8,3
	Tarifa	16,6	11,6	14,1	17,5	9,5
CÓRDOBA	Córdoba	16,4	10,2	13,3	18,4	8,3
	Cabra	15,2	7,9	11,6	17,9	6,3
	Fuente Palmera	16,0	9,9	13,0	17,9	7,6
	Hinojosa del Duque	12,6	5,9	9,3	14,0	4,0
	Montilla	14,0	8,3	11,2	16,0	6,5
	Montoro	15,9	9,7	12,8	17,0	7,0
	Sta M. Trassierra	13,6	8,1	10,9	16,0	6,5
	Villanueva de Córdoba	11,5	5,7	8,6	13,0	3,5
GRANADA	Baza	12,6	4,5	8,6	15,1	1,7
	Motril	15,6	11,3	13,5	17,7	9,9
	Granada	13,4	5,9	9,7	15,8	4,3
	Guadix	13,1	5,4	9,3	16,0	3,5
	Illora	10,9	4,9	7,9	14,0	3,0
	Lanjarón	12,9	6,7	9,8	15,4	5,8
	Iznalloz	11,7	6,0	8,9	15,0	4,0
HUELVA	Huelva	17,2	11,1	14,2	18,6	8,0
	Ayamonte	16,6	10,4	13,5	17,7	6,4
	El Granado	17,1	10,7	13,9	21,0	7,0
	La Palma del Condado	15,2	9,8	12,5	17,0	6,5
	Minas Tharsis	15,1	10,4	12,8	17,0	8,0
	Valverde del Camino	14,1	9,0	11,6	16,0	5,0
JAÉN	Jaén	13,1	8,3	10,7	14,8	6,1
	Pontones	7,1	3,0	5,1	10,0	1,0
	Andujar	17,0	10,1	13,6	19,6	8,8
	Villardompardo	14,3	5,2	9,8	15,6	3,6
	Alcalá la Real	12,4	5,4	8,9	15,0	4,0
MÁLAGA	Torrox	15,9	9,4	12,7	17,1	6,5
	Fuengirola	17,2	12,6	14,9	19,8	10,6
	Torremolinos	16,2	10,8	13,5	19,0	9,5
	Bobadilla	14,1	8,3	11,2	15,7	6,4
	Alora	15,6	8,3	12,0	18,5	7,5
	Marbella - P. Banus	17,6	10,7	14,2	19,0	8,0
	Estepona	17,4	11,5	14,5	21,4	10,4
	Málaga	17,4	10,6	14,0	20,2	9,0
	Algarrobo	17,1	10,8	14,0	19,5	9,5
	Alpandeire	12,5	7,9	10,2	16,0	5,5
SEVILLA	Aeropuerto	17,4	11,1	14,3	19,1	8,8
	Ecija	15,8	9,3	12,6	17,6	7,3
	Gines	17,4	10,5	14,0	18,5	7,0
	Lora del Rio	15,9	9,5	12,7	22,0	7,0
	Marchena (Ojuelos)	16,4	9,4	12,9	18,0	7,0
	Morón (B.A.)	17,0	10,2	13,6	17,8	6,5
	Cazalla Sierra "E.M.A"	13,1	7,4	10,3	14,7	2,9
	Pilas	16,7	10,4	13,6	19,0	7,0

Período comprendido entre el 01/03/10 y el 07/03/10

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 01/03/2010 al 07/03/2010 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 7 de marzo (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	19,5	338,4	198,4	140,0	71%
	Almería	27,6	339,6	139,4	200,2	144%
	La Mojonera	47,7	599,2	145,3	453,9	312%
	Albox	29,2	307,7	180,0	127,7	71%
	Vélez Blanco	24,9	361,4	214,7	146,7	68%
	Laujar	67,9	1094,0	445,8	648,2	145%
CÁDIZ	Algeciras	221,3	2034,5	736,1	1298,4	176%
	Grazalema	151,0	2744,8	1331,8	1413,0	106%
	Jerez (A.)	78,0	919,1	441,8	477,3	108%
	Rota (B.A.)	62,2	939,8	450,3	489,5	109%
	Tarifa	141,0	1378,2	454,6	923,6	203%
CÓRDOBA	Aeropuerto	70,5	894,2	385,9	508,3	132%
	P. Bembézar	90,4	1047,4	467,5	579,9	124%
	Cabra	59,1	947,1	468,4	478,7	102%
	Hinojosa del Duque	31,0	534,7	287,9	246,8	86%
	Montilla	67,0	994,0	425,4	568,6	134%
	Montoro	101,5	942,1	444,0	498,1	112%
	Sta M. Trassierra	87,5	1070,7	597,8	472,9	79%
	Villanueva de Córdoba	44,9	828,7	393,9	434,8	110%
GRANADA	Motril	44,6	591,6	287,4	304,2	106%
	Granada	32,7	538,4	225,0	313,4	139%
	Guadix	18,1	460,4	178,9	281,5	157%
	Illora	44,8	704,9	334,4	370,5	111%
	Lanjarón	75,7	781,7	340,0	441,7	130%
	Iznalloz	51,0	869,8	400,7	469,1	117%
HUELVA	Huelva	36,4	684,2	390,8	293,4	75%
	Ayamonte	74,6	725,7	418,8	306,9	73%
	El Granado	47,0	543,2	377,9	165,3	44%
	La Palma del Condado	97,8	963,8	450,0	513,8	114%
	Minas Tharsis	52,4	755,8	459,8	296,0	64%
	Valverde del Camino	108,3	1087,5	525,3	562,2	107%
	Zalamea la Real	106,2	972,2	507,5	464,7	92%
JAEN	Jaén	36,5	628,3	366,2	262,1	72%
	Pontones	86,2	1234,3	566,4	667,9	118%
	Villardompardo	56,1	806,9	353,2	453,7	128%
	Alcalá la Real	75,4	998,1	423,6	574,5	136%
MÁLAGA	Torrox	45,4	592,5	301,5	291,0	97%
	Fuengirola	68,5	782,8	431,0	351,8	82%
	Torremolinos	84,2	1004,6	446,2	558,4	125%
	Ronda	50,0	968,3	470,8	497,5	106%
	Alora	58,3	658,5	371,0	287,5	77%
	Marbella - P. Banus	119,5	1045,8	464,6	581,2	125%
	Estepona	187,2	1226,4	536,2	690,2	129%
	Málaga	68,7	857,9	419,2	438,7	105%
	Algarrobo	47,0	617,8	325,3	292,5	90%
Alpandeire	126,0	1746,0	782,9	963,1	123%	
SEVILLA	Aeropuerto	57,7	761,8	393,1	368,7	94%
	Écija	50,7	807,8	428,0	379,8	89%
	Gines	71,8	943,4	522,1	421,3	81%
	Lora del Rio	53,5	823,6	446,1	377,5	85%
	Marchena (Ojuelos)	58,0	743,0	341,0	402,0	118%
	Morón (B.A.)	50,4	738,8	395,2	343,6	87%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	88,7	1193,9	590,7	603,2	102%
	Pilas	49,5	940,5	426,0	514,5	121%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 28/02/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 27 de febrero soplaron vientos de componente Sur, flojos a moderados al principio en la mitad occidental, aumentando durante la mañana a Suroeste fuerte con rachas muy fuertes. Flojos variables en el interior, tendiendo por la tarde a moderados del Suroeste y vientos del Este moderados en el litoral mediterráneo, donde giraron al final del día a Oeste moderado a fuerte.

El domingo 28, hubo vientos de componente Oeste, moderados con intervalos fuertes a primeras horas en el extremo oriental, tendiendo por la tarde a aumentar a fuertes en el litoral.

El lunes 1 de marzo, los vientos fueron del Oeste a Suroeste, moderados en el interior con intervalos de fuertes en cotas altas y moderados a fuertes en el litoral, disminuyendo por la tarde y girando al final a componente Este.

El martes 2, sopló viento del Este y Sudeste, moderado en el interior y moderado a fuerte en el litoral. Hubo rachas de fuerte en el interior oriental con periodos de rachas muy fuertes en todo el litoral gaditano. En la parte oriental de la Comunidad los vientos fueron rolando al Oeste al final del día.

El miércoles 3, soplaron vientos de componente Oeste, moderados en el interior con rachas fuertes en cotas altas y moderados con intervalos de fuertes en el litoral.

El jueves 4 siguieron soplando vientos del Oeste, flojos a moderados en el interior, moderados en el litoral atlántico y moderados a fuertes en el litoral mediterráneo, área del Estrecho y Sierra de Cádiz. Hubo rachas muy fuertes a primeras horas del día en el litoral almeriense, disminuyendo la intensidad en todas las zonas a medida que avanzaban las horas.

Por último, el viernes 5 hubo vientos flojos y variables predominando la componente Este, aumentando a moderados del Sur o Sureste en el tercio occidental y a moderados con rachas fuertes del Este en cotas altas de la mitad oriental. En el litoral mediterráneo soplaron de moderados a fuertes del Este, girando al final del día a la componente Sur.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

El anticiclón permanece estacionario sobre las Islas Británicas, permitiendo la llegada de una masa de aire frío procedente del Nordeste al principio y el paso de una borrasca atlántica a partir del jueves.

Lunes 8 a miércoles 10: La influencia de una baja fría procedente del Nordeste, junto con vientos del Oeste en niveles bajos de la atmósfera, producirá nubosidad abundante con precipitaciones que pueden ser persistentes sobre todo en la provincia de Cádiz durante la tarde del lunes y primeras horas del martes. La cota de nieve irá descendiendo hasta situarse la madrugada del martes en los 600 m en las sierras del Norte y los 1000 m en el resto. A partir de la mañana del martes se irán abriendo claros de Oeste a Este, volviendo a aumentar la nubosidad de tipo medio y alto el miércoles. Los vientos soplarán del Oeste, llegando a ser fuertes al final del lunes y madrugada del martes en el litoral de Cádiz y Ceuta, disminuyendo de intensidad a partir de la mañana del martes, hasta quedar flojos de dirección variable. Las temperaturas tienden a descender, sobre todo las máximas el martes y las mínimas el miércoles, día en que son posibles algunas heladas débiles en zonas altas.

Jueves 11 y viernes 12: Una nueva borrasca cruzará la Península de Oeste a Este, aumentando la nubosidad y produciéndose precipitaciones generalizadas en nuestra región. Al final del viernes se iniciará una mejoría. Los vientos aumentarán al paso de la borrasca, llegando a soplar fuertes del Oeste, sobre todo en zonas costeras. Las temperaturas mínimas serán más altas, manteniéndose sin grandes cambios o en ligero descenso las máximas.

Sábado 13 y domingo 14: Tendencia a reforzarse el anticiclón sobre la Península, con cielos poco nubosos en nuestra región.

Predominarán los vientos del Nordeste flojos o moderados y las temperaturas mínimas tienden a descender, manteniéndose las máximas.

RESUMEN

Continúan de momento las lluvias, con temperaturas más bajas la primera mitad de la semana.

ZONA ORIENTAL

Lunes 8: Cielos nubosos a muy nubosos con precipitaciones débiles a moderadas, que podrían ser localmente fuertes en el extremo occidental e ir acompañados de tormentas, ocasionalmente fuertes en Melilla al final del día. Cota de nieve en descenso hasta los 600 m. al final del día. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso, excepto en el litoral y Melilla donde permanecerán sin cambios o en ligero ascenso. Vientos en el interior de componente Oeste moderados, girando y disminuyendo a componente Norte flojos a moderados por la tarde; en el litoral de componente Oeste moderados a fuertes, girando a componente Este al final del día.

Martes 9: Cielos nubosos a muy nubosos con precipitaciones débiles a moderadas, menos probables hacia el interior y con posibilidad de que sean fuertes en el tercio occidental y ocasionalmente fuertes en Melilla. Pueden ir acompañadas de tormentas en la franja litoral. Los cielos tienden a poco nubosos por la tarde de Norte a Sur remitiendo las precipitaciones. Cota de nieve en torno a los 500 m. en el Norte y 900 m. en el Sur. Temperaturas en general en ligero a moderado descenso. Heladas débiles en el interior. Vientos de componente Norte flojos a moderados en el interior; de componente Este fuertes en el litoral oriental y Melilla; moderados en el resto del litoral, disminuyendo por la tarde a flojos y girando a componente Este al final.

Miércoles 10: Poco nuboso o despejado, con intervalos de nubes altas por la tarde. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero descenso; máximas sin cambios o en ligero ascenso. Heladas débiles a moderadas en el interior. Vientos flojos de componente Norte en el interior; flojos a moderados de componente Oeste en el litoral.

Jueves 11: Cielos muy nubosos con precipitaciones débiles a moderadas que serán más probables e intensas en la mitad occidental. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Heladas débiles o localmente moderadas en amplias zonas del interior. Vientos flojos variables que pueden ser moderados a primeras horas en el litoral.

Viernes 12: Cielos nubosos disminuyendo la nubosidad a lo largo del día para quedar los cielos con intervalos nubosos al final. Precipitaciones débiles que podrán llegar a moderadas en la mitad septentrional. Las precipitaciones irán disminuyendo en intensidad y probabilidad a lo largo del día. Temperaturas máximas sin cambios o en ligero ascenso y mínimas en ascenso de ligero a moderado. Heladas débiles en cotas altas. En el interior, vientos flojos de dirección variable. En el litoral y Melilla, vientos moderados de componente Sur a primeras horas rolando a componente Oeste moderados a fuertes en la mitad occidental y a componente Norte moderados en la costa oriental de Almería.

Sábado 13: Cielos poco nubosos, con precipitaciones débiles en el extremo oriental y Melilla, que irán disminuyendo a lo largo del día. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso, más acusado en las mínimas. En el interior, vientos flojos variables predominando la componente Norte. En el litoral, vientos moderados a fuertes del Oeste en la mitad occidental y flojos a moderados de componente Este en la oriental.

Domingo 14: Cielos poco nubosos con alguna posibilidad de precipitaciones débiles y aisladas en el extremo oriental y Melilla. Temperaturas sin cambios significativos. Vientos flojos variables aumentando a moderados de componente Este en el litoral a últimas horas.

1.6.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2010
ARENOSO	Cordoba	167,00	146,59	87,78
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	322,88	94,38
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	123,61	84,32
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,45	90,63
IZNAJAR	Cordoba	981,10	922,19	94,00
LA BREÑA	Cordoba	823,00	348,25	42,31
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	18,22	100,00
PUEUNTO NUEVO	Cordoba	281,70	265,77	94,35
RETORTILLO	Cordoba	61,20	56,71	92,66
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	154,58	98,77
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	33,75	82,52
YEGUAS	Cordoba	228,70	235,20	100,00
CANALES	Granada	70,00	64,93	92,76
COLOMERA	Granada	40,20	40,93	100,00
CUBILLAS	Granada	18,70	19,23	100,00
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,60	80,85
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	50,40	86,60
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	96,56	94,11
NEGRATIN	Granada	567,10	425,49	75,03
QUENTAR	Granada	13,50	12,93	95,78
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	42,76	36,27
ARACENA	Huelva	126,80	119,89	94,55
ZUFRE	Huelva	175,30	181,56	100,00
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,45	100,00
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,23	100,00
GIRIBAILE	Jaen	475,10	412,01	86,72
GUADALEN	Jaen	168,00	163,21	97,15
GUADALMENA	Jaen	346,50	321,33	92,74
JANDULA	Jaen	322,00	328,07	100,00
LA BOLERA	Jaen	53,20	51,35	96,52
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	229,60	93,91
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	29,00	91,77
RUMBLAR	Jaen	126,00	127,04	100,00
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	398,27	79,94
VADOMOJON	Jaen	163,20	142,31	87,20
VIBORAS	Jaen	19,10	9,86	51,62
CALA	Sevilla	58,80	49,55	84,27
EL AGRIO	Sevilla	20,30	25,38	100,00
EL PINTADO	Sevilla	212,80	204,47	96,09
GERGAL	Sevilla	35,00	38,80	100,00
HUESNA	Sevilla	134,60	131,80	97,92
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	118,92	100,00
LA MINILLA	Sevilla	57,80	43,64	75,50
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	70,38	95,50
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	55,22	85,75
Centrales fluyentes y presas de derivación				
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,51	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	6,04	33,56
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,29	94,08
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00		0,00
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,62	95,26
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00		0,00
ENCINAREJO	Jaen	15,20	16,34	100,00
MARMOLEJO	Jaen	10,10	2,44	24,16
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,06	95,05
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	13,02	63,82
CANTILLANA	Sevilla	14,00		0,00

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	63,0	30,35	48,2
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	s/d	S/D
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	82,01	100,0
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	88,31	100,0
BEZNAR	Granada	56,0	48,84	87,2
RULES	Granada	110,8	103,42	93,3
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	59,44	84,9
EL LIMONERO	Malaga	25,0	16,00	64,0
CASASOLA	Malaga	10,9	20,39	100,0
GUADALTEBA	Malaga	156,0	148,25	95,0
GUADALHORCE	Malaga	126,0	121,05	96,1
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	56,61	100,0
LA VIÑUELA	Malaga	170,0	137,26	80,7

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	13,07	89,5
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	4,93	86,5
BARBATE	Cadiz	228,1	231,99	100,0
BORNOS	Cadiz	200,2	182,26	91,0
CELEMIN	Cadiz	44,8	41,94	93,6
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	686,68	85,8
LOS HURONES	Cadiz	135,3	126,23	93,3
ZAHARA	Cadiz	222,7	223,92	100,0

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	634,4	205,60	32,4
CHANZA	Huelva	341,4	332,59	97,4
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,66	100,0
JARRAMA	Huelva	42,6	44,62	100,0
LOS MACHOS	Huelva	12,0	12,52	100,0
PIEDRAS	Huelva	59,5	60,53	100,0

TOTAL ANDALUCIA			
CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	
Hm3	Hm3	% CAP. 2009	
11.722,18	9.768,85	83,34	

Datos en tiempo real a 04/03/10 a las 8:00
Actualizada la capacidad de los embalses de Andevalo, Rules y Breña II
Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 04/03/10	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (03/03/10)	EN 1 SEMANA (Datos del 25/02/10)	EN 1 AÑO (04/03/09)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.511,03	20,05	38,68	640,68	91,48%	89,14%	52,69%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1232,2	17,4	48,48	547,02	89,74%	86,21%	49,90%
BARBATE	278,6	278,9	2,6	-9,80	93,66	100,00%	100,00%	66,48%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.511,03	20,05	38,68	640,68	91,48%	89,14%	52,69%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.799,9	6.671,37	84,77	223,7	3.132,92	85,53%	82,66%	45,37%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	5.606,6	4675,9	46,80	167,60	2.518,40	83,40%	80,41%	38,48%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	379,6	1,14	15,76	133,9	94,12%	90,21%	60,92%
SEVILLA	600,3	557,1	15,29	11,49	120,92	92,80%	90,88%	72,65%
ALTO GENIL	245,0	234,6	1,94	5,20	108,5	95,75%	93,63%	51,46%
JAÉN	50,7	38,9	0,87	-1,74	18,98	76,63%	80,06%	39,21%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	171,1	1,22	1,32	50,27	65,26%	64,75%	46,08%
RUMBLAR	126,0	127,0	1,69	-0,66	61,88	100,00%	100,00%	51,72%
ALMONTE MARISMAS	20,3	25,4	2,59	1,22	9,08	100,00%	100,00%	80,31%
VIAR	212,8	204,47	3,09	7,04	65,47	96,09%	92,78%	65,32%
RIBERA DE HUESNA	134,6	131,8	8,50	10,69	15,35	97,92%	89,98%	86,52%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	70,38	0,29	0,61	29,28	95,50%	94,67%	55,77%
SALADO DE MORÓN	64,4	55,22	1,34	5,17	0,88	85,75%	77,72%	84,37%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.629,20	31,81	111,87	1.522,40	80,94%	77,50%	34,07%
GRANADA	1.021,10	779,82	6,96	41,23	289,33	76,37%	72,33%	48,04%
HUELVA	302,1	301,45	5,93	5,12	65,11	99,78%	98,09%	78,23%
JAÉN	2.457,90	2.222,72	22,56	37,05	1.047,39	90,43%	88,92%	47,82%
SEVILLA	770,6	738,18	17,51	28,44	208,69	95,79%	92,10%	68,71%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.162,7	911,93	5,06	11,47	345,49	78,43%	77,45%	48,72%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	170	137,26	-0,47	0,65	76	80,74%	80,36%	36,04%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	170,32	1,99	7,73	4,22	100,00%	100,00%	100,00%
GRANADA	166,78	152,26	2,12	4,13	92,57	91,29%	88,82%	35,79%
PONIENTE ALMERIENSE	63	30,35	1,17	0,91	17,55	48,17%	46,73%	20,32%
SERRANÍA DE RONDA	307	280,3	0,53	-1,49	89,69	91,30%	91,79%	62,09%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	0	1,00%	1,00%	1,00%
PROVINCIAS								
ALMERÍA	231	30,35	1,17	0,91	17,55	13,14%	12,74%	5,54%
CADIZ	151	170,32	1,99	7,73	4,22	100,00%	100,00%	100,00%
GRANADA	166,78	152,26	2,12	4,13	92,57	91,29%	88,82%	35,79%
MÁLAGA	613,9	559	-0,22	-1,3	231,15	91,06%	91,27%	53,40%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1107,90	674,52	1,40	5,58	212,34	60,88%	60,38%	41,72%
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	674,52	1,40	5,58	212,34	60,88%	60,38%	41,72%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	1.107,90	674,52	1,40	5,58	212,34	60,88%	60,38%	41,72%
TOTAL GENERAL	11.722,18	9.768,85	111,27	279,44	4.331,43	83,34%	80,59%	46,39%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- *El desarrollo de los cereales se ve ralentizado por el exceso de agua, por lo que se están tomando medidas para sembrar otros cultivos más tardíos como el girasol.*
- *El retraso de más de dos meses en la siembra de la patata temprana, está provocando que muchos cultivadores de Sevilla, desistan de sembrar este año.*
- *En el cultivo de la remolacha azucarera se ha abandonado ya la idea de la resiembra en las parcelas afectadas por la lluvia.*
- *En los cultivos hortícolas protegidos de Almería y Granada, la calidad de frutas y hortalizas ha mermado: las enfermedades en las plantas continúan aflorando y la producción ha disminuido.*
- *En Huelva, en el cultivo de la fresa, a pesar de la utilización de variedades tempranas y el adelanto en la plantación, el cultivo se sigue mostrando retrasado con respecto a campañas anteriores.*
- *Continúa la recolección en el olivar, cuando las condiciones meteorológicas lo permiten. El retraso acumulado hace que bastante aceituna se haya caído al suelo originándose pudriciones del fruto. Las labores de abonado se encuentran paralizadas por riesgo de pérdidas por infiltración.*
- *El temporal de lluvia unido al desembalse de pantanos de la cuenca del Guadalquivir, sigue haciendo muy complicado la entrada a parcelas de cítricos en las provincias Córdoba y Sevilla.*

CEREALES

En general, puede decirse que según pasan las semanas crece la preocupación de los agricultores por sus campos pues a causa de las lluvias las raíces apenas han profundizado (en ocasiones empiezan a pudrirse) pero además se teme al momento en que deje de llover y suban los termómetros pues la reacción de las plantas va a ser problemática. Por provincias la situación es como sigue:

En **Almería** la nascencia en cereales continúa de forma irregular, debido a las bajas temperatura y al encharcamiento en las zonas bajas por la lluvia.

En **Cádiz**, desde que empezó la lluvia a mitad de diciembre no ha sido posible entrar en los campos para finalizar las siembras, por lo que parte de la tierra que estaba destinada a cereales si continúa lloviendo quedará vacía.

En la comarca de La Janda, el estado actual de la mayoría de los cereales cultivados, es decir trigo duro, trigo blando, cebadas cerveceras y avenas para alcaceres es de amarilleo, motivado por varias causas, como exceso de agua por encharcamiento del terreno, lavado del nitrógeno, repetición del cultivo en las mismas parcelas del año anterior, ausencia de abonado en general y falta de días soleados para que la planta realice su función clorofílica y tome oxígeno entre otros.

En **Córdoba**, las nuevas precipitaciones han impedido de nuevo realizar labores en el campo propias de esta época, aporte de abono nitrogenado y preparación de las tierras para las siembras de cultivos de primavera. En los cereales cada vez se observan más rodales de color amarillento principalmente por falta de nitrógeno, ausencia de días soleados y exceso de humedad en el suelo, existiendo en algunas zonas problemas de pérdidas de plantas por asfixia radicular.

En **Granada**, en términos generales el desarrollo de los cultivos de cereales sigue viéndose ralentizado por el exceso de humedad y las bajas temperaturas. Por comarcas la situación en la siguiente:

- En la **Vega** continúa el crecimiento retardado en todas las siembras, siendo más acusado en terrenos encharcadizos. Estado fenológico: En siembras tempranas predomina el Estado F (Pleno ahijado). En siembras tardías se encuentran el Estado D (varias hojas) y E (inicio de ahijado). Se observan en campo algunas operaciones de abonado de cobertera y aplicación de herbicidas de postemergencia.

- En las **Altiplanicies**, favorable crecimiento de los cultivos, en los que se comienza a apreciar aumento de malas hierbas. Aún no son significativos los amarilleos de plantas, y el estado vegetativo más común, es el de inicio de ahijado ó ahijado, pues la mayoría de las siembras son del año pasado al ser contadas las parcelas sembradas de ciclos cortos.

En **Huelva**, se siguen produciendo daños diversos y continuados por arrastre de tierras, ahogo radicular y por tanto pérdida de siembras en gran medida. El futuro del cultivo es muy incierto y el agricultor en estos momentos se encuentra en la encrucijada de tener que seguir aplicando insumos al cultivo (abonos, herbicidas, funguicidas, etc. en la esperanza de que el tiempo cambie o abandonar el cultivo con la vista puesta en el seguro integral si lo tiene contratado, o bien levantar el cultivo para poner cultivos de primavera (girasol) pues estamos ya casi en fecha. El estado fenológico avanzado de las plantas y las fechas en las que nos encontramos hacen difícil la resiembra; además a las condiciones meteorológicas actuales no se les ve cambio. La cuantificación en daños al cereal es aún difícil y depende en gran medida de factores tales como la zonas geográficas, los tipos de suelo y sobre todo lo que pueda aún durar este régimen de lluvias. Como media y referencia, en la zona Condado-Campiña, que es la más cerealista (Escacena, Chucena, Paterna, Manzanilla, en Huelva y Castilleja del Campo, Huelva, Sanlúcar la Mayor, en Sevilla) se apuntan unas pérdidas de entre 50-60%, aunque en otras zonas se indican pérdidas superiores e inferiores.

En **Jaén** persisten las condiciones de encharcamiento en zonas bajas. La OCA de Beas de Segura informa que los cereales están bastante afectados por los encharcamientos. En las zonas saneadas, las siembras tempranas están en estado de primer nudo y las siembras tardías al final del entallado. La OCA de Alcalá La Real informa que como consecuencia de las reiteradas lluvias, en las zonas bajas, las siembras “amarillean”.

En **Málaga** en las zonas de vega (Antequera, Fuente Piedra, Campillos ect), ha habido muchas faltas de siembra sobre todo de trigos (Duro y Blando), y los cereales sembrados se encuentra casi todos perdidos o a punto de perderse por los encharcamientos, tomando un color amarillento característico de la pérdida del cereal. Se están tomando medidas de sembrar otros cultivos más tardíos (Girasol, Hortalizas), ya que casi todas las tierras encharcadas son de regadío.

En **Sevilla**, continúan en una situación, algo peor que la semana anterior, sobre todo en las zonas bajas, ya que el temporal no le da una tregua para respirar, esperemos que en la segunda semana de marzo, cambie la tendencia y se pueda realizar una valoración más real de las pérdidas, causadas por las lluvias.

LEGUMINOSAS DE GRANO

El cultivo de las habas y en general de todas las leguminosas presenta un desarrollo retardado, esperándose una recuperación cuando cesen las lluvias y suban las temperaturas.

En **Cádiz**, las habas presentan en algunas zonas de la comarca de la Janda un exceso de agua, en su mayoría con abundantes malas hierbas monocotiledóneas, que serán tratadas cuando se pueda entrar en las parcelas, si no llueve en unos quince días para no dejar rodadas en el terreno. Se encuentran con unas 15 hojas verdaderas y unos 20 cm de altura.

En **Granada**, en la comarca de Alhama-Vega-Montes, se espera que aumente la superficie a sembrar de garbanzo, guisante y girasol, dada la gran cantidad de parcelas que habían quedado vacías por el exceso de humedad que está consiguiendo el suelo. Los cultivos más tempranos de veza presentan buen desarrollo, aunque se encuentran también afectados por las fuertes escorrentías y erosiones. Previsiblemente se perderán las zonas de vaguadas más encharcables. En la Vega de Granada se observa una leve recuperación en el desarrollo vegetativo de las habas apareciendo ya el estado de floración en todas las siembras.

CULTIVOS FORRAJEROS

El cultivo de la alfalfa prosigue en reposo invernal y sin actividad en el campo, aunque en algunas parcelas se aprecia un inicio de crecimiento muy leve.

En algunas comarcas de Granada, la abundante pluviometría, hace prever un buen desarrollo de los campos de alfalfa, notándose ya con la suavidad de las temperaturas que empieza su desarrollo. Las parcelas situadas en zonas inundables, pueden presentar daños aún por cuantificar.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Las lluvias se iniciaron el 18 de diciembre, y desde esa fecha han provocado, salvo en contadas zonas que no se hayan podido sembrar patatas, ni realizar labores (tratamientos funguicidas, herbicidas, abonado, realomado, etc.).

Antes de esta fecha el tiempo en la primera quincena de diciembre permitió la siembra del 50% de la superficie que se pensaba sembrar. Este año estaba prevista una reducción significativa de la superficie de siembra respecto a la de años anteriores tras dos campañas con muchos problemas de comercialización.

Por otra parte, la siembra en estas fechas (primeros de marzo) eliminaría el carácter temprano del cultivo, ya que la recolección se solaparía con otras zonas y países. En estos momentos de lo que se pudo sembrar, hay parcelas que están totalmente perdidas, pero otras se mantienen, aunque con mermas (ya que no se han realizado apenas labores de cultivo).

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: La remolacha azucarera está con los mismos problemas de otros cultivos extensivos con excesos de agua y malas hierbas que paralizan la normal vegetación del cultivo, así como impiden la realización de labores imprescindibles como el abonado de cobertera, los tratamientos herbicidas, etc.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de Sevilla es el estado "9" (9 hojas desplegadas) y en Cádiz el "10" (10-30% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas de Sevilla se encuentran en el estado "12" (61-90% suelo cubierto), y en Cádiz el "13" (100% suelo cubierto). Las parcelas más retrasadas, en ambas provincias remolacheras, están en el estado "04" (2-4 hojas desplegadas).

En **Cádiz** las plantas están bien agarradas al terreno. No obstante, tras semanas de intensas lluvias, se espera que aparezcan problemas de saca por empatillamiento de sus raíces.

En **Sevilla**, en la zona del Bajo Guadalquivir, la de mayor ocupación remolachera de la provincia, cada día es mayor la preocupación, pues si a finales de enero se esperaba poder realizar resiembras en aquellas parcelas que habían quedado destrozadas por las lluvias, hoy día, ya en marzo, la idea de la resiembra se ha abandonado, pues aunque el tiempo parece que va a mejorar, es posible que la tierra no estuviera en condiciones hasta la primera semana de abril.

Textiles: Se está en espera, de que se vaya el temporal y las tierras se oreen, para poder iniciar las labores de preparación del terreno, para la siembra, que se iniciaría probablemente en la segunda semana de abril.

Tomate de industria: Desde que a mediados de enero, en la SCA "LAS MARISMAS" de Lebrija, comenzara la siembra de semilleros de tomate de industria, a fecha de hoy se estima que tiene sembrado en bandeja más de

un 50% del total a preparar. La plantación en terreno, que se realiza de forma escalonada para que la maduración venga de igual forma, comenzará en cuanto la climatología lo permita.

Para esta campaña existe mucho interés en la plantación de este cultivo y es muy posible que la superficie a sembrar, supere ampliamente las aproximadamente 5.000 Hectáreas de la campaña anterior, ya que solo la entidad antes citada, tiene intención de pasar de las 1200-1300 has, que viene sembrando, para llegar a las 2.000.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Las consecuencias del temporal de lluvia y viento aún continúan en el campo almeriense. La calidad de las hortalizas ha mermado, las enfermedades en las plantas continúan aflorando y la producción ha disminuido.

La continuidad de días nublados trae consigo un déficit de horas de luz que afecta al desarrollo productivo de las plantas. Por otro lado, la baja temperatura del suelo afecta a la actividad radicular y por tanto a la asimilación de nutrientes por la planta.

Estas incidencias afectan a la calidad de los productos hortícolas cosechados y están incrementando el porcentaje de destrío de las producciones. Se observan daños por botrytis, mildiu y rajado del fruto provocados por las continuas lluvias y las oscilaciones térmicas de los últimos meses. Muchas plantaciones de tomate, berenjena o calabacín con variedades, más sensibles a las condiciones climáticas invernales, han reducido su rendimiento en estas fechas y han acabado arrancándose. En los invernaderos de melón y sandía con las plantaciones más avanzadas se han comenzado a introducir colmenas, sin embargo, la alta humedad ambiental afecta tanto a la calidad del polen como a la actividad de los insectos, lo que está dificultando la óptima polinización del cultivo.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

Pimientos: Los invernaderos de pimientos presentan unas bajas producciones como consecuencia del mal tiempo. Los plantaciones de pimientos cortos se han arrancado en su mayor parte.

Tomate: Continúa la recolección en todas las plantaciones de ciclo largo que se encuentran en plena producción. Las plantaciones para primavera de tomate de ciclo corto continúan su desarrollo y comienzo de recolección. La calidad del fruto en las variedades rojas está sufriendo pérdidas por falta de consistencia, microcracking y enfermedades fúngicas, mientras que en las variedades verdes los daños son menos acusados.

Berenjenas: Continúan las recolecciones y las plantaciones más nuevas aún no han entrado en producción.

Pepinos: Debido al arranque de plantaciones y a los daños por lluvias y fríos los rendimientos han disminuido de forma considerable. Las plantaciones de pepinos de primavera continúan su desarrollo y recolección. Se ven algunas plantaciones recién plantadas.

Calabacines: Las últimas plantaciones aún no han iniciado la recolección. Se encuentran en todos los estadios (creciendo, entutorado, cuajando, engordando y en recolección) e incluso se ven nuevas siembras en los invernaderos que han estado plantados con pimientos.

Judías: Las plantaciones se encuentran creciendo, floreciendo, cuajando, engordando y en recolección. Con la entrada en producción de nuevas plantaciones se ve más cantidad de producto en los almacenes. Los principales problemas de las plantaciones de judía verde en este período son los fallos de cuaje y la deformación del fruto.

Sandías y melones: Continúan las nuevas plantaciones aunque el mal tiempo las ha retrasado. Continúan una semana más los problemas de polinización derivados de la elevada humedad relativa y del déficit de radiación solar de los últimos meses. Ante la escasez de luz solar la planta potencia su crecimiento vegetativo, en detrimento del desarrollo floral, por lo que en algunas zonas productoras de la provincia de Almería, los agricultores han optado por reducir los órganos vegetativos de la sandía.

Semilleros: Continúan las retiradas de plántulas de melones y sandías para su plantación en los invernaderos.

La situación de los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** es la siguiente:

Tomate: Continúan los arranques de las plantaciones que presentan un gran agotamiento, principalmente corresponden a trasplantes de septiembre y de principios de agosto. Las condiciones ambientales y por tanto las enfermedades, son la principal causa.

Continúan los trasplantes de diferentes variedades de tomate, destacando las de Cherry, en redondo y pera.

Las nuevas plantaciones de asurcado y pera gordo, se están desarrollando.

Las variedades de Cherry redondo y pera continúan sus trasplantes siendo especialmente importantes en la zona de Motril-Molvizar y Albuñol. Al igual que las variedades de tomate "gordo", también hay plantaciones en su tercer-segunda inflorescencia.

El fallo del cuajado de flores de las semanas anteriores se expresa muy bien ahora. Este fallo es más acusado en las variedades rama, en Cherry y en tomate rama gordo, donde el daño económico es mayor al no poder obtener el ramillete de tomates.

Las inflorescencias acusan falta de luz y de ahí también que tengan un número inferior de flores de lo que cabría esperar.

El rajado de frutos es especialmente acusado en las variedades de tomate Cherry redondo rojo y en ramillete, así como en el tomate de rama "gordo".

El tomate pera "gordo" está acusando fuertes problemas de microcracking.

Pepino holandés: Para la presente campaña se espera una pérdida del rendimiento sobre el 15 %. El estado fenológico corresponde al de final de producción y sigue el arranque con el objeto de poner una cosecha de hortaliza para primavera.

Los arranques son generalizados, básicamente en la zona donde había quedado concentrada la producción, Llano de Carcavinan, Castillo de Baños y en Castell de Ferro

Pimientos: Se han realizado nuevos trasplantes de pimiento Italiano y Lamuyo, pero no han mostrado gran actividad básicamente por las condiciones ambientales.

El estado fenológico corresponde al de final de recolección. Se arrancan plantaciones muy agotadas por las condiciones climáticas (intensas lluvias, falta de luz por los nublados y las bajas temperaturas). Los arranques se centran en la zona de Castell de Ferro, Albuñol y Los Yesos. Los frutos están mostrando problemas de microcracking (rajado del fruto causado por una elevada humedad relativa ambiental y bruscos saltos térmicos entre el día y la noche).

Judía: La variedad más extendida es la Helda, la superficie de este cultivo es muy reducida. Se están realizando trasplantes procedentes de semillero y siembras directas, los cuales están teniendo muchos problemas para desarrollarse o para emerger si es por siembra directa.

Melones y Sandías: El estado fenológico más abundante es el de crecimiento vegetativo en estado de trasplante, estos trasplantes están poco evolucionados por falta de luz y por alta humedad ambiental. Los trasplantes más tempranos muestran también retraso.

En la **Vega de Granada** finalizan las operaciones de limpieza de esparragueras y aplicación de herbicidas. En este periodo se inicia la emergencia de los primeros turiones de la temporada en la mayoría de parcelas situadas en la vega de Granada, en los que se observa baja calidad en la producción recolectada. En los ajos se ha producido una leve recuperación en el desarrollo vegetativo debido a la ausencia de heladas de este periodo y a la asimilación de nutrientes aportados con anterioridad. En las cebollas sigue el crecimiento muy retardado en todas las siembras. En la zona de **Guadix-Baza-Huescar** en ésta semana se ha visto un buen crecimiento de ajos y cebollas, en los que las plantas, de 2 a 4 hojas, alcanzan los 15 centímetros. Existe preocupación de los agricultores al no haberse podido preparar las parcelas para las siembras tempranas de lechuga, que suele realizarse a finales de febrero en la zona de Baza.

En la provincia de **Huelva**, en el cultivo de la fresa se repiten las labores de mantenimiento y saneamiento del cultivo habituales desde hace ya bastantes semanas. Se elimina fruta afectada de humedad o deformada y se realizan tratamientos (antibotrópicos aplicados más del triple de la cantidad aplicada en la campaña pasada),

especialmente contra la *Botrytis cinerea* y la araña roja (*Tetranychis urticae*). Se recomienda seguir realizando tareas de aireado del cultivo, retirada de fruta afectada, y tratamientos. La realización de estas tareas mejora el estado del fruto; el problema es que las condiciones climáticas no cambian y se mantienen otra semana más inalterables (días sin sol, sin temperatura, con elevada humedad ambiental y planta con poca vitalidad). A los problemas actuales del fruto maduro se unen los de frutos futuros en formación (al no polinizar ni cuajar bien la flor). En definitiva la cosecha a corto y medio plazo (mediados de Marzo) está muy amenazada. Prosiguen los “*problemas de raíz*” de la variedad Fortuna (esta circunstancia pensamos va a pesar claramente en su contra de cara a la próxima campaña). El nivel de producción cae a los 18 gramos/planta de media.

La frambuesa se encuentra en la misma situación que la fresa, pero sufriendo la incidencia de la humedad en grado algo menor pues la planta es más alta y está más separada del suelo. Pronto comienza a producir la Remontante, que se exportará regularmente hasta junio-julio.

En **Jaén**, dada la situación climatológica de lluvias continuadas, no se pueden efectuar labores porque el terreno está muy mojado, cuando no encharcado, dando lugar a que el espárrago continúe sin aporcarse y sin haber efectuado labores tras la siega y retirada de matas. Ajo y cebolla siguen con su ciclo vegetativo, si bien, en el caso del ajo, se observa algún retraso debido a las lluvias y heladas producidas en su momento. Muchas huertas, colindantes con los cauces de ríos y arroyos se han anegado con la crecida de estos.

En **Málaga**, en la comarca del Guadalhorce Occidental, las hortalizas cultivadas al aire libre se han visto afectadas por las lluvias, especialmente las alcachofas (90%), habas (90%), coles (50%) y lechugas (20%). En cuanto a los cultivos bajo abrigo continúa la recolección de pimientos, habichuelas y tomate. Se observa un alargamiento en el periodo de maduración.

CÍTRICOS

Esta semana para no variar se ha producido un nuevo temporal de lluvias por lo que se mantiene la problemática de caída de frutos por exceso de agua, imposibilidad de penetrar en las fincas para realizar las tareas agrícolas necesarias, destrozos en infraestructuras, ect. La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en M “Maduración”, y en B/C “Yema hinchada/ Aparición de los botones” en aquellas ya recolectadas.

En **Almería** se ha vuelto a paralizar la recogida de naranja, y se mantienen los problemas de pudrición de la fruta arrastrados desde diciembre, contribuyendo las precipitaciones posteriores a su permanencia y agravamiento. En las plantaciones recolectadas se realizan labores de poda.

En la provincia de **Cádiz**, la persistencia de las precipitaciones impide la recolección de los cítricos, y el mercado local y nacional sigue siendo el destino de las naranjas, mientras que la exportación tiene menos demanda. Se calcula que las lluvias han disminuido un 40-50% el rendimiento por hectárea. Dependiendo de la variedad y si la plantación se ha visto afectada por las inundaciones, se sigue enviando para transformación en zumo las naranjas que no tienen las condiciones que requiere el mercado fresco y para cumplir los compromisos que tienen con la industria para el cobro de la ayuda por superficie. La recolección está en el 60%, y faltan unos días de Salustianas y Nave Late y el resto corresponde a las tardías. En definitiva, este año la producción es muy inferior debido a la reducción de la cosecha y a las lluvias.

En **Córdoba**, no ha sido posible entrar a las parcelas de cítricos como consecuencia del temporal de lluvia unido al desembalse de los pantanos de la cuenca del Guadalquivir. La situación ha sido especialmente complicada la semana pasada en los municipios de Palma del Río, Lora del Río, Tocina y Alcalá del Río, en la confluencia del Guadalquivir con el Genil, principal afluente del mismo, que también bajaba crecido y con caudales históricos. Esta situación ha dado lugar a importantes inundaciones de las fincas ribereñas al mismo, así como desbordamientos de muchos ríos y arroyos de menor importancia.

En **Huelva** las últimas lluvias y el viento han tirado mucha naranja al suelo. Baja ligeramente la calidad media de la fruta recolectada. Existe cierta afección de la fruta, especialmente la *Phytophthora* spp en frutos maduros y algo menos de mosca de la fruta “*Ceratitis Capitata*.”

Las Clementinas están ya finalizadas (Orogrande y Clemenules). En plena campaña de Híbridos (Clemenville o Nova) y Naranja: (Navelina: 60% de la campaña, Navelate, sobre el 40%) y también otras variedades como la Washington Navel, Lanelate y Salustiana (48%).

En **Málaga**, el problema principal que se está observando es el estado sanitario de los frutos, que una vez recolectados, han de ser tipificados y puestos en el mercado con mucha rapidez, por el poco aguante de la fruta a los problemas de podredumbres como consecuencia de las lluvias. Aunque muy poco y sólo en los días en que las condiciones climatológicas lo permiten, se está recolectando el limón Fino del que queda una gran cantidad y el Verna no se ha empezado aún por estar el mercado lleno de Fino. Empieza el crecimiento de los primeros brotes nuevos vegetativos.

En **Sevilla**, la situación en cuanto a la recolección a causa de las lluvias, es similar a la de semana pasada y se está cogiendo la fruta de aquellas parcelas en las que se puede entrar y principalmente las variedades Salustianas y Navel entre las naranjas, y la Clemenville y la Fortuna entre las mandarinas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, en la comarca de Los Vélez, en los almendros se observa en las zonas más cálidas la plena floración de las variedades más tempranas, Palomares y Desmayo, y en las zonas más frías se ha iniciado la floración de dichas variedades. En la comarca de la Cañada encontramos a los almendros mayoritariamente en floración, sólo las variedades tardías presentan aún yemas, sin embargo en la comarca de Albox hasta los de floración tardía se encuentran en plena floración. Las condiciones ambientales actuales están perjudicando la polinización.

En **Granada**, en la **Vega** en las variedades tardías de almendros encuentran en su mayoría en los Estados B (yema hinchada), C (aparece el cáliz) y D (aparece la corola).

Las variedades más tempranas se encuentran en su mayoría en Estado F (plena floración), aumentando los Estados G (caída de pétalos) y H (fruto cuajado). En general se observa un retraso significativo en la brotación comparado con campañas anteriores.

En las comarcas de **Guadix, Baza y Huescar**, se observan todos los estados vegetativos posibles entre yema de invierno y cuaje de fruto. En las variedades tempranas, Comuna y Desmayo, se puede decir que la floración es generalizada, existiendo árboles con cuaje de fruto.

Las variedades tardías, siguen estando en yema de reposo invernal a yema hinchada. Los árboles que ya han cuajado su fruto, lo han hecho en reducido porcentaje, al no haberse dado condiciones favorables al vuelo de insectos, y ser éstas variedades de polinización cruzada. Si bien ya es época tardía, se observan podas en plantaciones en los que no pudieron comenzarse antes las faenas.

En **Jaén**, la OCA de Alcalá La Real informa que los almendros se encuentran en estado fenológico E. La OCA de Beas de Segura informa que en los almendros se generaliza el estado fenológico G (caída de pétalos).

Frutales de hueso: En **Granada** en los frutales de hueso predominan los estados de prefloración C, D, y E y en menor proporción los Estados F (plena floración) y G (caída de pétalos).

En **Huelva**, ha comenzado la brotación de algunas variedades de melocotón, como el Extra Temprano, Florida y otros. Los frutales de hueso más susceptibles en esta época son los melocotoneros y nectarinos, ya que este tipo de frutales se encuentran en floración y han ido perdiendo gran número de flores por la lluvia o granizo.

En los ciruelos es más difícil de apreciar el daño ya que de momento se encuentran en estado fenológico de botón floral. Es probable, no obstante que se aprecien daños en polinización en un futuro debido al bajo índice de vuelo de abejas.

En **Málaga** la floración de los albaricoqueros tempranos está muy afectada por las lluvias estimándose en algunas comarcas hasta un 50% de pérdidas.

Frutales de pepita: Los árboles frutales de pepita se encuentran en su etapa de reposo, predominando los estados A (yema de invierno) y estado B (yema hinchada). En algunos frutales se observa un inicio de actividad en faenas de laboreo para enterrado de abono. Se continúa con podas y destrucción de restos vegetales.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En el cultivo del **chirimoyo**, la pérdida de producción se estima en una sexta parte con respecto a años anteriores. La campaña de otoño-invierno ha terminado prácticamente y se encuentra a expensas de comenzar la de primavera.

Se aprecia el proceso de senescencia y defoliación de las hojas en estas fincas se están realizando las podas de formación y quema de los restos de poda.

Las excesivas lluvias junto con la caída de la temperatura desde Navidad, han ocasionado un grave daño en la campaña del fruto tardío.

En lo que respecta a los frutos procedentes de las últimas polinizaciones manuales, se ve que van engrosando superando el 70% de su tamaño definitivo, esperando ser cosechados en la próxima primavera.

En cuanto a la producción de **mangos**, tras finalizar la recolección las plantaciones entran en reposo.

Por lo que se refiere a los **aguacates**, en Granada se está recolectando la variedad Bacon de mayor precocidad, los de la variedad Hass, también, con muy buena calidad del fruto.

El estado fenológico dominante es (c) aparición de la inflorescencia. Las brácteas de las inflorescencias se han abierto. Los botones florales de color verde pálido se aprecian entre las bracteolas amarillo-verdosas, que protegen los primordios de los racimos de la panícula y los botones florales. La inflorescencia ha comenzado a emerger. En las zonas más cálidas nos encontramos con el estado (D1) Formación de botones florales y eje secundario visible. Los ejes primario y secundario de la inflorescencia se han elongado. Las yemas se muestran cerradas, son de forma aguda, de color amarillo grisáceo y están cubiertas por escamas pubescentes no lignificadas.

En la comarca de Vélez-Málaga, la variedad Hass de aguacate ha alcanzado la madurez fisiológica y comienza a recolectarse.

En los **nísperos**, el estado fenológico más adelantado es (I), fruto tierno, expansión del pomo. Pelosidad menos densa, crecimiento del fruto. En principio las lluvias no han ocasionado graves daños a las plantaciones. Se está retrasando la entrada de las plantaciones en maduración.

En algunas parcelas los frutos se han dañado por las condiciones climáticas que estamos viviendo este año, en especial por los intensos vientos.

El tamaño del fruto alcanza el 50% y en las zonas más precoces el tamaño es superior al 50% y comienza a enverar.

VIÑEDO

Cuando las condiciones climatológicas lo permiten, se realizan labores de poda, eliminación de sarmientos y se lleva a cabo el abonado y labores para mantener el suelo libre de malas hierbas. Estas se realizan con muchas dificultades por la persistencia de lluvias, excesos de humedad del terreno y dificultades en el acceso a las parcelas.

OLIVAR

Esta semana ha continuado la recolección de la aceituna de almazara, aunque las condiciones meteorológicas han seguido poniendo trabas a la misma.

En **Almería**, una vez terminada la recolección se han iniciado las operaciones de poda y eliminación de restos de poda.

En **Córdoba**, desde mediados de diciembre las precipitaciones han sido abundantes y han permitido recolectar pocos días en el campo, no obstante en la sierra la recolección comenzó antes de las lluvias y está prácticamente terminada, mientras que en la zona Sur de la provincia, con predominio de la variedad Hojiblanca, todavía queda por recoger en torno al 50% de la superficie. La recolección se hace cada vez más complicada debido a las condiciones climatológicas y al estado del terreno tras las continuas lluvias.

En **Granada**, de las conclusiones de las almazaras y agricultores encuestados, se puede deducir que el estado de recolección se encuentra entre el 80 y el 90%, y que las pérdidas en un principio previstas en torno al 30%, pueden ser algo menores, pero muy próximas a esa cifra.

Las parcelas ya recolectadas, inician las tareas de poda y abonado, aunque el elevado grado de humedad del suelo, permite el empleo de maquinaria solo en zonas de pendiente y textura suelta.

En **Jaén**, la OCA de Alcalá La Real informa que las pérdidas en este cultivo van en aumento, pues sigue sin poder recolectarse de una manera normal. La OCA de Beas de Segura informa que la recolección continúa, aprovechando los agricultores cualquier claro para ello. Hasta la fecha en esta comarca se ha recolectado el 90% de la cosecha de aceituna.

En **Málaga** prosigue también la recolección de la aceituna de almazara en algunas comarcas, aunque esta semana se ha vuelto a ver paralizada por las lluvias intermitentes. En otras comarcas la recolección está prácticamente finalizada y en algunas parcelas se procede a la poda.

En **Sevilla**, durante la semana ha continuado lloviendo y por tanto se ha ralentizado una vez más la recolección en el área de Osuna y la Puebla de Cazalla, por lo que finalmente acabó febrero sin que esta haya terminado.

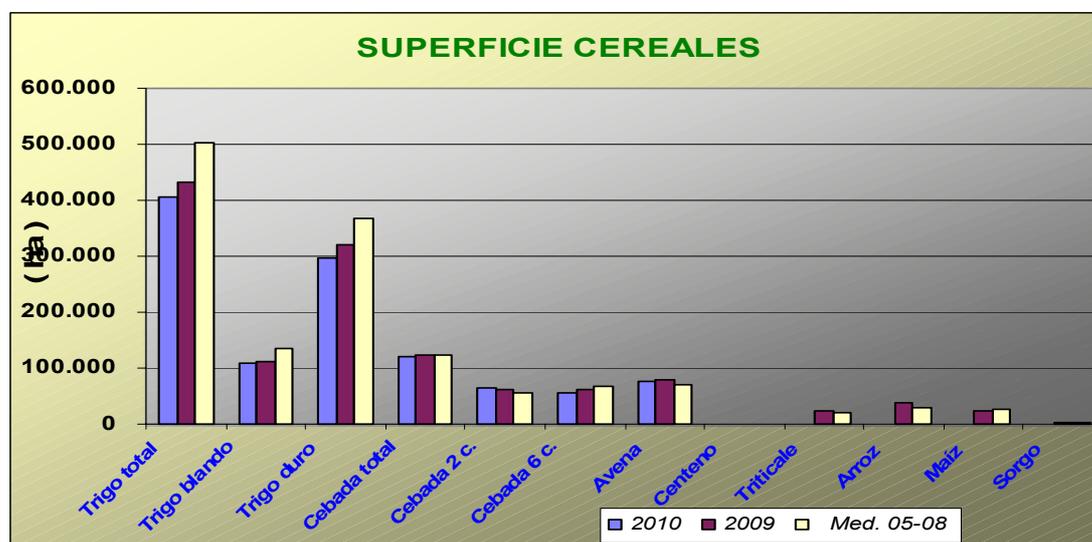
2.2. Avances de superficies y producciones. Enero 2010.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de enero de 2010 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella; estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

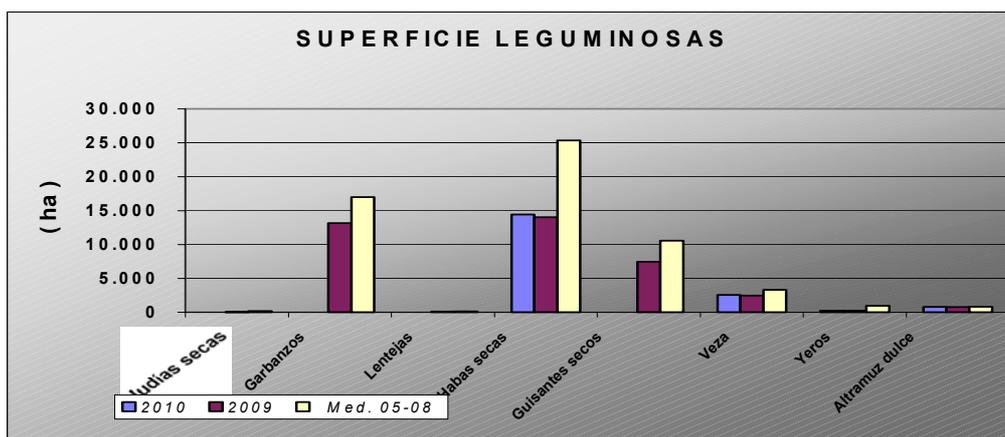
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de Enero de 2010.

Cereales de invierno: Las primeras estimaciones arrojan para todas las especies del grupo una bajada de la superficie sembrada en 2010 en relación al año 2009. La causa principal son los temporales de lluvias que se iniciaron a mediados de diciembre cuando aún no se había concluido de sembrar. A eso, se le suman las pérdidas de algunos campos ya sembrados por los arrastres del agua. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -6% respecto al año anterior (-2% el trigo blando y un -7% el trigo duro) y un -19% respecto a la media de los años 2005-2008. La cebada total por su parte desciende un -2% respecto a 2009, aunque presentan distintos comportamientos, se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (6%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-10%), en relación con la media de los 4 últimos años la cebada total presenta un descenso del -2%, debido a que la cebada 2 carreras aumenta un 17% y la de 6 carreras disminuye un -16%.

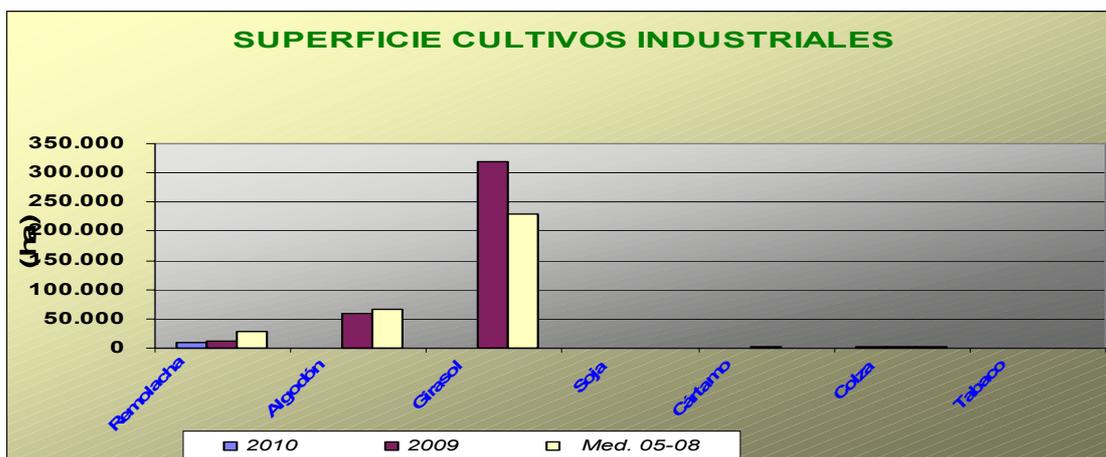
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-4%) y sube la superficie cultivada de centeno (3%).



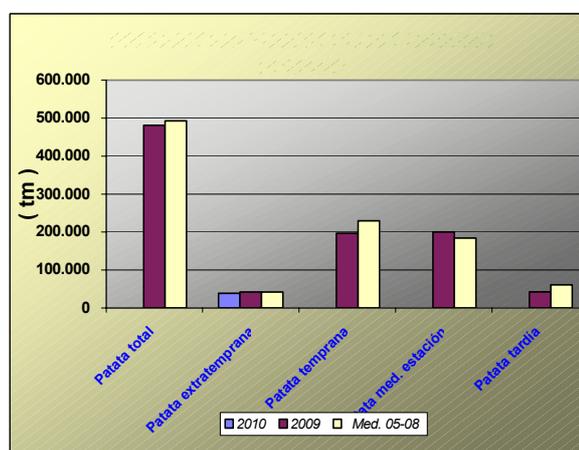
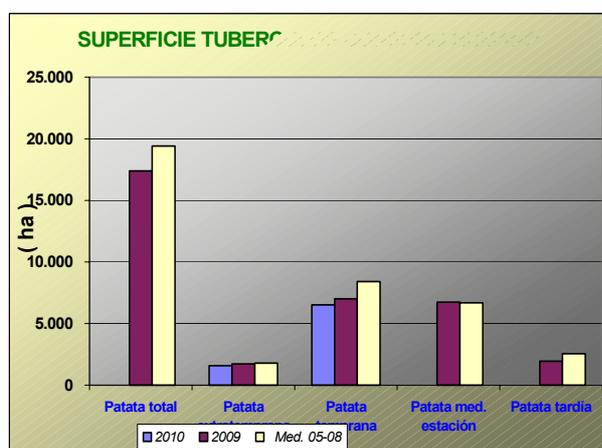
Leguminosas grano: Pequeña subida generalizada de este grupo de cultivos en relación al año pasado; la superficie sembrada de veza aumenta +5%, por el contrario si comparamos con la media de los últimos 4 años se ha producido un descenso del -22% de superficie. Las habas secas y yeros aumentan la superficie sembrada un 3% y 4% respectivamente, en relación con el año anterior sin embargo sí se observan grandes descensos de superficie si comparamos 2010 con los datos medios de superficie sembrada en los años 2005-2008. El altramuza por su parte, presenta para 2010 un aumento en la superficie sembrada del 6% en relación con el 2009.



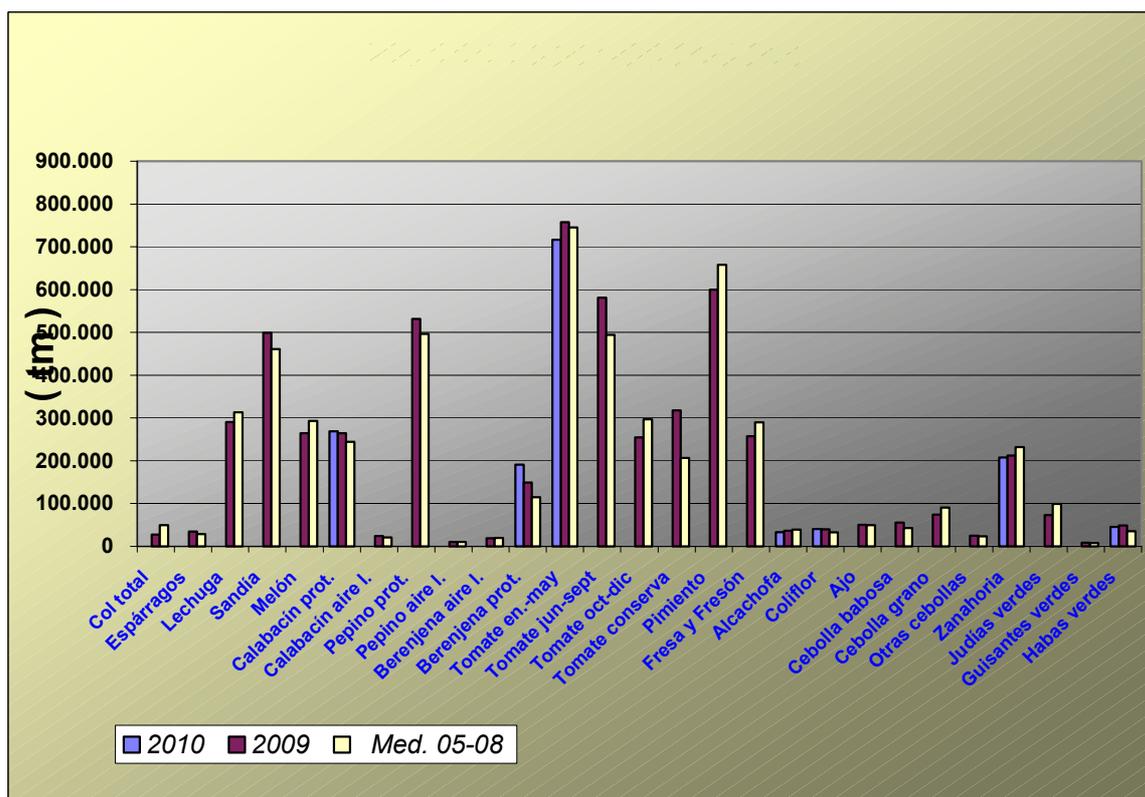
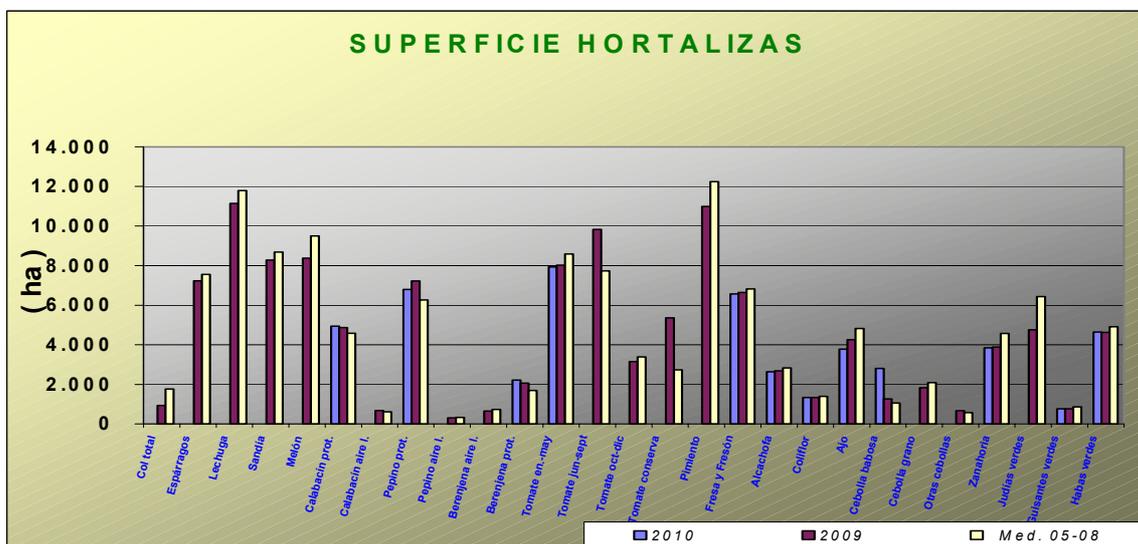
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la OCM para este cultivo estimándose que hay un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos 4 años. Disminuye un -17 la superficie respecto al año anterior, observándose que se han sembrado un 3% menos hectáreas en Cádiz y un 23% menos en Sevilla, principales provincias productoras. De colza se ha sembrado un -36% menos en relación a 2009.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un descenso de la extratemprana de un -8% y un -7% de la temprana. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un -7% menor que la del año anterior, pues las lluvias de enero han perjudicado a este cultivo.



Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en ajo (-11%) y pepino protegido (-6%) y aumentos en cebolla babosa y berenjena protegida con +122% y 7% respectivamente. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, señalar el aumento de la producción de berenjena protegida con un 28% más que el año anterior. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN						
	ENERO 2.010								Superficie		Producción				
	CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	Media	05-08	(*)	2.010	2.009	Media	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES															
Trigo total	1	405.148	431.534	503.019				1.365.653	1.343.055			-6	-19		
Trigo blando	1	108.280	110.617	135.508				374.973	437.664			-2	-20		
Trigo duro	1	296.868	320.917	367.865				990.680	905.391			-7	-19		
Cebada total	1	120.603	123.124	122.837				264.375	240.654			-2	-2		
Cebada 2 carreras	1	64.190	60.700	54.892				139.018	128.138			6	17		
Cebada 6 carreras	1	56.413	62.424	67.184				125.357	112.517			-10	-16		
Avena	1	77.357	80.390	70.603				143.632	118.949			-4	10		
Centeno		421	410	326				448	257			3	29		
Triticale			22.182	19.803				67.215	51.055						
Arroz			37.145	28.173				332.894	224.657						
Maiz			23.998	27.470				254.854	312.220						
Sorgo			2.496	1.914				12.581	8.753						
LEGUMINOSAS GRANO															
Judías secas			29	167				33	197						
Garbanzos			13.129	16.982				12.464	14.040						
Lentejas			108	127				55	75						
Habas secas	1	14.423	14.043	25.350				17.093	30.623			3	-43		
Guisantes secos			7.467	10.543				8.842	10.999						
Veza	1	2.570	2.457	3.312				2.566	2.407			5	-22		
Yeros		233	224	945				98	287			4	-75		
Altramuz dulce		797	750	811				778	767			6	-2		
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO															
Patata total			17.393	19.419				480.924	492.554						
Patata extratemprana	1	1.580	1.720	1.778	1	38.510		41.585	41.957			-8	-11	-7	-8
Patata temprana		6.512	7.006	8.420				197.017	229.893			-7	-23		
Patata media estación			6.736	6.675				199.991	184.332						
Patata tardía			1.931	2.545				42.331	60.889						
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.															
Remolacha azuc. (rec. verano)		9.948	11.954	28.491				813.027	1.468.522			-17	-65		
Algodón (bruto)			58.623	66.056				80.072	165.915						
Girasol			319.818	229.096				376.713	308.671						
Soja			206	60				417	134						
Cártamo			2.054	42				1.767	42						
Colza	1	1.313	2.066	1.209				2.306	1.541			-36	9		
Tabaco			558	807				2.115	2.563						
CULTIVOS FORRAJEROS															
Maiz forrajero			2.340	3.135				101.886	121.271						
Alfalfa			8.556	8.558				510.998	474.174						
Veza para forraje			4.649	5.966				44.094	52.065						
HORTALIZAS															
Col total			943	1.768				27.662	49.340						
Espárragos			7.236	7.559				34.796	28.689						
Lechuga			11.150	11.788				290.705	312.971						
Sandía			8.280	8.681				498.547	461.183						
Melón			8.377	9.499				264.360	293.354						
Calabacín total			5.560	5.184				288.707	265.105						
Calabacín protegido	1	4.939	4.877	4.589	1	268.882		264.472	244.449			1	8	2	10
Calabacín aire libre			683	615				24.235	20.656						
Pepino total			7.529	6.607				541.647	506.256						
Pepino protegido	1	6.801	7.225	6.271	1			531.157	496.068			-6	8		
Pepino aire libre			304	336				10.490	10.188						

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ENERO 2.010								Superficie		Producción	
				Media				Media				
CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	05-08	(*)	2.010	2.009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
Berenjena total			2.714	2.430			168.427	134.006				
Berenjena aire libre			649	735			19.023	19.567				
Berenjena protegida	1	2.219	2.065	1.695	1	190.662	149.404	114.438	7	31	28	67
Tomate total			21.013	19.704			1.593.044	1.535.887				
Tomate enero-mayo	1	7.934	8.024	8.585	1	716.261	757.647	745.072	-1	-8	-5	-4
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			9.836	7.733			580.952	494.042				
Tomate octubre-diciembre			3.153	3.387			254.445	296.773				
Tomate conserva			5.368	2.735			317.860	206.415				
Pimiento			10.997	12.242			599.561	657.936				
Fresa y Fresón	1	6.572	6.649	6.819			257.101	289.517	-1	-4		
Alcachofa	1	2.641	2.687	2.829	1	33.513	36.329	38.758	-2	-7	-8	-14
Coliflor	1	1.347	1.343	1.402	1	40.257	39.700	32.320	0	-4	1	25
Ajo	1	3.777	4.261	4.823			50.334	49.743	-11	-22		
Cebolla total			3.773	3.714			154.203	156.672				
Cebolla babosa	1	2.814	1.270	1.051			55.227	42.897	122	168		
Cebolla grano y medio grano			1.831	2.088			74.317	90.256				
Otras cebollas			672	575			24.659	23.519				
Zanahoria	1	3.844	3.883	4.580	1	208.043	212.388	232.040	-1	-16	-2	-10
Judías verdes			4.757	6.435			73.232	99.078				
Guisantes verdes		772	765	863			8.524	7.983	1	-10		
Habas verdes	1	4.641	4.638	4.913	1	45.694	48.618	34.974	0	-6	-6	31
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1		474	643	1		713.368	1.036.147				
Plantas Ornamen (miles uds.)	1	635	581	546	1	179.053	42.837	54.107	9	16	318	231
CÍTRICOS												
Naranja dulce				54.361			1.031.102	1.097.959				
Mandarino				14.370			214.091	237.393				
Limonero				7.548			113.771	149.796				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				583			7.415	8.280				
Peral				853			9.929	14.057				
Níspero				1.203			13.033	10.381				
Albaricoquero				247			2.169	1.991				
Cerezo y guindo				1.860			6.182	6.582				
Melocotón total				10.923			135.279	146.040				
Melocotón				6.073			61.035	66.516				
Nectarina				4.850			74.244	79.524				
Ciruelo				3.134			40.112	42.017				
Chirimoyo				3.211			38.885	32.922				
Aguacate				9.050			62.731	69.412				
Almendro				177.449			52.715	36.560				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				104.145			352.444	389.381				
Olivar aceituna almazara				1.395.751			4.485.753	3.929.636				
Aceite de oliva							954.054	844.634				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.415			28.278	29.792				
Viñedo uva vinificación				36.082			186.781	220.791				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.234.692	1.480.383				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra			81	204			46	93				

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2009).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	2009	Var 08/09
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.493,49	10.055,45	10.451,19	9.749,05	-6,7%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,21</i>	<i>120,56</i>			
	valor const	8.853,89	8.312,39	8.340,62			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.839,89	8.459,04	8.815,82	8.181,29	-7,2%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,88</i>	<i>122,02</i>			
	valor const	7.261,95	6.824,24	6.932,52			
1 Cereales	valor corr	535,93	474,24	601,97	638,06	732,01	14,7%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>			
	valor const	515,47	450,54	401,02			
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,33	398,57	391,81	405,20	3,4%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	495,34	355,14	362,90			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,62	183,71	271,68	267,93	-1,4%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	90,15	109,18	167,27			
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	12,66	13,94	10,96	-21,4%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	18,92	14,23	11,52			
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,96	3,95	5,09	28,8%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	10,64	4,92	4,52			
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	54,31	35,90	36,02	0,3%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	102,28	103,15	49,45			
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	118,98	48,49	69,12	42,5%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	257,05	104,92	108,33			
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,64	23,94	17,85	16,08	-9,9%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	16,29	18,74	21,80			
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	112,95	126,84	130,39	2,8%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>			
	valor const	58,39	95,09	103,28			
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.132,98	3.144,62	3.211,03	3.110,14	-3,1%
(4.1+4.2+4.3+4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	2.631,63	2.936,53	2.723,09			
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.696,92	2.877,63	2.958,60	2.855,35	-3,5%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	2.231,46	2.527,81	2.491,89			
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	78,29	78,49	78,49	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	74,97	102,89	67,79			
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,78	80,97	65,92	68,28	3,6%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	198,93	171,32	70,11			
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	107,74	108,02	108,02	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	126,28	134,51	93,29			
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	146,27	142,28	-2,7%
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>			
	valor const	120,37	122,83	136,78			
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.910,92	2.167,08	2.471,20	2.289,37	-7,4%
(6.1+6.2+6.3+6.4)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	valor const	1.639,93	1.797,33	1.760,42			
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	569,82	607,63	814,55	866,71	6,4%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	valor const	463,67	535,95	493,61			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,27	398,83	659,54	568,39	-13,8%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>			
6.3 Frutras Tropicales	valor corr	103,98	120,86	138,07	158,60	158,60	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>			
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	77,75	77,02	68,96	-10,5%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>			
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	944,79	761,49	626,71	-17,7%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>			
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	15,78	20,59	15,65	16,48	5,3%
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>			
	<i>valor const</i>	<i>34,27</i>	<i>25,70</i>	<i>30,58</i>			
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.725,59	1.715,76	1.256,21	-26,8%
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.670,31</i>	<i>954,41</i>	<i>1.332,50</i>			
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	96,05	99,20	99,20	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>			
	<i>valor const</i>	<i>96,23</i>	<i>86,67</i>	<i>81,96</i>			
		2005	2006 (*)	2007 (**)	2008		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.368,92	1.293,05	1.318,91	1.275,20	-3,3%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.288,92</i>	<i>1.226,77</i>	<i>1.145,41</i>			
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	1.019,42				
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>				
	<i>valor const</i>	<i>909,75</i>	<i>898,21</i>				
1 Bovino	valor corr	254,61	167,72				
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>				
	<i>valor const</i>	<i>247,58</i>	<i>143,10</i>				
2 Porcino	valor corr	345,95	464,50				
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>				
	<i>valor const</i>	<i>334,80</i>	<i>419,08</i>				
3 Equino	valor corr	27,53	24,25				
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>				
	<i>valor const</i>	<i>25,99</i>	<i>21,50</i>				
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	182,52				
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>				
	<i>valor const</i>	<i>190,28</i>	<i>154,70</i>				
5 Aves	valor corr	111,65	175,59				
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>				
	<i>valor const</i>	<i>107,44</i>	<i>155,37</i>				
6 Otros	valor corr	3,96	4,84				
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>				
	<i>valor const</i>	<i>3,65</i>	<i>4,46</i>				
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	349,50				
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>				
	<i>valor const</i>	<i>379,17</i>	<i>328,56</i>				
1 Leche	valor corr	270,11	269,94				
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>				
	<i>valor const</i>	<i>246,07</i>	<i>251,01</i>				
2 Huevos	valor corr	74,14	63,52				
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>				
	<i>valor const</i>	<i>80,14</i>	<i>62,43</i>				
3 Otros	valor corr	55,95	16,04				
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>				
	<i>valor const</i>	<i>52,96</i>	<i>15,11</i>				
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	145,36	153,41	142,04	-7,4%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>142,44</i>	<i>96,71</i>	<i>125,87</i>			
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	157,99	163,05	150,53	-7,7%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>160,59</i>	<i>164,68</i>	<i>136,82</i>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008	2009	Var 08/09
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.645,92	2.355,29	2.614,64	2.260,58	-13,5%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	indice2000	111,82	113,33	122,35			
	valor const	1.998,88	2.334,70	1.925,05			
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99					
	indice2000	108,23					
	valor const	221,74					
2 Energia y Lubricantes	valor corr	256,40					
	indice2000	124,22					
	valor const	206,41					
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24					
	indice2000	121,76					
	valor const	160,34					
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05					
	indice2000	106,36					
	valor const	189,03					
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85					
	indice2000	108,09					
	valor const	69,25					
6 Piensos	valor corr	544,75					
	indice2000	101,12					
	valor const	538,71					
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18					
	indice2000	117,84					
	valor const	114,71					
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84					
	indice2000	117,84					
	valor const	36,35					
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35					
	indice2000	117,84					
	valor const	155,59					
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45					
	indice2000	117,84					
	valor const	306,73					
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.847,57	7.700,16	7.836,55	7.488,47	-4,4%
	indice2000	124,99	114,55	120,02			
	valor const	6.855,01	5.977,69	6.415,57			
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	682,05	499,74	511,31	484,20	-5,3%
	indice2000	119,20	123,92	129,56			
	valor const	483,87	550,40	385,72			
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.606,35	1.619,29	1.632,62	0,8%
	indice2000	109,91	108,91	115,48			
	valor const	222,58	1.419,49	1.391,02			
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	45,45	47,06	44,27	-5,9%
	indice2000	109,91	108,91	115,48			
	valor const	47,08	48,20	39,36			
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.659,00	8.761,32	8.897,47	8.592,62	-3,4%
	indice2000	125,01	112,66	118,69			
	valor const	6.546,64	6.798,59	7.381,52			

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2007 y 2008
Avance	2.009
* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.	

*Forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(**) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 9 del año 2010, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la [Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía](#), se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en M “Maduración”, y en B/C “Yema hinchada/ Aparición de los botones” aquellas ya recolectadas.

Si bien, durante los últimos días se están alcanzando temperaturas medias en torno a los 15°C, las continuas y abundantes precipitaciones acaecidas desde mediados de diciembre mantienen a los adultos de la **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) con una escasa actividad, siendo, durante esta semana, prácticamente nulos los niveles de capturas.

Señalar que el porcentaje de frutos picados es muy bajo, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

Se recomienda continuar vigilando la presencia y/o evolución poblacional de este agente en fincas con variedades por recolectar debido, principalmente, al estado fenológico actual.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** es nula, si bien, destacar la presencia de focos de araña roja y ácaro rojo en el Andévalo onubense.

Se prevé que, a nivel general, dichos niveles de presencia continúen siendo bajos, sobre todo, de mantenerse el registro de precipitaciones actual, cuyo principal efecto es el arrastre o lavado de estos agentes.

Hasta alcanzar el estado fenológico dominante “H” (Caída de estilos) se recomienda vigilar la presencia y/o evolución de la **chinche verde** (*Closterotomus trivialis*), cuya presencia se observa, durante esta semana, en la zona costera de Huelva, registrándose un índice de brotes tiernos atacados en torno al 0'3%.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Durante las últimas semanas, y como se ha citado anteriormente, las precipitaciones están siendo continuadas, registrándose por ello una incidencia moderada en algunas estaciones de control. Probablemente, y entre otros factores, las bajas temperaturas estén evitando que dicha incidencia sea mayor.

A nivel autonómico se registran valores en torno al 3'5% de frutos afectados, destacando las provincias de Cádiz y Málaga con valores en torno al 4'5%.

Se recomienda prestar especial atención a un posible aumento de las temperaturas, factor que junto con la elevada humedad relativa actual favorecería significativamente el desarrollo de esta enfermedad, aumentando finalmente el número de frutos caídos.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata pv. citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola, observándose con una baja incidencia árboles con síntomas en la provincia de Granada.

Se recuerda a los citricultores que vayan a recolectar próximamente sus parcelas que deben respetar el plazo de seguridad de los **productos fitosanitarios** empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente.

FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "C" (Floración y Fructificación).

Las continuas precipitaciones registradas están favoreciendo el desarrollo de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), sobre todo, en aquellas zonas con temperaturas medias más templadas.

Durante esta semana la intensidad de ataque se mantiene en el nivel leve-moderado a nivel provincial, si bien, habría que matizar que, el hecho de retirar periódicamente de las parcelas los frutos afectados es lo que, entre otros factores, mantiene en dicho nivel de ataque esta enfermedad. De lo contrario, probablemente, se estarían registrando niveles de intensidad de ataque moderados o graves.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta ligeramente hasta el 97%.

De cara a los próximos días, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar los plásticos, en la medida que sea posible, para disminuir la humedad relativa.

De igual forma, en presencia de precipitaciones importantes junto al ligero aumento de las temperaturas medias, se observan daños ocasionados por **fitóftora en frutos** (mildiu o aguado) (*Phytophthora cactorum*), recomendándose vigilar su presencia, sobre todo, en la Zona Biológica Costa Occidental donde se registra un nivel de ataque moderado.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia se mantiene en el nivel de intensidad de ataque moderado, siendo el índice de hojas totales con presencia del 13'8%.

El porcentaje de parcelas con presencia se mantiene en torno al 85%.

Indicar que en un bajo porcentaje de parcelas de muestreo se han registrado niveles moderados de presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*).

Por ahora el nivel de intensidad de ataque es leve al registrarse una media del 8% de flores ocupadas, destacando la Zona Biológica Costa Oriental con un 15'6%.

El porcentaje de parcelas con presencia es del 44%.

Para los próximos días se recomienda prestar especial atención a este agente una vez que se registra un ligero aumento de las temperaturas medias.

Los principales **tratamientos fitosanitarios**, cuando la meteorología lo permite, están siendo dirigidos al control de botrytis, oídio, araña roja y en menor medida trips.

En caso de alcanzar el umbral de tratamiento, y teniendo en cuenta otros factores, se recomienda el uso de los plaguicidas y fungicidas más compatibles con la fauna auxiliar y alternar las materias activas con distinto modo de acción. En la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca se encuentra un listado de las materias activas y su impacto sobre la fauna auxiliar.

REMOLACHA

Las continuas y copiosas precipitaciones registradas en las últimas semanas, además de no dejar muestrear las parcelas, está paralizando la normal vegetación del cultivo, así como impidiendo la realización de labores imprescindibles como el abonado de cobertera, los tratamientos herbicidas, etc.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de Sevilla es el estado "9" (9 hojas desplegadas) y en Cádiz el "10" (10-30% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas de Sevilla se encuentran en

el estado "12" (61-90% suelo cubierto), y en Cádiz el "13" (100% suelo cubierto). Las parcelas más retrasadas, en ambas provincias remolacheras, están en el estado "04" (2-4 hojas desplegadas).

En cuanto a capturas de adultos de **cleonus** (*Temnorhinus mendicus*), esta semana se ha registrado una media provincial acumulada en Cádiz de 0'03 adultos/trampa y día, registrándose estas capturas en el 22% de las parcelas muestreadas. No se dispone de datos de este agente en Sevilla.

Los daños, aunque con niveles muy bajos, por **mosca** (*Pegomyia betae*), han tenido una media provincial de 0'7% de hojas con atacadas por huevos o larvas de este díptero, en las parcelas muestreadas en Sevilla. En Cádiz no se ha detectado daño alguno de este agente.

En cuanto a enfermedades, se ha detectado, únicamente en Cádiz, presencia muy leve de **mal de pie o pie negro** (*Aphanomyce, Pythium, Phoma*), siendo la media provincial del 0'05% de plantas afectadas. Además, se ha observado presencia muy leve de **cercospora** (*Cercospora beticola*) en el 23% de las parcelas muestreadas en Cádiz, con una media provincial del 0'7% de hojas intermedias con presencia del hongo, y en Sevilla del 2%.

En Cádiz, en el 44% de las parcelas muestreadas se han registrado daños por **pájaros**, con una media provincial del 1'6% de superficie afectada. Del mismo modo, se ha observado también, en Cádiz, daños por **roedores** en el 42% de las parcelas, con una media provincial del 1'2% de superficie afectada. En Sevilla, no se han detectado daños producidos por estos herbívoros.

En lo referente a las fisiopatías que están afectando al cultivo, cabe destacar el **exceso de agua** al que está sometido éste, como consecuencia de las copiosas e incesantes precipitaciones registradas en los últimos meses. En Cádiz, el 93% de las parcelas de la provincia padecen exceso de agua, registrándose una media provincial del 26% de superficie afectada por esta fisiopatía. Las precipitaciones medias acumuladas en ambas provincias remolacheras, desde mediados de diciembre hasta la fecha, superan los 600 mm.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen gran número de parcelas iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y algunas en Plantación-Inicio de Floración.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en plantaciones que se encuentran en plena recolección son del 7% (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Almería del 20%. *Amblyseius swirskii* en el 46'3%, *Eretmocerus mundus* en el 0'6% y *Nesidiocoris tenuis* en el 0'3% de las plantas, ejercen control sobre la plaga.

En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, dicha plaga está presente en el 3'3% (2'6% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 5%. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* con un 33'2% y *Nesidiocoris tenuis* en el 1'1% de las plantas.

En plantaciones en plena recolección, el **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 16'6% (15'1% la semana anterior) de las plantas. A destacar el término municipal de VÍcar con un máximo del 35%. Se han detectado daños en el 0'8% de los frutos, con un máximo del 1'2% en el término municipal de Adra. Los depredadores *Orius laevigatus* y *Amblyseius swirskii* están presentes en el 14'7% y 46'3%, respectivamente .

Se han detectado síntomas del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) en el 1'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'5%.

En plantaciones que están iniciando la recolección, dicha plaga está presente en el 12'8% (18'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 20%. No se han observado daños en los frutos. *Orius laevigatus* en el 13'6% y *Amblyseius swirskii* (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

Se han detectado síntomas del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) en este estado fenológico en el 0'4% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'2% de las plantas y el parásito que ayuda al control de la plaga es *Aphidius colemani* presente en el 0'4% de las mismas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 3'3% (5'4% la semana anterior) de las plantas. En plantaciones que se encuentran en plena recolección, se han detectado síntomas en el 9'1% (8'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 40% en el término municipal de Almería. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 3'4% (2'8% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Vícar del 16'7% y en invernaderos que están en plena recolección en el 4'2% (3'9% la semana anterior). **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'4% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de El Ejido. **Bacteriosis** en el 2'5% de las plantas en el término municipal de La Mojonera en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 0'3% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Berja del 5%. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'2% de las plantas, con un máximo del 1'2% en el término municipal de Vícar.

TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero le sigue de cerca Floración-Inicio de Recolección. También existen algunos invernaderos iniciando el cultivo.

En invernaderos que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** se mantienen con respecto a la semana anterior. Está presente en el 8'6% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 15%. El depredador *Nesidiocoris tenuis* en el 16'4% y *Eretmocerus mundus* en el 5'5% las plantas ayudan al control de la plaga. Se han detectado síntomas del **virus de la cuchara** en el 6'3% (4'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 21'2%.

En invernaderos que están iniciando la recolección, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han aumentado con respecto a la semana anterior. Está presente en el 8'7% (8'1% la semana anterior) de las plantas. Es un nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar el término municipal de Pechina con un máximo del 20% de plantas con presencia. *Nesidiocoris tenuis* se observa en el 12'9% y *Eretmocerus mundus* en el 0'7% de las plantas.

En este estado fenológico no se han observado plantas con síntomas del **virus de la cuchara** (TYLCV).

En las nuevas plantaciones, se ha detectado presencia de **mosca blanca** en el 4% (2'3% la semana anterior) de las plantas en el término municipal de Níjar.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en invernaderos que están en plena recolección en el 8% (9'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 20%. En invernaderos que están a punto de iniciar la recolección en el 4'7% (6'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Pechina del 10%. Se han observado daños en el 0'2% de los frutos, con un

máximo en el término municipal de Nijar del 5%. El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se han detectado síntomas en el 1'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido en invernaderos que están en plena recolección y en el 3'7% de las plantas en el término municipal de Nijar en invernaderos que están iniciando la recolección.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 33% de los invernaderos que están iniciando el cultivo. En los que están iniciando la recolección en el 20% (8% la semana anterior) y en los que están en plena recolección en el 60% (54% la semana anterior) de los invernaderos. En el estado 1, no se han observado daños en planta, en el estado 2, los daños se han producido en el 0'8% (0'7% la semana anterior) y en el estado 3, en el 3'2% (2'1% la semana anterior) de las plantas. Se han observado daños en el 2'5% de los frutos en el término municipal de Nijar en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 0'2% de los frutos en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Nijar del 5% .

Se han observado daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en invernaderos que están en plena recolección en el 0'2% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Nijar del 5%.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 0'3% de las plantas en los invernaderos que están en plena recolección y en el 1'1% en los que están iniciando la recolección.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 2'1% (2'7% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección. En invernaderos que están en plena recolección, en el 1% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 5'6% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 4'7% (4% la semana anterior) en los que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Nijar del 24% y en el 1'8% en invernaderos que están iniciando la recolección. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 4% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo (3'7% la semana anterior), en el 4'4% (4'9% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 11'4% (8'5% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 7'5% (2'7% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 14'1% (13'6% la semana anterior) en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'5% en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 3'3% (2'6% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Bacteriosis** en el 7'1% (8'4% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección y en el 1'8% en los que están iniciando la recolección.

CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en los otros dos estados fenológicos.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, la **mosca blanca** esta presente en el 4'7% (10'7% la semana anterior) de las plantas. *Amblyseius swirskii* está presente en el 23'3% de las plantas.

De los virus transmitidos por este vector, se han observado síntomas de **amarilleamientos virales** en el 5% de las plantas en el término municipal de Berja.

En el resto de plantaciones, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 7% (9'2% la semana anterior). *Amblyseius swirskii* está presente en el 8'9% de las plantas y *Nesidiocoris tenuis* en el 0'6% .

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1'7% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de El Ejido. El parásito que ayuda al control de la plaga es *Aphidius colemani* presente en el 1'4% de las plantas.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 1'1% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 8'3% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 7'2% en invernaderos que están en plena recolección y en el 0'6% en los que están iniciando la recolección. **Bacteriosis** en el 5'2% en los que están en plena recolección. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en invernaderos que están iniciando la recolección en el 5'4% y en el 13% e los que están en plena recolección. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 3% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas iniciando la Recolección.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo), han disminuido los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), estando presentes en el 9'6% (13'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en los términos municipales de Vícar y El Ejido del 14%. *Amblyseius swirskii* está presente en el 61'9% de las plantas.

En este estado fenológico se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** en el 13'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vícar del 37'5% y **virus de las venas amarillas** (CVV) en el 4% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

En invernaderos que están iniciando la recolección, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han aumentado con respecto a la semana anterior, con presencia en el 5% (4'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 10% en el término municipal de Vícar. *Amblyseius swirskii* en el 40% de las plantas está ayudando al control de esta plaga.

No se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector.

La importancia del **trips** (*Frankliniella occidentalis*) radica en los daños que produce en los frutos (plateado). En invernaderos que están en plena Recolección en el 36% (31'6% semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vícar del 70%, y daños en el 3'4% de los frutos, con un máximo en el término municipal de Vícar del 7'5%. En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, se han observado en el 22'9% (19% la semana anterior) de las mismas, con un máximo del 28% en el término municipal de El Ejido. El enemigo natural que está realizando el control es *Amblyseius swirskii* (como hemos citado anteriormente). Se han detectado daños en el 6'7% de los frutos, con un máximo del 15% en el término municipal de La Mojónera.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 5% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de El Ejido y en el 1'8% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 3'8%. *Aphidius colemani* presente en el 4'2% de las plantas.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en plantaciones que se encuentran en plena recolección en el 11'8% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 19'4%.

Mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*) en plantaciones que están en plena recolección en el 17'8% (13'8% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 23%. En plantaciones que inician la recolección en el 12% (5'8% la semana anterior), con un máximo en El Ejido del 20%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 8'6% (9'9% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre de cuello y raíz**, en el 1'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojонера del 5%. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 7'5% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de Roquetas de Mar.

BERENJENA

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas iniciando la recolección y el cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 11'8% (14'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en los términos municipales de Adra y La Mojонера del 15%. En invernaderos que se encuentran iniciando la recolección, está presente en el 19'3% de los mismos (12% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojонера del 20%. En los que están iniciando el cultivo, en el 12'5% en el término municipal de La Mojонера. Los enemigos naturales que están realizando el control son *Amblyseius swirskii*, con presencia en el 60'4% de las plantas, *Nesidiocoris tenuis* en el 43'1% y *Eretmocerus mundus* en el 2'7%. En las fincas que se encuentran iniciando la recolección, en el 22'4%, 23'4% y 0'6% respectivamente.

La baja presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el cultivo se mantiene gracias al excelente control de *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente). Se han detectado daños en el 1% (0'8% la semana anterior) de los frutos en invernaderos que están en plena recolección, y en el 5% de los frutos en el término municipal de El Ejido, en invernaderos que están iniciando la recolección.

Se han detectado capturas de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 60% (21% la semana anterior) de los invernaderos que se encuentran en plena recolección y en el 100% en los que están iniciando el cultivo. Sólo se han observado daños en el 0'1% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 1%. Por el momento no se han detectado frutos dañados.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en los que están en plena recolección en el 1'3% (1'4% la semana anterior) de las plantas. **Pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'7% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de La Mojонера. *Aphidius colemani* presente en el 4'4% de las plantas.

El **minador** (*Liriomyza spp.*) está presente en el 1'7% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de La Mojонера .

De las enfermedades que afectan a este cultivo se han observado síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 18'7% (19'6% la semana anterior) de las plantas en invernaderos en plena recolección y en invernaderos que están iniciando la recolección en el 7'8% (4'2% la semana anterior) de las plantas. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 5% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de El Ejido. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 3'3% de las plantas en el término municipal de La Mojонера.

JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control del término municipal de El Ejido y de parcelas que están en la recta final del cultivo (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 15% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas y el depredador *Amblyseius swirskii* en el 90% de las plantas (excelente control).

El virus más importante transmitido por este vector es el **desorden amarillo de la judía** (BYDV). No se han detectado síntomas esta semana.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es importante en este cultivo por el daño que produce en los frutos (plateado). Sólo se ha detectado presencia en plantas. Está presente en el 20% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las mismas.

MELÓN

La información reflejada en el informe se ha obtenido de parcelas que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 6'7% (7'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojónera del 8'7%.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se observa en el 4'9% (4'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 9'6%.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 1% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

Se han observado daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 0'4% de las plantas en el término municipal de Adra.

De los daños producidos por hongos, hasta el momento se han detectado síntomas de **podredumbre de cuello y raíz** en el 1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 3%, **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 2'6% (2'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 6%. **Bacteriosis** en el 0'8% de las plantas en el término municipal de El Ejido. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'6% (1'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vúcar del 2'5%. **Oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 0'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 1'6%.

SANDÍA

Las parcelas se encuentran iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 4'5% de las plantas (5'8% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Níjar del 7'4%. *Nesidiocoris tenuis* está presente en el término municipal de Níjar en el 3'7% de las plantas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 7'4% (3'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 11'2%.

Se han observado daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 3% de las plantas en el término municipal de Berja.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 1'2% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 2'7%.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 5% de las plantas en el término municipal de Dalías.

Mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 0'4% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Dalías del 5%. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'6% de las plantas, con un máximo del 2% en el término municipal de Níjar.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

PIMIENTO

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección en el 90% de las estaciones muestreadas y Recolección-Final de cultivo en el resto.

El nivel de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha descendido, pasando del 4% al 2% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor del 3'5%.

El número de plantas con presencia de *Amblyseius swirskii* ha descendido, con un porcentaje medio provincial que ha pasado del 6'3% al 4'3% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un nivel del 5'6%, sin llegar a controlar totalmente a este agente.

Al igual que con el agente anterior, el nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido, pasando del 9'1% al 6% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 8% (14% durante el anterior muestreo). Esta plaga es la más importante para el cultivo, tanto por el efecto sobre los frutos (plateado) como por la transmisión de virus. Ha descendido el porcentaje de frutos dañados, con un valor del 0'2% (2'3% durante el anterior muestreo). Su presencia se observa sobre todo por los laterales de los invernaderos.

Ha descendido el nivel de presencia de *Orius laevigatus*, con un porcentaje de plantas que ha pasado del 11% al 7% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 8%. Ya se encuentra perfectamente instalado, observándose todos los estadios, excepto en algunas fincas afectadas por la deriva de fitosanitarios de los invernaderos colindantes.

No se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por el vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Se están observando en algunas explotaciones presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de plantas superior al de la anterior semana, pasando del 0'1% al 0'3%. No se han observado frutos dañados (al igual que el anterior muestreo), que es el verdadero problema para este cultivo. Hay que estar atentos a la evolución de este agente para cuando aumente la temperatura en las próximas semanas.

Continúa estable el número de plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), con un nivel del 0'1% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'2%. Al igual que el número de plantas con presencia de momias, que continúa siendo del 0'1%.

El parásito que ayuda al control de la plaga es *Aphidius colemani*, presente en el 0'4% (0'3% durante el último muestreo), destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'6%.

Hay una escasa presencia durante esta semana de focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en las plantas observadas, con un porcentaje próximo al 0'1%. Ha descendido levemente el número de plantas con presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*), pasando del 0'3% al 0'2% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro. Se está controlando principalmente con los tratamientos fitosanitarios realizados con azufre en espolvoreo.

Con respecto a las enfermedades, destaca el aumento del porcentaje de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un nivel que ha pasado del 0'4% al 0'6% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'5%.

Continúa bajo el porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), con un valor del 0'1% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'2%.

Continúa la caída de plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz**, aunque con un porcentaje inferior, pasando del 0'8% al 0'3% y destacando al Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro. La principal causa es el encharcamiento provocado por las lluvias y por lo tanto sería recomendable realizar una buena ventilación en los invernaderos.

TOMATE

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en la mayoría de las Zonas Biológicas (90% de las estaciones de control muestreadas), aunque también se observa el estado de Floración-Inicio de recolección en aquellos cultivos plantados a partir de diciembre (5%). El estado más atrasado es el de Plantación-Inicio Floración (5%) en la Zona de Molvizar, sobre todo para las nuevas plantaciones de primavera de tomate cherry.

Debido a las lluvias y a las bajas temperaturas, ha habido fallo de cuaje, el cual se comienza a observar en los tallos nuevos. En general los niveles de plaga han aumentado, debido al arranque de los cultivos de pepino colindantes. También se observan muchas plantas perdidas por asfixia radicular debido a los encharcamientos.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado de forma generalizada, independientemente del estado fenológico en el que se encuentran. Así, en los invernaderos que están en plena recolección, el nivel ha pasado del 15'2% al 15'7% (nivel medio), destacando la Zona Biológica de Motril con un 17'5% (26'7% durante el anterior muestreo en la Zona Biológica de Carchuna-La Rijana). En aquellos recién plantados, el nivel ha descendido, pasando del 3% de plantas con presencia al 2%, debido a los tratamientos mas repetitivos que se realizan al comienzo del cultivo. Sería recomendable colocar placas amarillas en la zona de la entrada y por las bandas de los invernaderos.

En cuanto a los insectos auxiliares, *Nesidiocoris tenuis* está actuando muy bien, con un porcentaje de plantas con presencia superior al de la semana anterior, pasando del 6'9% al 8% (nivel medio). Destacan las Zonas de Motril y Carchuna-La Rijana con un 12'2% y 11'8% respectivamente (11'8% y 10'9% durante la semana anterior). Para las siembras de primavera, se están haciendo sueltas en los semilleros, dando magníficos resultados, ya que la planta lleva consigo los huevos de este insecto al invernadero y así la instalación es muy rápida. La única Zona con presencia de *Eretmocerus mundus* continúa siendo Motril, con un porcentaje del 0'9% (1% durante el anterior muestreo).

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) se mantiene estable en los cultivos que se encuentran en plena recolección, con un valor del 0'1% y destacando la Zona de Motril con un 0'2%. Afectan principalmente a variedades muy sensibles y en cultivos a punto de arrancar, con un nivel muy bajo. Aún no se ha observado en los cultivos recién plantados.

Los niveles de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) han aumentado en los invernaderos que se encuentran en plena recolección, con un porcentaje que ha pasado del 6'6% al 8'8%, destacando de nuevo la Zona de Albuñol con el 14'5% (13% en el anterior muestreo). También ha aumentado el porcentaje de frutos con daño, con un valor que ha pasado del 1'4% al 3'4% y destacando la Zona Biológica de Motril con un 7'2% (7'2% durante la anterior semana en la Zona de Carchuna-La Rijana). Continúa la tendencia ascendente, pero a pesar de ello, los problemas importantes están en fincas próximas a cultivos de pepino o judía arrancados recientemente. En los invernaderos recién plantados la presencia de este agente también ha aumentado, llegando a alcanzar hasta el 2% de plantas con presencia. El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV) y continúa sin observarse su presencia.

El número de estaciones de control en plena recolección con capturas en trampas delta de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) ha descendido, con un valor del 80% (88% durante la pasada semana) y con un escaso número de capturas. El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños también ha descendido, pasando del 4'1% al 3'3%, observado en el 90% de las parcelas muestreadas (igual que durante la pasada semana) y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 6'8% (7'3% durante la pasada semana en la Zona de Molvizar). Comienzan a observarse daños en frutos en la Zona de Molvizar con un porcentaje del 0'2%. En las estaciones recién plantadas aún no se han producido capturas y tampoco hay presencia de daños en hojas.

El porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) continúa prácticamente nulo una semana más, al igual que el porcentaje de frutos con daños, independientemente del estado fenológico en el que se encuentran. Los métodos de control contra la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) repercuten positivamente en su baja actividad, al igual que sobre otros lepidópteros.

El nivel de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) continúa estable, tan sólo el 0'1% y destacando la Zona de Molvizar con un 0'2%.

Ha aumentado levemente el porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en los invernaderos que están en plena recolección, pasando del 0'2% al 0'3% y destacando la Zona de Albuñol con un 0'8% (0'6% en la Zona de Molvizar durante el anterior muestreo). Se ha detectado la presencia de algún nuevo foco, sin ser de momento numerosos ni tampoco muy activos, posiblemente gracias a los tratamientos preventivos con azufre en las fincas más expuestas, limitando su avance. En los invernaderos recién plantados, aún no hay presencia.

No han aparecido focos nuevos y no se observa incremento de actividad destacable de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) desde el otoño, con un porcentaje medio de plantas con presencia del 0'1%.

Con respecto a las enfermedades que afectan a este cultivo, continúa estable el número de estaciones de control afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un valor del 70%. Ha aumentado el porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial en los cultivos en plena recolección, pasando del 4'2% al 8'4% y destacando la Zona de Motril con un 16% (6'9% durante la pasada semana). No hay presencia en los invernaderos recién plantados. Los tratamientos curativos o de mantenimiento son frecuentes, aunque es un punto crítico para realizarlos, ya que se está produciendo la instalación de los insectos auxiliares.

Debido a las continuas lluvias, ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*), pasando del 6% al 9'2% y destacando la Zona de Motril con un 14'2% (8'3% en el anterior muestreo en la Zona de Molvizar). Su presencia se ha observado en el 74% de las estaciones de control muestreadas que se encuentran en plena recolección (88% durante la pasada semana). Los cultivos más afectados son los de tomate gordo (o ensalada) y tomate cherry en rama y se ha procedido a retirar todos los tallos afectados. Comienzan a observarse las nuevas brotaciones. Aún no se ha observado su presencia en los invernaderos recién plantados.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha aumentado en los invernaderos que están en plena recolección (que son la mayoría), con un valor que ha pasado del 0'6% al 1'4% y destacando la Zona de Molvizar con un 3'1% (durante el anterior muestreo fue del 1'8%). El número de plantaciones afectadas ha sido del 16%, observándose sobre todo en los cultivos más avanzados y con peores condiciones de estanqueidad y ventilación. Los daños que está provocando no son elevados, a pesar de las continuas lluvias. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los cultivos son de tomate cherry y que en los pocos cultivos de tomate gordo de ensalada o ramo, los daños sí son más importantes.

Permanece estable el número de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un porcentaje del 1% y destacando la Zona de Motril con un 2'4% (la Zona de Molvizar destacó con un 0'6% durante el anterior

muestreo). A pesar de las continuas lluvias, los daños no son elevados, aunque se espera que en las próximas semanas cuando se produzca un incremento de la temperatura y de la actividad de la planta, éstos se manifiesten. El porcentaje de estaciones de control en plena recolección con presencia ha sido del 32% y aún no se ha detectado en los recién plantados.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) ha descendido, pasando del 0'6% al 0'2% y destacando la Zona de Motril con un 0'5% (1'3% el anterior muestreo).

Las plantaciones afectadas por **bacteriosis** son escasas, de momento nada comparable al nivel que se alcanzó durante la campaña anterior. El valor de presencia se mantiene estable, con un porcentaje de plantas afectadas del 0'1% y destacando la Zona Biológica de Motril con un 0'3% (igual durante el anterior muestreo).

PEPINO

El estado fenológico dominante es Recolección-Final de cultivo, dando ya prácticamente por finalizado este ciclo. Debido al arranque de cultivos (aproximadamente el 95%), se ha producido un aumento de presencia de plagas en aquellos que están cerca, por lo que sería recomendable cerrar las bandas de los invernaderos y tomar las medidas de control que recomienden los técnicos.

Continúa el aumento del porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), pasando del 13'4% al 14'3% y destacando la Zona Biológica de Motril con un 22'4% (50'5% durante el anterior muestreo). Sería recomendable estar atentos al riesgo de transmisión de virus, sobre todo en los cultivos más avanzados y con especial atención para el siguiente cultivo, como puede ser la sandía.

En cuanto a los insectos auxiliares, decir que gracias a que no se han registrado temperaturas demasiado frías, se han instalado perfectamente. El porcentaje de plantas con presencia de *Amblyseius swirskii* ha aumentado, pasando del 27'6% al 29'7% y destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 65% (63'4% en el muestreo anterior). El porcentaje de plantas con presencia de *Amblyseius cucumeris* también ha aumentado, pasando del 13'6% al 23%, destacando la Zona de Molvizar con un 52'5% (50% durante el último muestreo). Es muy escasa la presencia de *Eretmocerus mundus* y de *Nesidiocoris tenuis*, con un 0'9% de plantas con presencia y destacando la Zona de Motril con un 1'8%.

El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV, ha descendido, con un valor que ha pasado del 1'5% al 0'5% y destacando la Zona de Motril con un 7% (6% durante el anterior muestreo).

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVV), con un porcentaje de plantas con síntomas del 0'2%, destacando la Zona de Molvizar con un 0'8%.

Ha aumentado de nuevo la presencia de plantas con **trips** (*Frankliniella occidentalis*), pasando del 21'9% al 31'7% y destacando las Zonas de La Mamola-Castillo de Baños y Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 100% y 48% respectivamente (59'7% durante el pasado muestreo). Los daños en frutos (el característico plateado) continúan aumentando, con un porcentaje que ha pasado del 8'8% al 18'4% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 46%.

Amblyseius swirskii está presente en el 26'2% de las plantas observadas (27'6% durante el anterior muestreo). La presencia de plantas con *Orius laevigatus* es muy escasa, con un 0'2% y destacando la Zona de Motril con un 0'4%, instalándose de forma espontánea y actuando de forma muy eficiente.

Con respecto al **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), el porcentaje de plantas con presencia es del 0'6%, destacando la Zona de Motril con un 2% (8% durante el pasado muestreo). El nivel de plantas con presencia de momias ha descendido, con un valor que ha pasado del 0'7% al 0'2% y destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 0'5%.

Ha descendido el número de plantas con presencia del insecto auxiliar *Aphidius colemani*, con un porcentaje que ha pasado del 0'7% al 0'4% y destacando la Zona Biológica de La Mamola-Castillo de Baños con un 1'2%.

Ha aumentado el número de plantas con focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), pasando del 3'1% al 5'8% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 8% (igual durante el último muestreo en la Zona de Motril). Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza *Phytoseiulus persimilis*, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es prácticamente nulo, destacando la Zona de Albuñol con un 0'1%.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) se mantiene estable, con un porcentaje del 0'1% y destacando la Zona de Motril con un 0'2%.

Al igual que durante la pasada semana, continúa siendo prácticamente nula la presencia de plantas con **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de tan sólo el 0'1% en la Zona de Carchuna-La Rijana. El nivel de frutos con daños continúa siendo nulo (destacó la Zona de Motril con un 0'1% durante la pasada semana).

Con respecto a las enfermedades, ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), pasando del 4'3% al 8'3% y destacando las Zonas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Albuñol con un 18% y 12'5% respectivamente (5'1% durante el anterior muestreo en la Zona de Carchuna-La Rijana).

Ha aumentado levemente el número de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), con un porcentaje que ha pasado del 7'4% al 12'4% (nivel medio) y destacando la Zona de Molvizar con un 18'3% (17'3% durante el anterior muestreo). Sería recomendable aumentar la ventilación de los invernaderos para evitar su presencia.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha descendido, con un valor que ha pasado del 1% al 0'7% (nivel bajo) y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 1'2% (7'5% durante el último muestreo en la Zona de Motril). Sería recomendable continuar atentos a la evolución de esta enfermedad, ya que puede volver a incrementar su presencia tras las lluvias.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) continúa estable, con un valor del 0'1% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 0'3% (igual que durante el anterior muestreo).

Continúa siendo reducido el número de plantas afectadas por **bacteriosis**, con un porcentaje del 0'1% y destacando la Zona de Molvizar con un 0'5%. El nivel es bajo, aunque está muy extendida y los daños varían en función de la variedad y zona.

Continúa presente el porcentaje de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un valor inferior al de la semana anterior, pasando del 0'5% al 0'2% y destacando la Zona de Motril con un 1'3%. Siguen estando visibles los daños de semanas anteriores.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***El MARM analiza con el sector la propuesta de Reglamento sobre subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH).***
- ***Programa Nacional de ayudas a la apicultura.***
- ***Alimentación animal. Publicada la Decisión 2010/136/UE***
- ***Exposición de gallinas andaluzas en Álora.***
- ***Programas erradicación de enfermedades para 2010 en España.***

En la provincia de Cádiz, los terrenos de pastos se encuentran encharcados y pisoteados por el ganado. Aunque hay más hierba en el campo, no es suficiente para dejar de aportar alimento suplementario al ganado. El gasto en alimentación, la muerte de animales y la disminución de partos son las condiciones que se encuentra el ganadero en estas fechas, confiando en que la climatología de las próximas semanas sea favorable para tener una buena primavera.

En la provincia de Córdoba, los pastos no presentan buen aspecto y crecen lentamente debido a las bajas temperaturas, a pesar de que el suelo tiene humedad abundante. Los fríos y la abundante y continua humedad condicionan el desarrollo de los animales en nuestras dehesas, sobre todo la crianza de los animales nacidos en esta época. Se dan importantes dificultades cuando tienen que entrar camiones en las fincas para el transporte de animales o el suministro de alimentos. En el sector del cerdo ibérico continúan registrándose movimientos de animales de montanera para sacrificio, aunque la bellota se va terminando y/o perdiendo calidad tras llevar tanto tiempo en el suelo con humedad.

En la provincia de Huelva las lluvias han recuperado los acuíferos y reverdecido la dehesa, permitiendo que el ganado pueda alimentarse directamente de pastos sin recurrir a la compra de piensos y forrajes.

En la provincia de Granada, comarca de la Vega, se observa una leve recuperación del desarrollo vegetativo de la vegetación espontánea. En las zonas más tempranas de la comarca siguen aumentando las dificultades para la ganadería extensiva debido a la insistencia de lluvias, aumento de caudal de ríos y arroyos, cortes de caminos y ausencia de días favorables para el pastoreo en campo, siguen aportándose piensos y henos en los establos encareciendo de los costes para la producción ganadera. En la Costa, los pastos están constituidos por vegetación espontánea en parcelas sin cultivo y terrenos catalogados como pastizales. La ganadería está constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semiextensivo. Las lluvias caídas resultan muy beneficiosas y se han constituido nuevos pastizales primaverales. Se sigue aprovechando el tomate que se ha catalogado como de estrío por rajado o por otros defectos, como alimento para el ganado ovino-caprino. Los ganaderos al disponer de buenos pastizales han aminorado sus aportes de pienso. En las Altiplanicies, comienza el crecimiento de pastos espontáneos y rastrojeras. Aumenta el número de rebaños que se encuentran pastando en el campo.

En la provincia de Jaén, se perciben signos de crecimiento, aunque leves. Persisten los problemas de encharcamientos y sobresaturación de los suelos.

Situación de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña. Se está efectuando el visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. Desde el 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

El MARM analiza con el sector la propuesta de Reglamento sobre subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH). El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha mantenido una reunión con los sectores relacionados con la aplicación de la norma sobre Subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH), para analizar la propuesta de Reglamento de la Comisión por el que se establecen las condiciones sanitarias aplicables a los subproductos animales y a los productos derivados no destinados al consumo humano. En la propuesta se establecen los detalles técnicos sobre los requisitos aplicables a los SANDACH, en desarrollo de los principios generales contemplados en el Reglamento (CE) 1069/2009 del Consejo y el Parlamento Europeo.

Durante la reunión se han indicado las previsiones sobre el calendario de trabajo, teniendo en cuenta que la norma entrará en vigor el 4 de marzo de 2011; mientras tanto, continuará siendo de aplicación el Reglamento (CE) 1774/2002.

También se ha realizado un análisis detallado del texto, destacando aquellas cuestiones que pueden ser de mayor interés para los diferentes sectores, y subrayando aquellos aspectos que aún requieren un mayor grado de desarrollo, mayor clarificación, o que suponen una novedad importante con respecto al marco normativo vigente.

En esta reunión han participado representantes de los sectores ganaderos, Organizaciones Profesionales Agrarias, detallistas de alimentación, producción y distribución de carne, pescado y productos pesqueros, industria láctea, sector del huevo, fabricantes de alimentos para animales de compañía, Seo-Birdlife, plantas de transformación y taxidermistas; así como representantes en la Secretaría de la Comisión Nacional SANDACH y de los diversos departamentos de la Administración.

De esta forma, los asistentes (que representaban a más de 30 organizaciones sectoriales) han tenido ocasión de aclarar diversas cuestiones y manifestar su postura sobre algunos de los aspectos fundamentales de esta propuesta.

Finalmente, desde la Secretaría de la Comisión SANDACH, se ha invitado a los sectores a enviar su posición por escrito, para que pueda ser tenida en consideración de cara a futuros debates en el grupo de trabajo de la Comisión Europea.

Programa Nacional de ayudas a la apicultura. La Subdirectora General de Productos Ganaderos del MARM, Esperanza Orellana, se ha reunido con las comunidades autónomas y con representantes de las organizaciones profesionales agrarias, así como con las cooperativas agroalimentarias, para analizar la evaluación del Programa Nacional de medidas de ayuda a la apicultura (PNA) y para elaborar el nuevo programa para el próximo trienio hasta 2013 que se presentará a la Comisión Europea antes del próximo 15 de abril para su aprobación.

Durante la reunión, se han abordado los resultados del trabajo de evaluación, realizado con la colaboración de las comunidades autónomas y las organizaciones profesionales agrarias a lo largo de 2009; constatando un alto grado de satisfacción, tanto de las comunidades autónomas como del sector, en cuanto a la profesionalización de la apicultura española, coincidiendo ambos en la necesidad de mantener este Programa.

El análisis global de la aplicación del PNA, que se inició en 1998, surge como respuesta a la solicitud del sector; con el objetivo de fundamentar y optimizar su eficiencia y resultados, dada la condición de España como Estado comunitario de mayor peso en la apicultura.

Asimismo, se han estudiado las actuaciones que se han revelado como más útiles para el sector en cada una de las líneas del PNA, sirviendo como punto de partida para el debate sobre la conveniencia de actualizar el próximo Programa Nacional de medidas de ayuda a la apicultura, que España debe presentar antes del día 15 del mes de

abril y que, una vez aprobado por la Comisión de la Unión Europea, regirá las ayudas a este sector durante el próximo trienio 2011- 2013.

Los participantes han subrayado la necesidad de que los recursos financieros que se ponen a disposición de este sector estén centrados en resolver los problemas sanitarios de la apicultura española, donde la lucha contra Varroa sigue siendo el elemento prioritario de las actuaciones.

En este contexto, se ha repasado la propuesta económica para la distribución territorial de los fondos del Programa Nacional de medidas de ayuda a la apicultura para el presente año 2010 (el último del actual trienio), que asciende a algo más de 9,4 millones de euros, financiados entre la UE, el MARM y las Comunidades Autónomas.

Por otro lado, se ha presentado a las Comunidades Autónomas y al sector el borrador de programa para el próximo trienio, que incluye un profundo estudio de la estructura del sector apícola español desde censos, estructura de comercialización, precios, comercio exterior, estudio de costes y hasta las distintas figuras de calidad de la miel existentes a nivel nacional.

Tanto el MARM como los representantes del sector han señalado su interés en continuar apostando por la línea de investigación en apicultura, a fin de profundizar en los estudios realizados hasta la fecha en las cuestiones que principalmente afectan al sector, con especial atención al síndrome de despoblamiento de las colmenas (SDC).

En este sentido, la Subdirección General de Productos Ganaderos ha iniciado las oportunas gestiones para poder dar continuidad a esta línea durante el presente ejercicio de 2010.

Finalmente, y a petición del sector, el MARM ha informado acerca de la modificación reglamentaria del procedimiento de fijación de Límites Máximos de Residuos (LMRs) y autorización de nuevas moléculas para medicamentos de uso en apicultura, que supone un nuevo marco con mayores posibilidades para las denominadas especies menores y que fue modificado a nivel comunitario atendiendo a la mayoría de las propuestas de la delegación española.

En el apartado de Sanidad animal, se ha informado, igualmente, sobre el cuestionario de la Comisión relativo a la futura legislación en esta materia, informando que no se trata de algo exclusivo para la sanidad apícola.

Por último, se ha estudiado la situación del comercio exterior de los productos de la apicultura destacándose la situación positiva de la balanza comercial de la miel como ya ocurriera en 2007. El comercio español de miel evoluciona muy positivamente, de forma que en 2009, las exportaciones superaron a las importaciones en 750 toneladas.

Alimentación animal. Publicada la Decisión 2010/136/UE por la que se autoriza la comercialización de piensos producidos a partir de la patata modificada genéticamente EH92-527-1-(BPS-25271-9) y la presencia accidental o técnicamente inevitable de esta patata en alimentos y piensos.

Exposición de gallinas andaluzas en Álora. El alcalde de Álora, inauguraba la III Exposición Monográfica de Gallinas Autóctonas Andaluzas, junto con el Presidente de la Asociación de Criadores de Gallinas Autóctonas Andaluzas de Álora. La muestra recoge un total de 283 aves llegadas de distintos puntos de Andalucía y, en concreto, de Málaga, expuestas en el Edificio Municipal La Cancula finalizando el pasado domingo 28 de Febrero. De ellas, 228 son gallinas andaluzas sureñas, raza predominante en la exposición y en nuestra tierra. Se encuentran en distintas variedades de color, como la sureña ceniza, blanca, negra, morisca, perdiz, trigueña y franciscana, entre otras. También forman parte de la muestra otros tipos de aves.

Según el Presidente de la Exposición, el fin de esta exposición es el de rescatar y fomentar especies autóctonas como la gallina andaluza sureña manteniendo la biodiversidad y el equilibrio ecológico como una manera de influir en la economía sostenible.

La Gallina Autóctona Andaluza se trata de una especie que no es muy comercial, ya que no pone tantos huevos como otras y no resulta muy rentable para las grandes explotaciones ganaderas, a pesar de la calidad de sus huevos, blancos y de tamaño considerable.

Esto unido al que no existen ayudas por parte de las instituciones para la recuperación de esta raza, ha hecho que se pierdan ya algunas variedades, diferenciadas por el color de su plumaje, y que son genéticamente imposibles de recuperar.

La raza andaluza engloba tres especies de gallinas que se diferencian por su tamaño y que son la utrerana, más baja que el resto; la sureña, de mayor tamaño; y la andaluza azul, aunque también agrupa a las variedades enanas de cada una.

Programas erradicación de enfermedades para 2010 en España. Para 2010, España tiene aprobados programas de erradicación de la brucelosis bovina, la tuberculosis bovina, la brucelosis ovina y caprina, la encefalopatía espongiiforme bovina, la tembladera y la enfermedad de Aujeszky, el programa de erradicación y vigilancia de la fiebre catarral ovina, los programas de control de determinadas salmonelas zoonóticas en manadas de aves reproductoras, en manadas de aves ponedoras de la especie Gallus gallus, en manadas de pollos de engorde y en manadas de pavos (reproductores y de engorde), el programa de control de la gripe aviar en aves de corral y aves silvestres y el programa de vigilancia de las encefalopatías espongiiformes transmisibles. El Ministerio de Medio Rural publica en su página web el texto íntegro de todos estos programas.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 8	Sem 9	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	131,00	131,00	0,00	0	-29,00	-18
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	0,00	0
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	124,75	124,75	0,00	0	-17,25	-12
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	120,00	120,00	0,00	0	-10,00	-8
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	118,00	118,00	0,00	0	1,00	1
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-10,00	-8
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	-	138,00	-	-	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	130,00	130,00	0,00	0	-5,00	-4
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	135,90	136,60	0,70	1	-20,20	-13
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	147,20	147,20	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	133,00	133,00	0,00	0	-12,00	-8
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-40,00	-22
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	137,00	132,22	-4,78	-3	-2,78	-2
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	137,00	137,00	0,00	0	-10,00	-7
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	156,00	150,25	-5,75	-4	-9,75	-6
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	168,28	158,67	-9,61	-6	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-40,00	-18
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	138,20	138,20	0,00	0	-29,80	-18
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	-76,00	-35
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	140,00	140,00	0,00	0	-80,00	-36
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	124,00	124,00	0,00	0	-15,00	-11
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	135,00	135,00	0,00	0	-20,00	-13
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	133,30	134,90	1,60	1	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	127,00	127,00	0,00	0	-13,00	-9
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	25,24	25,24	0,00	0	-14,76	-37
Redondo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	27,00	27,00	0,00	0	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,00	142,00	0,00	0	2,00	1
Nacional	Tm.	GR - VEGA	Alm.	-	150,20	-	-	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	149,90	148,10	-1,80	-1	-4,90	-3
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	-4,00	-3
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	60,00	60,00	0,00	0	-14,00	-19
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	15,15	15,15	0,00	0	-40,35	-73
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molturación	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	31,00	31,00	0,00	0	-	-
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	30,00	30,00	0,00	0	0,60	2
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	150,00	5,00	3	-25,00	-14
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	60,00	-	-	7,00	13

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 8	Sem 9	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PATATA									
Extratempрана	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	65,00	65,00	0,00	0	35,00	117
Extratempрана	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	63,00	69,00	6,00	10	37,00	116
Extratempрана	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	52,00	50,00	-2,00	-4	4,00	9
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-9,00	-14
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	-	531,00	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	80,00	-	-	-	-	-
Verde	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	275,00	275,00	0,00	0	-	-
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	225,00	150,00	-75,00	-33	-	-
APIO									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	40,00	10,00	33	-10,00	-20
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	48,00	48,00	0,00	0	-15,00	-24
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	180,00	130,00	-50,00	-28	67,76	109
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	189,00	135,00	-54,00	-29	63,00	88
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	203,19	203,19	0,00	0	120,46	146
Larga semilarga	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	198,59	198,59	0,00	0	133,59	206
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	145,00	145,00	0,00	0	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	217,50	192,50	-25,00	-11	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	160,00	-	-	-	-	-
Redonda negra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	150,00	155,00	5,00	3	-	-
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	35,00	57,50	22,50	64	-12,50	-18
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	72,00	102,00	30,00	42	2,00	2
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	150,00	120,00	-30,00	-20	-	-
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	143,98	143,98	0,00	0	78,05	118
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	129,39	145,18	15,79	12	-	-
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	142,28	101,34	-40,94	-29	49,63	96
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	141,91	104,41	-37,50	-26	37,20	55
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	133,72	133,72	0,00	0	82,37	160
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	113,00	113,00	0,00	0	53,37	90
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	31,00	38,00	7,00	23	-20,00	-34
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	142,07	97,00	-45,07	-32	54,66	129
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	131,00	99,00	-32,00	-24	42,00	74
Blanco	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	80,00	80,00	0,00	0	-	-
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-25,00	-25
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	37,00	-1,00	-3	-23,00	-38
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	90,00	120,00	30,00	33	-80,00	-40
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	32,00	32,00	0,00	0	8,00	33
Babosa	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Grano Oro	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Grano Oro	100 kg.	SEVILLA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	45,00	-9,00	-17	-5,00	-10
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	92,00	92,00	0,00	0	32,00	53
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	100,00	0,00	0	40,00	67
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	111,00	108,00	-3,00	-3	16,00	17
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	193,00	129,00	-64,00	-33	-23,00	-15
VERDE	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	82,00	82,00	0,00	0	-	-
COL									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	18,00	16,00	-2,00	-11	1,00	7
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	24,00	19,00	-5,00	-21	-12,00	-39
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	23,00	23,00	0,00	0	-31,00	-57
Lombarda	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	23,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 8	Sem 9	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
COLIFLOR									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	40,00	30,00	-10,00	-25	-20,00	-40
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	74,00	67,00	-7,00	-9	6,00	10
ESPÁRRAGO									
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	260,00	-	-	-	-
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	63,00	61,00	-2,00	-3	-16,00	-21
FRESA Y FRESÓN									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	358,00	366,00	8,00	2	26,00	8
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	2,73	1,96	-0,77	-28	0,26	15
GUISANTE									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	232,50	217,50	-15,00	-6	87,50	67
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	425,00	350,00	-75,00	-18	10,00	3
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	527,00	516,00	-11,00	-2	141,00	38
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	231,28	203,00	-28,28	-12	13,44	7
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	223,47	218,00	-5,47	-2	111,93	106
Grano verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	225,00	158,00	-67,00	-30	-	-
HABA VERDE									
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	148,68	125,00	-23,68	-16	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	100,00	15,00	18	30,00	43
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	148,00	138,00	-10,00	-7	-	-
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	158,00	72,00	-86,00	-54	-14,00	-16
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	225,00	252,00	27,00	12	18,00	8
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	378,50	469,07	90,57	24	5,80	1
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	200,00	-	-	-	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	144,00	151,00	7,00	5	-88,24	-37
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	250,00	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	221,81	221,81	0,00	0	-54,52	-20
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	447,50	447,50	0,00	0	174,21	64
Redonda	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	485,00	448,09	-36,91	-8	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	303,74	410,00	106,26	35	47,59	13
LECHUGA									
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	117,00	94,00	-23,00	-20	46,00	96
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	45,00	40,00	-5,00	-11	10,00	33
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	78,75	82,50	3,75	5	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	40,00	60,00	20,00	50	30,00	100
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0	18,00	33
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	60,00	56,00	-4,00	-7	21,00	60
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	92,00	24,70	-67,30	-73	-	-
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	92,05	68,00	-24,05	-26	-39,29	-37
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	105,00	92,00	-13,00	-12	-	-
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	96,69	96,69	0,00	0	-30,31	-24
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	95,10	24,70	-70,40	-74	-84,28	-77
Español	101 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	75,30	75,30	0,00	0	-26,49	-26
Francés	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	82,75	82,75	0,00	0	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	84,00	-	-	-	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	63,00	-9,00	-13	22,00	54
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	114,85	114,85	0,00	0	-9,31	-7
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	110,42	110,42	0,00	0	-8,15	-7
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	94,00	80,00	-14,00	-15	-22,46	-22
PIMIENTO									
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	190,87	190,87	0,00	0	83,29	77
California amarillo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	95,00	-	-	-	-
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	171,30	171,30	0,00	0	59,30	53
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	115,96	115,96	0,00	0	22,50	24
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	105,00	105,00	0,00	0	11,64	12

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 8	Sem 9	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	111,71	111,71	0,00	0	17,96	19
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	109,87	109,87	0,00	0	30,71	39
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	90,20	90,20	0,00	0	15,90	21
California verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	85,25	85,25	0,00	0	-4,25	-5
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	120,75	120,75	0,00	0	32,13	36
Italiano rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	116,50	116,50	0,00	0	76,50	191
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	195,00	209,50	14,50	7	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	190,80	190,80	0,00	0	75,36	65
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	113,77	-	-	0,40	0
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	174,11	174,11	0,00	0	64,61	59
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	164,33	164,33	0,00	0	47,66	41
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	157,16	156,00	-1,16	-1	52,06	50
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	170,00	170,00	0,00	0	100,00	143
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	207,00	216,00	9,00	4	103,00	91
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	200,00	225,00	25,00	13	115,00	105
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	208,00	215,00	7,00	3	89,00	71
Lamuyo amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	178,00	178,00	0,00	0	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	119,82	119,82	0,00	0	13,53	13
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	106,20	102,05	-4,15	-4	28,80	39
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	111,76	111,76	0,00	0	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	113,00	117,00	4,00	4	36,00	44
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	98,00	98,00	0,00	0	6,87	8
Lamuyo verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	98,74	98,74	0,00	0	26,74	37
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	99,00	9,00	10	45,00	83
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25	-30,00	-50
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	62,00	56,00	-6,00	-10	-15,00	-21
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	51,00	53,00	2,00	4	2,00	4
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	54,00	49,00	-5,00	-9	-20,00	-29
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	284,01	260,00	-24,01	-8	46,13	22
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	134,68	100,49	-34,19	-25	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	153,22	108,57	-44,65	-29	-61,67	-36
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	141,11	145,00	3,89	3	51,91	56
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	156,55	143,19	-13,36	-9	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	102,48	124,00	21,52	21	61,04	97
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	107,45	120,00	12,55	12	63,04	111
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	96,94	110,00	13,06	13	15,00	16
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	113,83	120,00	6,17	5	47,54	66
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	81,42	87,57	6,15	8	34,61	65
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	114,72	107,55	-7,17	-6	11,47	12
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	113,00	108,00	-5,00	-4	67,00	163
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	92,50	105,00	12,50	14	70,00	200
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	95,92	120,15	24,23	25	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	86,75	103,83	17,08	20	64,45	164
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	92,44	115,36	22,92	25	66,61	137
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	68,33	68,33	0,00	0	32,33	90
Liso s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	-	40,00	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	113,00	108,00	-5,00	-4	36,00	50
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFA	Alm.	110,00	110,00	0,00	0	30,00	38
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	100,00	15,00	18	65,00	186
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	134,00	128,00	-6,00	-4	71,00	125
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	111,29	107,03	-4,26	-4	-	-
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	50,00	10,00	25	35,00	233

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos.	Sem 8	Sem 9	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	109,25	111,69	2,44	2	-	-
Pera	100 kg.	AL - NÚJAR	C.M.	57,86	72,90	15,04	26	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	102,38	113,01	10,63	10	62,18	122
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	104,83	111,16	6,33	6	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	94,95	98,99	4,04	4	63,57	179
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	103,80	109,95	6,15	6	56,43	105
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	126,32	110,67	-15,65	-12	-11,27	-9
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	51,00	50,00	-1,00	-2	8,00	19
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	50,00	10,00	25	5,00	11
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	65,00	70,00	5,00	8	10,00	17
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	10,00	8,75	-1,25	-13	-2,25	-20
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	162,00	126,00	-36,00	-22	14,00	13
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	108,00	78,00	-30,00	-28	-6,00	-7
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	120,00	100,00	-20,00	-17	-40,00	-29
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	139,00	150,00	11,00	8	16,00	12
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	65,00	67,00	2,00	3	13,00	24
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	28,00	2,00	8	-2,00	-7
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	8,00	0,00	0	-4,00	-33
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	-4,00	-40
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0	5,00	17
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	-2,00	-22
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-2,00	-29
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	90,00	110,00	20,00	22	20,00	22
FRUTALES									
AGUACATE									
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	130,00	0,00	0	5,00	4
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	122,00	122,00	0,00	0	-31,00	-20
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	-	39,82	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	64,00	60,00	-4,00	-6	-	-
Comuna pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	265,00	265,00	0,00	0	-25,00	-9
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	71,00	67,00	-4,00	-6	-	-
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	300,00	300,00	0,00	0	-125,00	-29
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	335,00	335,00	0,00	0	-165,00	-33
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	60,00	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	88,00	82,00	-6,00	-7	-	-
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	145,00	150,00	5,00	3	-135,00	-47
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	115,00	120,00	5,00	4	-105,00	-47
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	100,00	100,00	0,00	0	-95,00	-49
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0	15,00	75
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	19,50	12,00	-7,50	-38	7,00	140
Eureka	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	10,00	50
MANDARINA									
Clemenville	100 kg.	HUELVA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	34,67	10.506
Clemenville	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 8	Sem 9	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Fortuna	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	55,00	55,00	0,00	0	-5,00	-8
Fortuna	100 kg.	HUELVA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	34,67	10.506
Nova	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Ortanique	100 kg.	HUELVA	n/c	35,00	35,00	0,00	0	34,67	10.506
Ortanique	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	55,00	55,00	0,00	0	10,00	22
HERNANDINA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
CLEMENVILLA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
NARANJA									
s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	12,00	12,00	0,00	0	-	-
Castellana	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	19,00	-	-	10,00	111
Lane-Late	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0	0,00	0
Lane-Late	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	-	30,00	-	-	6,00	25
Navel	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0	-	-
Navel	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	20,00	22,00	2,00	10	-	-
Navel	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0	0,00	0
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	28,00	21,00	-7,00	-25	4,77	29
Navelate	100 kg.	HUELVA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	29,73	11.011
Navelate	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	25,00	24,00	-1,00	-4	0,00	0
Navelina	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0	-	-
Navelina	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	27,00	28,00	1,00	4	-	-
Navelina s.c.	100 kg.	HUELVA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	29,73	11.011
NAVELINA I	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	25,00	-	-	-	-	-
New-Hall	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	8,00	-	-	-	-	-
Salustiana	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	19,00	15,00	-4,00	-21	1,90	15
Salustiana	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	24,00	24,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg.	HUELVA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	29,73	11.011
Valencia Late	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	10,00	11,00	1,00	10	-1,12	-9
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	25,00	-	-	16,00	178
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	77,00	78,00	1,00	1	2,00	3
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	73,00	70,00	-3,00	-4	-2,00	-3
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	75,12	72,12	-3,00	-4	0,00	0
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	111,00	111,00	0,00	0	2,00	2
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	111,00	111,00	0,00	0	2,00	2
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	111,18	111,18	0,00	0	1,80	2
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	193,00	-4,00	-2	2,00	1
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,32	192,32	-3,00	-2	3,01	2
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	219,87	219,37	-0,50	0	33,06	18
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	197,00	197,00	0,00	0	15,00	8
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	213,00	204,00	-9,00	-4	19,00	10
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	190,00	210,00	20,00	11	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	A.I.	208,00	-	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	210,00	228,00	18,00	9	40,00	21
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	10,00	5
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	219,87	219,37	-0,50	0	33,06	18
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	216,75	212,50	-4,25	-2	22,50	12
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	219,35	219,35	0,00	0	24,35	12
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	188,00	188,00	0,00	0	8,00	4
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	195,00	191,00	-4,00	-2	19,00	11
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	189,00	192,00	3,00	2	10,00	5
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	202,84	202,84	0,00	0	19,54	11
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	197,00	195,50	-1,50	-1	15,50	9

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 8	Sem 9	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	196,80	196,80	0,00	0	12,20	7
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	204,00	203,00	-1,00	0	18,00	10
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	202,84	202,84	0,00	0	19,54	11
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	188,00	182,00	-6,00	-3	10,00	6
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	186,31	183,30	-3,01	-2	9,01	5
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	180,00	180,00	0,00	0	5,00	3
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	188,00	182,00	-6,00	-3	10,00	6
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	175,00	177,00	2,00	1	0,00	0
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	170,00	170,00	0,00	0	10,00	6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	186,31	183,30	-3,01	-2	9,01	5
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	188,80	186,50	-2,30	-1	14,50	8
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	182,57	182,57	0,00	0	7,15	4
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	202,84	202,84	0,00	0	19,54	11
ACEITUNA ALMAZARA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
ACEITUNA DE VERDEO				---	---	---	---	---	---
MOSTO				---	---	---	---	---	---
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	0,90	0,90	0,00	0	-	-
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,25	5,25	0,00	0	-0,90	-15
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,90	5,90	0,00	0	-1,00	-14
VINAGRE				---	---	---	---	---	---
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,45	9,45	0,00	0	0,55	6
VINO				---	---	---	---	---	---
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,13	1,13	0,00	0	-0,02	-2
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,14	1,14	0,00	0	-0,01	-1
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,84	1,84	0,00	0	-0,24	-12
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	2,00	2,00	0,00	0	-	-

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 8	Sem 9	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO									
AÑOJOS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	194,00	194,00	0,00	0	9,00	5
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	206,00	-29,00	-12	-20,50	-9
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	206,00	206,00	0,00	0	-33,00	-14
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	198,00	192,00	-6,00	-3	-18,00	-9
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	184,49	181,84	-2,65	-1	-3,16	-2
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	163,00	-17,00	-9	-12,00	-7
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	214,00	214,00	0,00	0	15,00	8
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-1,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	23,00	14
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	210,00	10,00	5	20,00	11
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	186,00	180,00	-6,00	-3	-18,00	-9
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,54	146,49	0,95	1	-29,76	-17
TERNEROS/AS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	194,00	194,00	0,00	0	0,00	0
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	255,00	284,00	29,00	11	36,50	15
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	240,00	240,00	0,00	0	-1,00	0
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	185,04	182,98	-2,06	-1	-5,00	-3
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	230,00	10,00	5	15,00	7
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	-9,56	-6
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	38,00	23
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	255,00	20,00	9	25,00	11
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	205,00	206,00	1,00	0	-	-
TOROS									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	99,00	-	-	-	-	-
VACAS									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	-20,00	-18
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	87,50	115,00	27,50	31	13,00	13
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	75,00	115,00	40,00	53	25,00	28
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	87,00	87,00	0,00	0	-23,00	-21
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	224,00	224,00	0,00	0	21,00	10
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	221,00	221,00	0,00	0	18,00	9
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	243,50	245,00	1,50	1	45,00	23
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	162,50	165,50	3,00	2	28,00	20
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	655,00	665,00	10,00	2	35,00	6
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	214,00	214,00	0,00	0	10,00	5
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	495,00	510,00	15,00	3	95,00	23
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	188,50	188,50	0,00	0	31,00	20
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.330,00	1.330,00	0,00	0	-170,00	-11
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.270,00	1.270,00	0,00	0	-170,00	-12
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	788,00	788,00	0,00	0	-62,00	-7
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	718,00	718,00	0,00	0	-62,00	-8
AÑOJAS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	16,00	9
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	196,00	196,00	0,00	0	13,00	7
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.528,00	1.528,00	0,00	0	-57,00	-4
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	823,00	823,00	0,00	0	-27,00	-3
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	758,00	758,00	0,00	0	-27,00	-3

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem	Sem 9	SEMANTAL (euros)	VARIACIÓN SEMANTAL (%)	INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.250,00	1.250,00	0,00	0	-200,00	-14
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.700,00	1.700,00	0,00	0	350,00	26
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.400,00	1.400,00	0,00	0	-100,00	-7
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	400,00	400,00	0,00	0	15,00	4
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	440,83	425,95	-14,88	-3	10,20	2
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	372,22	361,11	-11,11	-3	22,22	7
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	240,00	233,33	-6,67	-3	6,66	3
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	168,00	152,00	-16,00	-10	0,00	0
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	4,20	4,20	0,00	0	-	-
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	354,00	354,00	0,00	0	74,00	26
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	350,00	350,00	0,00	0	58,00	20
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	321,00	321,00	0,00	0	60,00	23
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	38,00	38,00	0,00	0	7,00	23
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	28,00	28,00	0,00	0	3,00	12
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	36,00	36,00	0,00	0	6,00	20
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	310,00	310,00	0,00	0	30,00	11
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	258,50	258,50	0,00	0	-46,50	-15
Me Lechal	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	229,00	229,00	0,00	0	-	-
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	280,00	280,00	0,00	0	75,00	37
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	241,00	241,00	0,00	0	21,00	10
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	225,10	225,10	0,00	0	-2,40	-1
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	23,30	23,29	-0,01	-0	-2,71	-10
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	222,00	222,00	0,00	0	27,00	14
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	3,75	2
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	0,00	0
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	416,60	421,60	5,00	1	66,60	19
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	296,15	288,46	-7,69	-3	11,54	4
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	340,00	325,00	-15,00	-4	18,00	6
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	233,66	239,54	5,88	3	2,45	1
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	236,84	236,84	0,00	0	-5,27	-2
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	281,50	281,50	0,00	0	9,00	3
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	204,00	200,00	-4,00	-2	-10,00	-5
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	232,00	234,00	2,00	1	26,00	13
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	247,00	247,00	0,00	0	-9,00	-4
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-25,00	-29
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	54,00	54,00	0,00	0	-21,00	-28
BORRAS									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	66,00	50,00	-16,00	-24	20,00	67
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	70,00	70,00	0,00	0	10,00	17
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	50,00	54,00	4,00	8	9,00	20
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40,00	40,00	0,00	0	5,00	14
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	66,00	66,00	0,00	0	12,00	22
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	105,50	105,50	0,00	0	-2,50	-2
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	112,60	111,80	-0,80	-1	5,00	5
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	117,00	117,00	0,00	0	4,00	4
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,50	116,00	1,50	1	13,00	13
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	130,50	119,50	-11,00	-8	13,93	13

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 8	Sem 9	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	116,00	116,00	0,00	0	5,00	5
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,50	116,00	1,50	1	13,00	13
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	112,60	111,80	-0,80	-1	5,00	5
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	5,00	5
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,50	116,00	1,50	1	13,00	13
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	148,00	148,00	0,00	0	6,00	4
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,13	114,00	112,87	9.989	-	-
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	-	-
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	150,00	148,00	-2,00	-1	50,00	51
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	134,00	134,00	0,00	0	42,75	47
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	17,13	17,43	0,30	2	6,31	57
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,66	17,71	0,05	0	-	-
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,06	17,11	0,05	0	-	-
Ib Recebo	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	157,00	156,50	-0,50	-0	34,00	28
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	18,63	18,93	0,30	2	4,51	31
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	225,00	225,00	0,00	0	-	-
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	59,00	59,00	0,00	0	-4,00	-6
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	11,50	11,50	0,00	0	-	-
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	44,50	45,33	0,83	2	6,66	17
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	52,00	52,00	0,00	0	3,00	6
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	260,00	260,00	0,00	0	-20,00	-7
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	246,00	241,00	-5,00	-2	11,00	5
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	270,00	280,00	10,00	4	-	-
Ib cruzado al destete 23 kg.	100 kg. vivo	CO - POZOBLANCO	Expl.	313,00	313,50	0,50	0	-	-
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	209,00	209,00	0,00	0	125,00	149
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	311,11	311,11	0,00	0	142,09	84
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	1,35	1,44	0,09	7	0,66	85
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	25,54	24,94	-0,60	-2	14,12	130
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	15,00	11
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	0,91	-	-	-0,41	-31
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,88	0,90	0,02	2	0,09	11
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	0,82	-	-	-0,44	-35
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,82	0,84	0,02	2	0,22	35
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,63	0,65	0,02	3	0,09	16
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,02	1,02	0,00	0	0,05	5
LECHE									
Cabra	100 litros	GR - DÚRCAL	Expl.	-	56,00	-	-	-	-
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	51,75	51,75	0,00	0	-6,50	-11
Cabra	100 litros	GR - LOS MONTES	Expl.	63,00	52,00	-11,00	-17	-	-
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	34,25	34,25	0,00	0	-1,55	-4
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-1,20	-3
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	88,00	95,00	7,00	8	-34,00	-26
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	147,00	150,00	3,00	2	-63,00	-30
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	150,00	150,00	0,00	0	87,00	138
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	15,00	8

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES					
					1/3	2/3	3/3	4/3		
LIMON	Alicante	-	I	1-3	81,65	80,12	78,39	78,34	82,00	
	Murcia	-	I	1-3	79,97	80,97	79,97	79,97	79,97	
NARANJA	Alicante	Lane Late	I	2-4	-	-	54,62	54,62	-	
	Sevilla	Lane Late	I	2-4	48,28	48,28	48,28	48,28	48,28	
	Sevilla	Salustiana	I	2-4	49,33	49,33	49,33	49,33	49,33	
	Valencia	Lane Late	I	2-4	-	53,40	53,40	53,40	53,40	
	Valencia	Salustiana	I	2-4	56,65	56,65	-	56,65	56,65	
	Valencia	Navel Late	I	2-4	49,51	-	49,51	49,51	-	
MANDARINA	Castellón	-	I	1X2	90,04	90,04	90,04	90,04	90,04	
	Valencia	-	I	1X2	84,55	84,55	84,55	84,55	84,55	
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	51,43	51,43	51,43	51,43	51,43	
	Girona	Gala	I	70-80	64,82	64,82	64,82	64,82	64,82	
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	43,19	43,19	43,19	43,19	43,19	
	Girona	Granny Smith	I	70-80	61,95	61,95	61,95	61,95	61,95	
	Lleida	Fuji	I	70-80	51,00	49,43	-	-	-	
	Lleida	Gala	I	70-80	61,53	62,30	62,46	62,42	62,06	
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	43,17	42,59	43,04	43,87	42,17	
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	56,30	56,30	56,30	56,30	56,30	
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	67,18	66,72	68,08	67,69	66,94	
	Lleida	Conferencia	I	60-65	69,82	68,91	70,36	71,00	70,76	
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	68,48	68,38	-	69,97	-	
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	161,54	162,82	167,31	181,25	197,73	
	Cuenca	Morado	I	50-80	211,18	211,18	211,18	211,18	211,18	
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	118,33	-	125,49	115,16	117,36	
	Almería	Redonda	I	70y+	103,27	103,27	103,27	103,27	103,27	
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	29,40	29,40	29,40	29,40	29,40	
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	134,72	133,14	129,12	131,22	129,19	
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	36,36	36,36	36,36	36,36	36,36	
FRESA	Huelva	-	I	-	203,00	194,00	191,00	182,00	204,00	
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	234,50	-	254,09	248,89	
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	174,37	-	183,38	-	187,63	
	Murcia	Iceberg	I	400y+	178,00	178,00	178,00	178,00	178,00	
PEPINO	Almería	Liso	I	-	100,00	94,00	95,88	102,50	98,41	
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	-	-	-	-	154,75	
	Almería	Verde alargado	I	40y+	-	-	-	-	190,91	
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	127,17	126,32	123,25	131,26	133,00	
	Almería	Redondo	I	57-82	141,25	144,25	147,44	142,23	143,82	
	Murcia	Racimo	I	-	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00	
	Murcia	Redondo	I	57-82	154,83	154,83	154,83	154,83	154,83	
			Cereza	I	-	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00
	Las Palmas/Canarias		Redondo	I	57-83	108,93	108,93	108,93	108,93	108,93
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	67,63	67,63	67,63	67,63	67,63	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **No existe una tendencia clara en las bolsas mundiales de cereales.**
- **Momento de calma en las cotizaciones de cereales andaluces, tras varias semanas de bajadas.**
- **El arroz que se comercializa en Sevilla a cuenta gotas, mantiene su cotización.**
- **Se autorizan nuevos transgénicos de patata y maíz en la UE.**
- **Mejora la cotización de la alfalfa heno en Cádiz, por la falta de piensos en almacén.**
- **Destacable el precio de la patata extratemprana de Cádiz y Málaga.**
- **Entran más productos hortícolas en las lonjas y éstos aún continúan con buenos precios, pues siguen sin abastecer completamente a la demanda.**
- **Grandes pérdidas de la producción fresera, se intenta retomar el ritmo de la campaña.**
- **Momento de restablecimiento de la comercialización de cítricos, aunque con disparidad de precios y comportamiento**
- **Los compradores presionan a la baja, pero la escasez de aceites les impide hacerse fuertes.**

La balanza exterior agroalimentaria española para 2009 resulto con un superávit de 1.866,8 millones de euros, según la Dirección General de Aduanas y que es muy superior a la 2008 (765,78 millones de euros). Y aunque hubo un descenso de las exportaciones, la caída de las importaciones fue aún más acusada, estos descensos se registraron en todos los capítulos y la tasa de cobertura mejor de forma generalizada.

CEREALES

El Consejo Internacional de Cereales (CIC) confirma en febrero que la campaña 2009/10 finalizará con importantes existencias a nivel mundial, y el stock se sitúa en 390 millones de toneladas, a lo que ha contribuido principalmente el aumento de las previsiones de maíz. Con estos incrementos de producciones y stocks inevitablemente los precios de los cereales evolucionaron a la baja en el mercado mundial. En el caso del trigo, el elemento que más contribuyó a ello fue la perspectiva de un excedente exportable importante, al que se suman unas buenas previsiones de cosecha en el hemisferio Norte. En cuanto al maíz, las cotizaciones bajaron ante la mejora de la producción en Argentina y Brasil y el previsible aumento de la superficie dedicada a este cultivo en Estados Unidos de cara a la próxima campaña. En lo que respecta a la cebada, el Consejo sólo aventura de momento que cabe esperar una disminución de la superficie en la Unión Europea y la CEI.

Los principales mercados mundiales no registraron una tendencia clara en los precios de los cereales y oleaginosas durante la semana pasada, ya que están en juego las previsiones a corto plazo que son a la baja y las de largo plazo que como se han analizado antes son al alza. En Chicago, las variaciones registradas en las cotizaciones de los cereales fueron moderadas. Por un lado, el trigo subió un 0,2% durante la semana pasada, entre otros aspectos, por las previsiones que apuntan a que la cosecha en Australia será un 7% inferior en la próxima campaña. Sin embargo, las abundantes reservas de trigo que existen a nivel mundial limitaron estos repuntes. Por otro lado, el maíz registró un recorte del 0,1%.

En los principales mercados nacionales predominaron los recortes en los precios de los cereales durante la semana pasada. En la Lonja del Ebro (Zaragoza) el trigo bajó entre 1 y 3 euros por tonelada, mientras que en Salamanca la cebada registró un descenso de 2 euros por tonelada.

En Andalucía ha habido una semana tranquila, después de varios descensos, especialmente en la avena que entre la semana 5-6 bajó 20 céntimos/tn. La cebada está más firme y es un producto que los compradores no consiguen posicionar a la baja y mantiene su cotización media de 120 y 130 €/tn caballar y cervecera respectivamente, desde principios de año.

El trigo, esta semana, también está estable, salvo las operaciones realizadas en Jaén de trigo blando, que baja entre un 3 y un 6%, mientras el resto repite precio.

El arroz, que está al final de campaña, mantiene la cotización de 25 y 27€/100kg, desde hace un mes, siendo ésta un 37% inferior a la del año pasado.

Y el maíz en Cádiz y Granada mantiene su cotización; sin embargo, en Sevilla se deprecia un 1%. En general, todos los cereales, este año, están por debajo del precio del año pasado y de ellos, es el trigo duro el que está más depreciado, con descensos mayores al 30%.

La Comisión Europea autorizó, mediante las Decisiones: 2010/139/UE, 2010/140/UE y 2010/141/UE, la utilización de los maíces modificados genéticamente: MON863xMON810, MON863xNK603 y MON863xMON810xNK603, de la compañía Monsanto, para ingredientes alimentarios, piensos y productos que tenga otros fines (siempre que no sea el cultivo).

OTROS

Tras varias semanas manteniendo las cotizaciones en las que la demanda no repuntaba, las habas pienso mejoran ligeramente y también lo hace la alfalfa heno, pues ahora, que se acerca la primavera y se han agotado las existencias, los compradores se muestran interesados para afrontar el nuevo periodo.

TUBÉRCULOS

Las patatas, en estos momentos, se encuentran muy valoradas, especialmente en Cádiz (Chipiona y Conil) donde este año se cotizan más del doble de lo que lo hiciera el año pasado.

Bruselas ha aprobado el cultivo de la patata transgénica "Amflora", que se destinará para almidón y productos industriales pero no para alimentos humanos; el proceso de tramitación ha durado más de ocho años y esta aprobación ha sido muy polémica, pues desde hace 12 años la UE sólo ha autorizado el comercio de nuevos Organismos Genéticamente Modificados (OGM), pero no su siembra. El comisario europeo de Sanidad, John Dalli, ha afirmado que todos estos OGM tienen informe favorable de la Autoridad Europea para la Seguridad Alimentaria (EFSA) y que tiene la intención de dar más libertad a los países a la hora de decidir si quieren o no OGM en su territorio.

HORTICOLAS

Esta semana se empiezan a registrar tímidamente descensos en los productos hortícolas; el temporal empieza a remitir y aunque siguen las lluvias, éstas son cada vez más débiles y permiten realizar labores de recolección. Así, al aumentar las existencias de productos en las lonjas, los precios de éstos descienden. Los que más se ven afectados por estas circunstancias, son el calabacín y el pepino corto español. En general, todos los productos continúan con precios superiores a los del año pasado.

En pimientos, aunque la mayoría repiten las cotizaciones de la pasada semana, algunos casos, como es el tipo Italiano verde, esta semana vuelve a subir un 13%, en Chipiona. Las subidas son más interesantes en algunos tipos de tomate como son los Cherry, Larga vida, Pera y Rama, con subidas esta semana de hasta el 25%.

La producción de **fresa** se sigue viendo afectada por el temporal de la pasada semana. A pesar de la gravedad de estos daños, lo realmente preocupante es la incidencia de la lluvia y la elevada humedad durante las diversas fases fenológicas de la fresa, que provocan bajos rendimientos de la planta y problemas de falta de calidad del fruto

como podredumbre y deformaciones que imposibilitan su comercialización. Por otra parte, los precios siguen sin despuntar. A la debilidad del consumo europeo se une la desconfianza de los compradores en la calidad de la fruta por lo que demandan volúmenes inferiores a lo habitual para estas fechas y no se arriesgan a acumular fruta para su posterior venta.

FLORES

La subida experimentada por las flores este año en San Valentín, ha mantenido cierta posición. A pesar de la bajada de la semana pasada, ésta no ha descendido a los niveles anteriores, aunque en el caso de los claveles y miniclaveles los precios son inferiores a los del año pasado; no así para el crisantemo (+17%) y paniculata (+22%).

Las exportaciones de flores y plantas vivas cayeron un 9 %, hasta los 200 millones de euros, en 2009, según ha informado la Federación Española de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (Fepex), que ha detallado que las importaciones bajaron un 14 %, hasta los 171 millones. atribuyendo la caída de las exportaciones a la crisis económica, ya que el sector se ha visto afectado por una "caída brusca del consumo privado y de las ventas a las empresas de jardinería, obra pública y construcción".

La exportación cayó un -18 % en el caso de la flor cortada, hasta los 27,6 millones, reduciéndose en las tres principales tipos de flores, el clavel (-20%), hasta los 16,7 millones; la rosa (-21%), hasta los 1,39 millones, y el crisantemo (-28%), hasta los 515.450 euros. En el caso de la planta viva, la exportación de planta de exterior ha caído un 2 %, hasta los 77,8 millones, y en el de la planta de interior ha bajado un 7 %, hasta los 33,5 millones.

En conjunto, las importaciones de flor y planta viva han descendido un 14 % en 2009, hasta los 171 millones. En el caso de las importaciones de planta viva, han disminuido un 18 %, hasta situarse en los 78 millones, y en el de flor cortada se ha rebajado un 9 %, hasta los 69,1 millones.

FRUTALES

En las almendras continúan esta semana los descensos. La semana pasada se daba en las almendras con cáscara y esta semana lo hacen las de pepita, con descensos del 6%. En estos momentos el diferencial negativo con respecto al año pasado, es del 33%.

En cuanto a los cultivos subtropicales, esta semana sólo se comercializa aguacate en Almuñécar, el tipo Fuerte y en Vélez-Málaga el tipo Hass, con los mismos precios de la semana pasada, aunque éste último se encuentra depreciado con respecto al año pasado (20%).

La chirimoya, en cambio, presenta una evolución de precios ascendente; esta semana con incrementos del 3-4%, mientras que el diferencial con respecto al año pasado es del -48%.

CÍTRICOS

Las lluvias intermitentes continúan dificultando las tareas de recolección, en la mayoría de las parcelas de cítricos, de ahí la escasez de género y el buen precio que de forma generalizada plantean los productos.

Los limones repiten precio en Almería y bajan un 38% en Málaga, el tipo Fino. Las mandarinas son las que presentan unos precios más estables, por el corto periodo de comercialización y con un diferencial positivo respecto al año pasado. Finalmente, las naranjas presentan un comportamiento dispar, estando los rangos de las de tipo Navel entre 20-25€/100kg en árbol y las Salustianas entre 15-25€/100kg también en árbol.

OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Esta semana vuelve a subir un 1%, que tras el impulso de la semana pasada se coloca 3 puntos por encima de la semana pasada, estando su cotización a 78€/100kg.

Aceite de oliva: Los aceites vírgenes extras siguen afianzando los precios por encima de las demás categorías, debido a las pocas cantidades de los mismos que se han producido en la actual campaña. La mayoría de los productores que tienen en bodega este tipo de aceites sigue pensando en que se podrán vender a 240'40 €/100Kg. por lo que las operaciones que se realizan son pequeñas. Los vírgenes, llamados por las comercializadoras como de "panel de catadores", se han llegado a pagar a 228'38 €/100Kg, más bien con vistas a guardarlos para el futuro y también para "arreglar" algunos vírgenes buenos.

201'34 y 204'34 €/100Kg. se han pagado para los aceites finos botella con muestra, aunque a finales de semana algunos compradores, sobre todo de los "grandes", se estaban posicionando a 192'33 €/100Kg, precio éste al que la oferta se está resistiendo a vender.

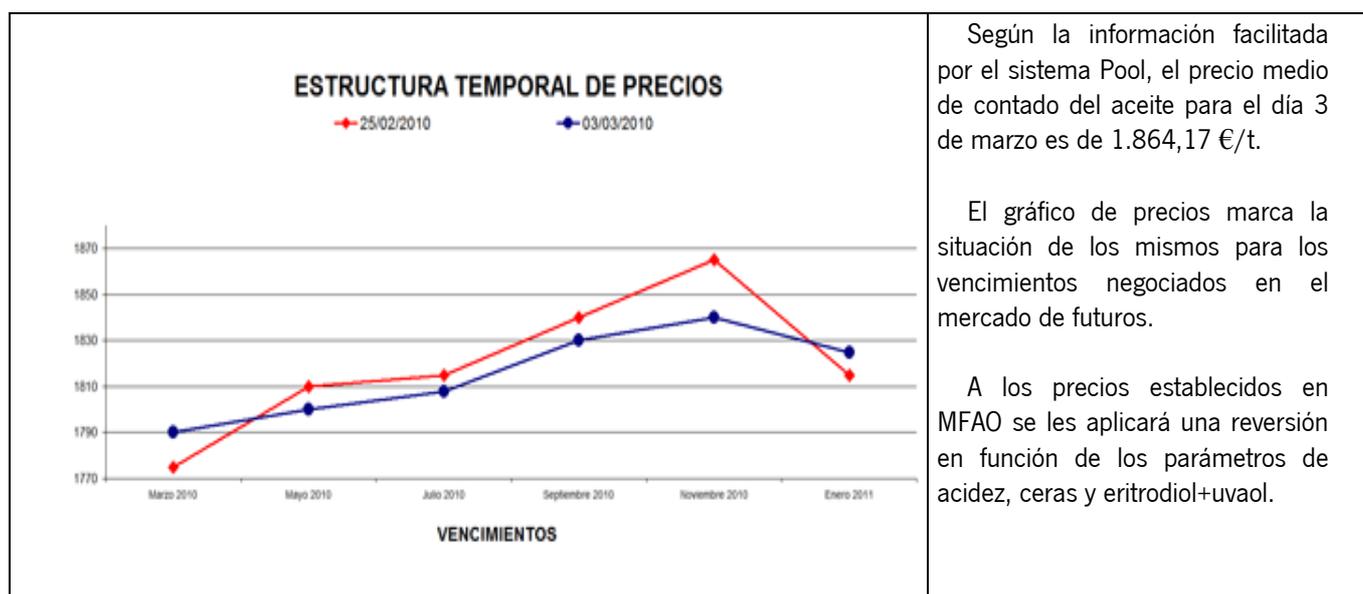
Los aceites lampantes, como señalábamos la semana pasada, se han pagado a 183'31 €/100Kg. en los primeros días de esta semana, situándose el precio a finales de la misma en 180'30 €/100Kg. Por otra parte, los lampantes que se sitúan en un abanico de acidez de entre 0'5 y 0'8° se pagan a 183'31 €/100Kg. El refinado de oliva, al bajar los lampantes se paga a 192'33 €/100Kg.

Hace semanas que no hacemos comentarios acerca de los aceites llamados de repaso o de segunda centrifugación. Estos se están pagando según reversiones del MFO respecto a ceras y eritrodiol. La base en el precio para estos aceites se toma entre 175 y 180 €/100Kg. y las reversiones son:

Para ceras se toman de base 250 Unidades y una reversión de 10 céntimos de € por cada 100 unidades de ceras que las sobrepasen.

Para el eritrodiol se toma como base 3'5 puntos y una reversión de 5 céntimos de € por cada 1 punto que lo sobrepase.

Durante esta semana, en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva, se han realizado operaciones equivalentes a un total de 2.700.000 Kg. de aceite. El vencimiento más negociado en estos días ha sido Mayo con 1125 t. negociadas, seguido de Septiembre con 625 t. Por su parte, Marzo cotizó 550 contratos. Para Julio y Noviembre se contrataron 375 y 25 toneladas respectivamente. El precio al que se han cerrado estos contratos de futuros ha oscilado entre los 1.790 €/t. y los 1.850 €/t.



Vinos, mostos y vinagres: Esta semana no se registra ninguna variación con respecto a las cotizaciones de los vinos en las tablas de precios en origen, y continua la tendencia bajista en los mostos y caldos andaluces como lo manifiesta el diferencial negativo de 15% para los mostos y de entre 2 y 12 para los vinos.

Las exportaciones españolas de vino disminuyeron el año pasado tanto en volumen como en valor, de acuerdo con los datos del Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV). En total se enviaron al exterior 1.509,6 millones de litros, lo que supuso una caída del 9,7% respecto a 2008. El valor de estos envíos fue de 1.718,2 millones de euros, un 13,5% menos que el año anterior. El precio medio cayó el 4,2%, hasta 1,14 euros/litro. La caída afectó a todos los tipos de vino (excepto los aromatizados) y a los destinos principales, como Alemania, Reino Unido, Estados Unidos y Francia. Sólo mejoraron respecto a 2008 los envíos a Bélgica, Portugal y Suiza. El Observatorio subraya que sólo en los meses de octubre y noviembre se observó una mejora de las ventas al exterior, pero no sirvió para compensar la evolución a la baja del resto del año.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- ***Tendencia a la baja en el mercado de carne de vacuno, mientras que los animales para cebo aumentan sus cotizaciones.***
- ***Estabilidad en los precios de la carne de cerdo blanco.***
- ***El cerdo ibérico para sacrificio mantiene estables sus precios, pero se espera una ligera subida ante la escasez de animales de bellota.***
- ***El mercado de ganado ovino se mantiene estable, a la espera de una posible recuperación de las cotizaciones a finales de marzo.***
- ***Sin cambios en el precio de la leche de vaca esta semana.***
- ***Nuevo aumento en el precio de la carne de pollo tanto en Sevilla como en Granada.***

La facturación de la industria cárnica cayó cerca de un 3% en 2009

Según datos de la Confederación de Organizaciones Empresariales del Sector Cárnico de España (Confecarne), la industria cárnica en España cerró el año 2009 facturando 19.000 millones de euros, a pesar de la crisis y de una serie de dificultades de índole económica, financiera, comercial y administrativa, cuya evolución va a marcar, en buena medida, el desarrollo de su actividad en 2010.

Asimismo y a falta de disponer de los datos definitivos de producciones, con las proyecciones de las cifras ya disponibles, sostiene que la producción cayó en tres especies, sobre todo en vacuno y ovino, porque el porcino aguantó mejor. Su descenso fue del -5 por ciento, con 3,3 millones de toneladas.

En cuanto a los datos de consumo, se vieron afectados todos, tanto los internos, como los mercados exteriores. Aun así, el dato de las exportaciones, es bastante positivo, con más de 1,3 millones de toneladas (de las que 850.000 tn pertenecieron a porcino) alcanzaron un valor de más de 2.500 millones de euros, lo que supuso un descenso del -1,5 por ciento.

Las cifras indican, según la Confederación, que la industria cárnica ocupa el primer lugar en la industria de alimentos y bebidas y uno de los cinco primeros sectores industriales de nuestro país, sólo por detrás de sectores de la dimensión de la industria automovilística, la industria del petróleo y combustibles y la producción y distribución de energía eléctrica, y emparejados por cifra de negocio con el sector químico.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**Mercado en Andalucía**

Esta semana, se producen nuevas caídas en animales cruzados para sacrificio, debido al bajo consumo y al aumento de la oferta. Por tanto, se consolida la tendencia a la baja iniciada a finales del mes de febrero debido a que el mercado no está respondiendo a las expectativas depositadas en él, donde el consumo continúa sin despegar. Desciende el precio de los añojos de Cruzado Charolés en Córdoba, Huelva y Sevilla. El ganado frisón mantiene sus cotizaciones en todas las provincias a excepción de Córdoba donde desciende un 9%. En cambio, los terneros para sacrificio registran aumentos en Córdoba en todas las clasificaciones, mientras que en el resto de provincias se repiten los precios de la semana anterior.

En cuanto al ganado para cebo, registra ligeros aumentos los terneros de Sevilla y Córdoba-Los Pedroches. El resto de ganado para vida mantienen sus cotizaciones.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercado europeo

En el mercado europeo los precios de la carne de porcino se han mantenido estables a excepción de España y Francia donde bajan.

Las previsiones realizadas por la sectorial alemana de porcino señalan que los precios deberían mantenerse estables esta semana, si bien las cantidades de cerdos ofertadas para sacrificio son cada vez mayores en el conjunto de la UE. No obstante, parece que la demanda es capaz de absorberlas.

En España, con el objetivo de controlar la oferta, los mataderos han acordado que, durante las tres próximas semanas, cerrarán un día a la semana, por lo que se prevé un descenso en la oferta entre un 6% y un 20%.

Mercado en Andalucía

Esta semana el comportamiento del mercado de carne porcino ha sido desigual con ligeros aumentos y descensos, pero con tendencia a la estabilidad. Tan sólo destaca el descenso en Ganada del 8% en porcino Blanco 80-90kg. Por tanto una semana más, los precios de la carne de porcino en todas las clasificaciones y posiciones comerciales, se sitúan entre un 10% y un 30% por encima de los registrados el año pasado en estas fechas.

El cerdo ibérico para sacrificio mantiene estables sus precios, con alguna que otra variación. Según información de la Delegación de Córdoba, apenas quedan animales de bellota, aunque los pocos que quedan tal vez experimenten leves subidas.

En cuanto al ganado para vida, el comportamiento es similar al de sacrificio con subidas, bajadas y repeticiones.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercado en Andalucía

El mercado de ganado ovino se mantiene estable en cuanto a ventas, tras haberse frenado la tendencia a la baja en los precios durante los primeros meses del año, y por tanto se repiten precios en muchas posiciones comerciales. Cabe destacar el descenso del 3% en Granada-baza y Jaén en cordero Segureño lechal. A pesar de ello, en términos generales las cotizaciones de este año se mantienen por encima de las registradas el año pasado por estas fechas.

Se espera que a finales de marzo se produzca un aumento de la demanda que permita relanzar los precios.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

El ganado caprino registra descensos en los cabritos para sacrificio en Granada, y repeticiones en el resto de provincias.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

LECHE

Mercado europeo

Durante el encuentro entre el Grupo de Expertos de la European Milk Borrad y eurodiputados del Parlamento Europeo, se debatieron aspectos relacionados con la competitividad de las explotaciones europeas y los costes de producción. Asimismo, han concluido que reducir la oferta de la leche es la "única forma de incrementar los precios al productor europeo", según expone la Federación Española de Empresarios y Productores de Leche. Según presidente de EMB, hay que instaurar un "mercado regulado" basado en el equilibrio de la oferta y la demanda. Actualmente, la horquilla de los precios en origen oscila entre 0,20 y 0,30 euros/litro y los costes medios están entre los 0,33 y 0,40 euros/litro.

Mercado en Andalucía

Sin cambios en el precio de la leche de vaca esta semana.

POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS

Previsiones del MARM para el sector avícola

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) prevé que la producción de huevos aumente un 3,5 por ciento de enero hasta abril de 2010, respecto al mismo periodo del año anterior, hasta 298,81 millones de docenas. El MARM asegura que este incremento rompe la tendencia de años anteriores, ya que ha descendido de forma continuada desde 2006 hasta 2009, pasando de 973,9 millones de docenas anuales a 865,4 millones de docenas.

La previsión del MARM refleja que, en 2009, la producción de huevos se situó en 865,46 millones de docenas, lo que supone un 2,04 por ciento menos que en 2008.

La estimación del censo durante los meses de enero a abril de 2010 se mantiene un 4,3 por ciento por encima del registrado durante el mismo periodo de 2009 y se sitúa en una media de 41,592 millones de ponedoras.

Respecto a la carne de broiler, los datos disponibles del Ministerio recogen que en enero se situó en 80.182 toneladas, un 8,8 por ciento menos respecto al mismo mes de 2008.

En 2009, la producción de este tipo de carne fue de 1,087 millones de toneladas, un 4,3 por ciento menos que en 2008 (cuando registró 1,13 millones de toneladas).

Mercado en Andalucía

Sube la cotización de los huevos "M", "L" y "S" entre un 2% y un 3%.

Nuevo aumento en el precio de la carne de pollo tanto en Sevilla como en Granada,

5. - SEGUROS AGRARIOS

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN 2010

Índice de los tipos de seguro:

A- Seguros para producciones agrícolas**B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas****C- Seguros para producciones forestales**

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. Seguros para producciones agrícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos.	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Seguro integral de cereales de invierno en seco	daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro integral de leguminosas grano en seco	daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.2. Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui	excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2010
Poliza multicultivo de cítricos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro de pixat en cítricos	Pixat	1 de abril de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de explotación de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro de explotación de cítricos	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de abril de 2010
	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	
Seguro colectivo de plátano	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
A.2.3 Seguros de explotación, con coberturas crecientes		
Seguro para explotaciones frutícolas	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de noviembre de 2010
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Póliza combinada para hortalizas en Canarias	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	1 de junio de 2010
	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde	excepcionales	1 de julio de 2010
	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata y otros tubérculos	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado, golpe de calor, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio 2010
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	excepcionales	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
A.4.2. Seguros de explotación y rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguros de rendimientos de olivar	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
A.6 Seguro en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero de 2010
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2010
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		
		1 de julio de 2010
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febre de 2010
Seguro de daños por ataque de animales salvajes o asilvestrados en ganado extensivo		(1)

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		15/enero/2010 (2)
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2010
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2010
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2010
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	
(1) Una vez se determinen las condiciones de aplicación de este seguro, mediante resolución conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda y Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se establecerá la fecha de inicio de la suscripción y las subvenciones que serán de aplicación, de acuerdo con la disponibilidad económica prevista en el presente Plan.		
(2) En las comunidades autónomas en las que ya se encuentra implantado este seguro la contratación se iniciará el 15 de enero de 2010. La incorporación de nuevas comunidades se irá realizando a medida que las mismas vayan cumpliendo los requisitos necesarios para la aplicación del seguro, y estén finalizados los correspondientes estudios de viabilidad, en los plazos previstos.		

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2010

El plan de seguros agrarios 2010, es el primero que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012 aprobado por el Gobierno el 30 de julio del año 1009, e incluye varias novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal.

Novedades en los seguros agrícolas:

- a) Inclusión de una nueva garantía destinada a compensar los costes necesarios para llevar a cabo la recuperación de la capacidad productiva de las plantaciones leñosas, que tras la ocurrencia de fenómenos adversos registren daños sobre la madera.
- b) Establecimiento de dos nuevas líneas de aseguramiento destinadas a una de ellas a dar cobertura a los cultivos agroenergéticos y la otra al conjunto de cultivos forrajeros.
- c) En el seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos se revisarán los rendimientos máximos asegurables establecidos para los cereales de invierno, las leguminosas grano y el girasol. También será objeto de estudio los procesos de revisión y asignación de rendimientos en el seguro de explotación en uva de vinificación.
- d) Ampliación al conjunto de Denominaciones de Origen, la garantía para viñedos de características específicas, de aplicación en la actualidad a determinadas denominaciones.
- e) Realización de estudios que permitan incorporar, en sus correspondientes líneas de aseguramiento, las coberturas siguientes:
 - El riesgo de helada en patata de media estación.
 - Completar en lechuga y otras hortalizas de hoja la cobertura de los daños en calidad, causados por la acción mecánica del viento o por el efecto de la arena sobre el cultivo.
 - La compensación en la cebolla de aquellos daños que se presentan durante el almacenamiento, como consecuencia de la incidencia del pedrisco durante la fase de cultivo.
 - Revisión de las coberturas de lluvia de aplicación en el seguro de ajo.
 - Inclusión de los plántulos de tabaco como producción asegurable.
 - Revisión de la práctica de oreo, en los cultivos de cebolla y ajo.
 - Los daños en calidad provocado por el ahuecado en sandía.
 - Revisión de las coberturas actualmente contempladas en los seguros relativos al tomate de industria, al kiwi y al tomate de invierno.

Novedades en los seguros ganaderos:

- a) Inclusión de nuevas razas en el Seguro de Explotación de Ganado equino e incorporación a este seguro de la cobertura de las consecuencias de la fiebre del Nilo occidental (west Nile) y la peste equina africana.
- b) Se estudiará la posibilidad de establecer líneas específicas para la cobertura de los daños causados por ataques de animales salvajes o asilvestrados en las especies vacuna, ovina, caprina y equina.
- c) Incorporación al seguro de las explotaciones cunícolas.
- d) Realización de los trabajos necesarios para incorporar las siguientes coberturas:
 - En los seguros avícolas se definirán las opciones de aseguramiento específicas para facilitar su aplicación en las granjas dedicadas a la producción de animales con valor genético y en las explotaciones dedicadas a modalidades alternativas de manejo.
 - Se incorporarán al seguro de mejillón otras zonas productoras del territorio nacional.
 - La revisión del seguro de acuicultura continental, para su asimilación a las condiciones de aplicación en la acuicultura marina.
 - El establecimiento de una cobertura para sucesos que generen alta mortalidad, por cualquier causa y de manera coincidente, en los seguros de explotación de ganado.

Novedades en los seguros forestales:

En el marco del sector forestal, se establecerá una nueva línea de aseguramiento, destinada a la cobertura de los daños ocasionados por incendio, viento, lluvia torrencial e inundación, en plantaciones forestales de especies coníferas. La cobertura establecerá compensaciones relacionadas con la limpieza de las explotaciones afectadas y las labores de recuperación y reforestación del terreno afectado.

Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.
- Realización de los estudios técnicos relacionados con los riesgos de carácter fitosanitario, la cobertura de daños causados por déficit hídrico y realización de los trabajos relativos a la viabilidad de una cobertura de red de seguridad sobre los ingresos de las explotaciones.
- Diseño de desarrollo del nuevo modelo de contratación, que bajo un nuevo esquema de aseguramiento con coberturas crecientes, está previsto implantar a finales del ejercicio 2010.

Subvenciones del Ministerios de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones de otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- a) Pertenencia a una agrupación de defensa vegetal o a una ATRIA para los seguros de explotación de uva de vinificación, seguro de explotación de cítricos, seguro de rendimientos de olivar y el seguro de rendimientos de almendro.
- b) Pertenencia a una ADS, para las líneas del seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, seguro de explotación de ganado aviar de carne, sen apicultura, seguro de explotación de ganado porcino y seguro de explotación de ovino y caprino.
- c) En los seguros de producciones horticolas, desarrolladas bajo protección y cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para la identificación de Producción Integrada de Andalucía.
- d) En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones, contratados por explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente probados.

SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2010

La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2010.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres y Encefalopatía Espongiforme Bovina que se calculan sobre el coste neto. La subvención base puede verse incrementada con subvenciones adicionales si cumplen los requisitos que éstas requieren.

PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN

Las diferentes líneas de seguros se recogen en 4 grupos que subvencionan diferentes porcentajes sobre la subvención de ENESA:

Grupo A: 16%

Grupo B: 42%

Grupo C y D: 53%

Los seguros de explotación de ganado de lidia se subvencionarán con un 30% sobre la subvención de ENESA.

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encefalopatía Espongiforme Bovina, la cuantía subvencionada será del 35% del coste neto del seguro.

SUBVENCIONES ADICIONALES

Además obtendrán una subvención adicional de 5 puntos cuando el titular en la fecha de formalización de la póliza pertenezca a una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y tenga contratada alguna de las siguientes líneas:

- Sequía en pastos
- Explotación de ganado vacuno
- Explotación de ganado ovino y caprino
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado aviar de carne
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado aviar de puesta
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de ganado porcino.

También se otorgará una subvención adicional de 5 puntos a las explotaciones calificadas como prioritarias que contraten sus pólizas en la modalidad de “seguro integral de explotaciones agrícolas” y tengan al menos contratadas dos de las siguientes líneas:

- Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos
- Rendimiento de olivar
- Explotación de uva de vinificación
- Explotación de cítricos
- Rendimientos de almendro
- Explotaciones frutícolas
- Rendimientos de explotaciones frutícolas
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado vacuno de lidia
- Explotación de ganado de cebo

- Explotación de ganado equino
- Explotación de ganado equino de razas selectas
- Explotación aviar de carne
- Explotación de ganado ovino y caprino

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGUROS A EFECTOS DE SUBVENCIÓN

- Grupo A: 16% sobre subvención de ENESA
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Leguminosas Grano
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol
 - Seguro Integral de Cereales de Invierno en seco y su complementario
 - Seguro Integral de Leguminosas Grano en seco y su complementario
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz
- Grupo B: 42% sobre subvención de ENESA
 - Póliza Multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos
 - Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos y su complementario
 - Seguro multicultivo de hortalizas
 - Resto de líneas contempladas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2010, que no están contempladas en el Grupo A, C o D
- Grupo C: 53% sobre subvención de ENESA
 - Seguro de rendimientos de olivar y su complementario
 - Seguro de rendimientos de explotación de uva de vinificación y sus modalidades
 - Seguro de rendimientos de almendro
 - Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de seco
 - Seguro de explotación y de daños excepcionales en membrillero y otros frutales
 - Seguro para producciones tropicales y subtropicales
 - Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
 - Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos
- GRUPO D: 53% sobre subvención de ENESA
 - Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
 - Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
 - Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica
 - Seguro de explotación de ganado equino
 - Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
 - Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética
 - Seguro de explotación de ganado porcino
 - Póliza multicultivo en cítricos y su complementario
 - Seguro de explotación de cítricos y su complementario
 - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en cultivos protegidos
 - Seguro de flor cortada
 - Seguro de fresa y fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla
 - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en fresa, fresón y frambuesa
 - Seguro de tomate de invierno

La subvención para los seguros de explotaciones frutícolas se establecerán posteriormente mediante nueva Resolución una vez se definan por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino las características de este seguro con coberturas crecientes y las subvenciones otorgadas por dicho Ministerio.

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades será objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de "red de seguridad" de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la "caja verde" fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.

- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootías, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

El Seguro de Rendimientos de Olivar

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluida en esta campaña los daños por fauna silvestre.

Los periodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarían el 1 de abril de 2010 y finalizarían el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el periodo de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el periodo de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el periodo de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009	JULIO 2009	AGOSTO 2009	SEPTIEMB 2009	OCTUBRE 2009	NOVIEMBR. 2009
ALMERIA												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALIAS												
CAMPO NIJAR O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VELEZ												
RIO NACIMIENTO												
CADIZ												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CADIZ												
SIERRA DE CADIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CADIZ												
CORDOBA												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBETICA												
GRANADA												
HUESCAR												
CASTRIL,HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRIO												
VALLE DE LECRIN												
HUELVA												
SIERRA												
ANDEVALO OCCIDENTAL												
ANDEVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
JAEN												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
MÁLAGA												
SERRANIA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VELEZ MALAGA												
SEVILLA												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												
EL ALJARAFE												

Leyenda:

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 25 de febrero al 3 de marzo de 2010****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción en la provincia es la siguiente:

- Autorización de captura y venta, en todas las zonas de producción, de las siguientes especies: Almeja Chocha, Búsano y Cañailla.
- Prohibición de captura y venta, en todas las zonas, de las especies Corruco (por finalización de la campaña de captura de esta especie, con destino a la industria de transformación, para la campaña de procesamiento de "langostillo"), de Vieira por contaminación por toxinas, de Concha fina y Bolo por veda.
- Autorización de captura de la Anémona de Mar u Ortiguilla y Erizo de Mar en todas las zonas por Veda.
- Autorización de captura y venta de Chirla en todas las zonas, excepto la zona 32 (Calaburra-Benalmádena), por contaminación fecal.
- Autorización de captura y venta de coquinas, en todas las zonas, excepto la zona 28 (Estepona) por contaminación por Salmonella.
- Autorización de extracción y venta de Mejillón en las dos zonas de producción, por las empresas autorizadas para esta actividad.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo y restantes artes menores), se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, las especies que se encuentran en veda, durante el mes de Marzo, son la Concha Fina y el Bolo.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La delegación provincial de Agricultura y Pesca en Huelva, mediante una Resolución, 8 de febrero de 2010, modifica la época de veda para la captura de la coquina (*Donax trunculus*) en el litoral de la provincia de Huelva en 2010, estableciendo un período que va desde el 1 al 31 de marzo, ambos inclusive.
Para el resto de las especies de las zonas de producción del litoral onubense, se mantienen las vedas que figuran en el Cuadro General de Tallas Mínimas y Épocas de Veda que se relacionan en el Anexo de la Orden citada anteriormente y en la Orden de 23 de enero de 2007, por la que se regula la pesca de la chirla (*Chamelea gallina*) en el Golfo de Cádiz.

- Con el objeto de posibilitar nuevas vías de comercialización y garantizar una demanda estable de productos pesqueros frescos del litoral granadino, la Diputación provincial promovió, la pasada semana en la Facultad de Ciencias, un encuentro en el que los pescadores granadinos, -a través de la Cofradía de Pescadores de Motril- y los expertos de los servicios de comedores colectivos pertenecientes a distintas instituciones, tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias, donde se expusieron nuevas alternativas de revalorización de las producciones del sector extractivo y, a la vez, que sirviera para incentivar el consumo de pescado entre la población.

Uno de los puntos que acordaron fue la inclusión de pescado fresco de Motril en el menú de comedores dependientes de la Universidad de Granada, de los centros penitenciarios, colegios mayores, residencias de la tercera edad, centros sociales, ejército, comedores escolares, servicios de bienestar social o servicios de salud pública, al menos dos días por semana. Así, según el sector, se podría garantizar unos precios mínimos que permitirían que la rentabilidad de las empresas relacionadas con el sector pesquero aumentase.

OTRAS INFORMACIONES

- La Consejería de Agricultura y Pesca va a aplicar nuevos criterios técnicos en la gestión de las principales líneas de ayudas, dirigidas a la financiación del sector agrícola y ganadero. Los nuevos criterios suponen un incremento económico de las ayudas y la ampliación de los plazos de amortización de los préstamos solicitados por agricultores y ganaderos, que tendrán hasta dos años más para liquidar las operaciones que tengan concertadas con las entidades financieras. Inicialmente, esta medida implicará un gasto adicional próximo a los cinco millones de euros.

La primera instalación de jóvenes agricultores, la modernización de explotaciones y las ayudas al sector ganadero (ovino-caprino, vacuno de carne, porcino y cabaña cunícola) son las principales líneas de ayuda que se beneficiarán de la moratoria en los préstamos, gracias a la cofinanciación acordada por la Consejería de Agricultura con el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM).

- La Consejería de Agricultura y Pesca apoyará la puesta en marcha de la Denominación de Origen “Vinos de Granada”, con una subvención por importe de más de 200.000 euros, destinados principalmente a acciones promocionales. Así lo anunció, la titular del departamento, Clara Aguilera, durante un acto celebrado recientemente en Baelúa (Granada).

- Del total de 226 millones que supondrá la nueva asignación de importes y derechos del Pago Único que, como resultado del Chequeo Médico de la Política Agraria Comunitaria (PAC), tendrá lugar durante la campaña 2010, Sevilla será la provincia que más dinero reciba, cerca de 58 millones de euros, seguida muy de cerca por Córdoba, con casi 53 millones.

Otra de las provincias más beneficiadas será Jaén, con más de 37 millones que, además, resulta ser la que cuenta con un mayor número de agricultores que podrán solicitar estas ayudas (cerca de 83.000, de los cuales la práctica totalidad son olivereros), muy por delante de Córdoba (más de 41.000), Granada (más de 31.000) y Sevilla, con casi 29.000 productores.

En cuanto a número de agricultores que podrán solicitar las nuevas ayudas de esta campaña, el sector del olivar se lleva la palma con más de 184.000, repartiéndose la mayoría entre las provincias de Jaén (más de 81.000 agricultores) y Córdoba (más de 33.000). En total, serán 285.000 agricultores y ganaderos andaluces los que podrán beneficiarse de nuevos importes y derechos del Pago Único, correspondientes a la campaña 2010.

El plazo establecido para la solicitud única en esta campaña, expira el próximo 30 de abril y se abonará a partir del 1 de diciembre de 2010.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha puesto en marcha dos grupos de trabajo con el objetivo de debatir y analizar con las organizaciones agrarias y demás agentes económicos, sociales e institucionales del sector, el futuro de la Política Agraria Comunitaria (PAC) después de 2013 y fijar el posicionamiento de Andalucía. El primer grupo de trabajo, sobre el futuro de los pagos directos, ha analizado los modelos de PAC posibles, en virtud de las aportaciones de expertos, miembros de instituciones comunitarias, organizaciones representativas de los distintos sectores, etc. El segundo grupo de trabajo se ha centrado en el futuro de los mecanismos de gestión de mercados y de riesgos. Ambos grupos llevarán a cabo otras dos reuniones en los próximos meses.
- Las empresas desmotadoras de algodón ubicadas en Andalucía pueden solicitar hasta el próximo 13 de marzo las ayudas al desmantelamiento total y permanente de las instalaciones de desmotado, según Orden de 24 de febrero de 2010, BOJA 3 de marzo, por la que se abre la convocatoria de las ayudas en el marco del programa nacional de reestructuración para el sector del algodón. Asimismo, la orden señala que el plazo para que los contratistas de maquinaria agrícola específica de recolección de algodón puedan presentar sus solicitudes será de tres meses. Estas peticiones se presentarán, preferentemente, en los servicios centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca, dirigidas a la Dirección General de Fondos Agrarios. El presupuesto máximo anual destinado a este programa de reestructuración, que se desarrollará durante un periodo de 8 años, es de 6,13 millones de euros.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha alcanzado un acuerdo con las Organizaciones Profesionales y Cooperativas Agrarias para la financiación del sector agrario y ganadero, mediante una inyección de liquidez de cerca de 2.400 millones de euros. Las medidas suponen la participación del MARM en la línea ICO liquidez con la que se aportarán 1.300 millones de euros, así como a través del Convenio con SAECA, la prórroga del Plan de Estimulo a la Inversión o la moratoria de 2 años en la Línea de Apoyo al sector ganadero 2008-2015. En el encuentro también se han acordado medidas relativas al apoyo a la exportación del sector agroganadero y de representatividad.
- La Consejería de Medio Ambiente está ejecutando el 70% de las obras incluidas en el Plan de mejora de infraestructuras hidráulicas, aprobado el pasado mes de junio por el Consejo de Gobierno. Estas actuaciones, actualmente en ejecución o a punto de comenzar sus obras una vez que finalicen las lluvias, tienen un presupuesto superior a los 136 millones de euros, lo que conlleva una generación de empleo asociada de 2.200 puestos de trabajo directos e indirectos. En total, el Plan tiene prevista una inversión de más de 200 millones repartidos en 90 obras por las ocho provincias andaluzas.
- La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Galaroz (Huelva) han puesto en marcha una plantación experimental de castaños para determinar cuáles son las variedades más rentables de esta especie para obtener madera y fruto. El proyecto tiene un presupuesto inicial de 200.000 euros y se desarrolla en la finca pública La Dehesa de la localidad serrana, con 1.720 plantas y 40 variedades, la mitad de ellas españolas, mientras que el resto procede de Francia e Italia.
- El próximo 12 de marzo está prevista la celebración de las **IX Jornadas Técnicas sobre el Cultivo del Arroz** en la Finca Isla Mínima de La Puebla del Río (Sevilla). Estas Jornadas se celebran bianualmente y están organizadas por el Servicio Agrícola de Cajasol con la colaboración de la Federación de Arroceros de Sevilla. El programa incluye la entrega del **Premio Garba de Oro**, galardón instituido desde la celebración de las primeras Jornadas Técnicas en 1997, siendo de carácter honorífico, que consiste en un Trofeo y un diploma acreditativo. Este premio se entrega como reconocimiento a la labor desarrollada en algunas de las áreas de:

defensa del sector arrocero en la provincia de Sevilla, investigación, producción, comercialización, etc.

Más información: www.cajasol.es

ecc@cajasol.es; administracion@fed.arroceros.es

fax: 955 401 884

- Una muestra de 22 fotografías de olivos con más de dos milenios de vida y más de ocho metros de anchura en algunos casos, se exhibe en la exposición "**Olivos Milenarios y Monumentales**", en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
La muestra, que estará en Sevilla hasta mediados de marzo, es obra del historiador y fotógrafo Arturo Esteve Comes.
- La Fundación para el Fomento y Promoción de la Aceituna de Mesa y la Fundación Caja Rural del Sur firmaron recientemente un acuerdo por el que se establece la colaboración de ambas entidades para la organización de **Las III Jornadas Internacionales de la Aceituna de Mesa**.
Esta edición se va a llevar a cabo en Sanlúcar la Mayor, Sevilla, los días 10 y 11 de marzo de 2010. Durante estos días se sucederán las ponencias y mesas redondas a cargo de expertos internacionales en la materia, destinadas a analizar la situación actual del sector desde la fase de producción hasta su consumo.
- La Universidad Politécnica de Valencia, en el Salón Paraninfo, va a celebrar el 23 y 24 de marzo la jornada "**Tuta Absoluta. La polilla del tomate, un problema en plena expansión**", organizado por Phytoma-España.
Más información 96 382 65 11/10; Fax: 96 382 65 15; www.pytoma.com
- Con el objetivo de estimular el conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de la investigación agraria, la Fundación Unicaja, hace pública la duodécima convocatoria del **Premio Unicaja de Investigación Agraria y el Premio Unicaja de Investigación Económica**. Ambos trabajos se pueden presentar en cualquier oficina de la red de Unicaja, señalando que deberá remitirse a Analistas Económicos de Andalucía.
El plazo de admisión de trabajos queda abierto hasta el 31 de marzo de 2010.
Más información: 952225305/ 952138615. www.unicaja.es
- Desde el 8 hasta el 9 de Abril, se va a celebrar en Estepa (Sevilla) la **XIV Fiesta Comarcal del Aceite de Oliva Virgen**, fiesta de carácter bianual y encuentro de referencia para los profesionales del sector del aceite de oliva.
Durante las dos jornadas los ponentes tratarán temas de especial relevancia como las energías renovables, la reutilización agrícola de los subproductos, las perspectivas económicas para 2010 o el futuro de la Política Agraria Comunitaria.
Teléfono de contacto: 902 23 24 00 / 955 91 31 54
Fax: 955 91 35 37
Email de contacto: oleo@oleoestepa.com
Web: <http://www.oleoestepa.com>
- Hasta el próximo 4 de abril podrá visitarse en el Parque de las Ciencias de Granada la exposición: "**Aceite de Oliva Virgen Extra, Zumo Natural de Salud**", inaugurado por la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, la pasada semana.
Esta actividad persigue mostrar a la sociedad andaluza en general los nuevos proyectos de investigación que viene desarrollando la Universidad de Jaén y dar a conocer las propiedades saludables del aceite de oliva virgen extra.

- **FRUIT ATTRACTION**, que se celebrará en Madrid del 20 al 22 de octubre, ha abierto el plazo de solicitud de participación de expositores hasta el próximo 30 de marzo. Las empresas pueden enviar el formulario de solicitud que encontrarán en el Área de Expositores de la Web.

- Se convoca el **X Premio Cristóbal De La Puerta Para Monografías Sobre Ganadería**. Los trabajos serán remitidos en un soporte informático a través del correo electrónico al E-mail: redaccion@editorialagricola.com, asunto: X Premio Cristóbal de la Puerta, antes del 1 de abril de 2010.
Para cualquier consulta pueden dirigirse a: Editorial Agrícola Española, S.A.
C/Caballero de Gracia nº 24, 3º Izda. 28013, Madrid
Tlf: 91 521 16 33; Fax: 91 522 48 72

- UPA, a través de la Fundación de Estudios Rurales y Eumedia, S.A. ha convocado la cuarta edición del **Concurso de Fotografía del Mundo Rural**.
Para la edición de este año se ha previsto un primer premio dotado con 650 euros, un segundo de 450 euros y un tercer premio de 250 euros, además de una compensación de 80 euros para los finalistas.
El plazo para la presentación de fotografías concluirá el 25 de abril de 2010. A partir de esa fecha, el jurado seleccionará las obras finalistas, entre las que se elegirán finalmente las fotografías premiadas. Las bases completas del concurso se pueden consultar en www.concursofotorural.es

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA) celebrará el próximo 15 de marzo, en el antiguo Varadero, del Puerto Pesquero de Almería, una jornada sobre el futuro de la acuicultura, bajo el título **“Perspectiva de futuro de la acuicultura en Andalucía”**.

- El **I Congreso Virtual Iberoamericano de Producción Integrada en Horticultura 2010 CVPI**, organizado por el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera -IFAPA- y la Sociedad Española de Producción Integrada en Horticultura Protegida -SEPIH-, se va a llevar a cabo desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril de 2010.
Todos los profesionales que trabajen en horticultura, y especialmente en cualquier aspecto relacionado con la Producción Integrada y estudiantes de últimos ciclos, pueden participar enviando sus Comunicaciones a la dirección secretaria@cvpi.es
Lugar: On line
Contacto: Centro IFAPA La Mojonera. Camino de San Nicolás, 1 La Mojonera (04745), Almería
Email de contacto: secretaria@cvpi.es
Web: <http://www.cvpi.es>

- Científicos adscritos al Instituto Andaluz de Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), en el Centro Alameda del Obispo en Córdoba y del Instituto de la Grasa (CSIC) en Sevilla, han iniciado un proyecto de excelencia dirigido a determinar la influencia de la variedad polinizadora para lograr una aceituna que proporcione tanto un mayor rendimiento de aceite, como un aceite con una calidad mejorada.
La investigación “Mejora de la calidad del aceite de oliva: influencia de la polinización y desarrollo de marcadores moleculares”, dotada con 158.820 euros, tiene como objetivo producir distintas variedades que permitan obtener aceites con un alto nivel de calidad, pero que tengan una gran variedad de perfiles organolépticos adaptados a distintos mercados.
Por su parte, el IFAPA, que ya ha registrado la primera variedad de olivo en España, denominada “Chiquitita”, utilizará la información que se obtenga en el presente proyecto para generar nuevas variedades de olivo que tengan perfiles organolépticos adaptados a distintos mercados del aceite de oliva.

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2009 al 15/10/2010)****Semana del 18/01/2010 al 23/01/2010**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único	16	542.336,00	Todo el año	22/01/2010	147.872,67	1.146.933.979,37
50302	Ayudas por Superficie	7	71.897,00	Todo el año	22/01/2010	3.998,55	80.040.438,33
50302	Producción De Aceite De Oliva	8	163.124,00	Todo el año	22/01/2010	9.582,85	61.788.716,37
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.377,00				13.984.799,22
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4,00				4.361,57
50302	Prima Especial Terneros		4,00				237,79
50302	Primas Ovino Caprino	8	42.668,00	Todo el año	22/01/2010	6.378,58	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.404,00				14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pajas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		4				81,47
50302	Primas por Tabaco		4				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal		1				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación		1				6,65
50303	Modulación (*)			Todo el año	22/01/2010	10.976,04	59.631.271,25
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		727,00				371.493,17
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)		2				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas		12				3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas		5				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		10				325.499,03
50212	Leche y Productos Lácteos		47				15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2				19.446,76
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4	13.725,00	Todo el año	22/01/2010	-4.597,45	-3.334.152,48
	TOTAL	43	849.354			174.211,24	1.410.772.519,63

(*) Importe detraído de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 25 al 29 de enero de 2010 está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Régimen de Pago Único	289,47	1
50302	Ayudas por Superficie	777,36	3
50302	Producción De Aceite De Oliva	34.080,57	5
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	29.660,10	81
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	31.470,85	2
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	65.159,26	14
	TOTAL	161.437,61	106

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 11/01/2010 al 23/01/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único	8.811.937,73	84.528.365,72	243.535.381,69	105.873.177,61
50302	Ayudas por Superficie	526.162,50	14.210.385,32	19.229.364,51	4.224.027,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	245.343,65	664.094,04	14.025.353,26	7.061.839,55
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.651.273,08	2.885.552,84	168.088,62
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros			1.293,20	
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.211.196,67	1.290.512,90	8.539.209,16	5.705.060,76
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.387.365,38	28.568,38	69.551,16	8.075.534,59
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				81,47
50302	Primas por Tabaco				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	460.926,63	6.387.340,01	13.847.727,72	4.023.761,93
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agronométicas, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	2.646.832,77		35.624,34	237.696,92
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.133,25		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-98.293,10	-480.159,89	-724.645,65	-449.972,56
	TOTAL	21.191.472,23	111.282.512,81	301.444.643,23	134.931.765,04

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	25.094.789,92	354.222.114,28	65.998.857,66	258.869.354,76	1.146.933.979,37
50302	Ayudas por Superficie	3.344.451,71	2.391.093,30	4.619.411,94	31.495.541,21	80.040.438,33
50302	Producción De Aceite De Oliva	739.974,54	29.852.191,96	3.655.492,99	5.544.426,38	61.788.716,37
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.013.227,06	943.041,51	365.914,81	2.957.701,30	13.984.799,22
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				3.068,37	4.361,57
50302	Prima Especial Terneros				237,79	237,79
50302	Primas Ovino Caprino	2.337.812,39	3.307.207,51	3.717.654,49	3.931.857,74	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	58.065,91	248.747,84	840.732,82	157.557,27	14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					81,47
50302	Primas por Tabaco					1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	470.865,17				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación				0,00	6,65
50303	Modulación (*)	1.418.128,82	13.313.645,81	3.082.365,94	17.097.374,39	59.631.271,25
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agronométicas, Etc...)				371.493,17	371.493,17
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	60.574,75		308,53	610.650,25	3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				325.499,03	325.499,03
50212	Leche y Productos Lácteos				15.519,37	15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	19.446,76
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-245.873,24	-460.365,19	-257.452,69	-617.390,16	-3.334.152,48
	TOTAL	35.300.958,43	403.817.677,02	82.023.286,49	320.780.204,38	1.410.772.519,63

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 18/01/2010 al 23/01/2010

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		280			182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		28			3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		19			12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción		9			844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	336		0,00	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		43			62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.139			3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales		5.936			26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.786			8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	10.904		0,00	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	0		0,00	0,00
	TOTAL	0	11.240		0,00	54.176.112,08

En el período del 25 al 29 de enero está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	0	0,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 23/01/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
113	Jubilación anticipada	15.266,25	592,20	79.314,05	27.418,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	540.715,00	127.328,05	175.976,74	76.500,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	862.284,18	132.015,15		468.261,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.418.265,43	266.266,46	511.379,35	918.396,91
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	62.002,28	104,13		45,16
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	59.985,37		1.402.228,43	434.814,53
214	Ayudas agroambientales	2.429.190,66	3.661.703,34	4.886.520,05	3.284.704,35
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.361.272,55	134.209,84	315.418,89	851.380,67
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.912.450,86	3.796.017,31	6.604.167,37	4.570.944,71
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	5.330.716,29	4.062.283,77	7.115.546,72	5.489.341,62

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	14.949,66	23.236,98	15.237,99	6.073,74	182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	771.032,56	601.082,06	395.452,14	590.697,13	3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		294.728,93	262.465,57	10.580.674,17	12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción	109.669,34	36.639,94	89.163,77		844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	895.651,56	955.687,91	762.319,47	11.177.445,04	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	261.842,39	580.082,57	395,14	283.688,02	3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales	3.935.160,09	1.946.668,29	1.598.744,69	4.353.597,28	26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas	3.945.338,69	181.658,27	216.183,58	1.083.760,69	8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.142.341,17	2.708.409,13	1.815.323,41	5.721.045,99	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9.037.992,73	3.664.097,04	2.577.642,88	16.898.491,03	54.176.112,08

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 42****3/03/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 24 de febrero de 2010, por la que efectúa la convocatoria de las ayudas en el marco del programa nacional de reestructuración para el sector del algodón, al amparo del Real Decreto 169/2010, de 19 de febrero.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 19 de febrero de 2010, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se convocan, para el año 2010, las ayudas que se citan previstas en el Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio, dirigidas a industrias agroalimentarias y a plantas de transformación, destrucción o valorización de subproductos, para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se modifican las épocas de veda para la captura de la Chirla (*Chamelea gallina*) y la Coquina (*Donax trunculus*) en el litoral de la provincia de Málaga.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 22 de enero de 2010, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el año 2009 a los Consejos Reguladores de las distintas Denominaciones de Calidad de Andalucía para la promoción de productos agroalimentarios con calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 23 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas en el marco del Programa Nacional de control de insectos vectores de los virus de los cultivos hortícolas para el año 2009.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al sector equino en Andalucía, correspondientes al año 2009.

Nº 43**4/03/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 25 de febrero de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se establece un horario de entrada y salida de puerto para la flota andaluza que opera con arte de voracera en la zona del Estrecho de Gibraltar.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 25 de febrero de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se establece un horario de entrada y salida de puerto para la flota andaluza dedicada de manera exclusiva a la captura de chirla (*Chamelea gallina*) en el Golfo de Cádiz.

Nº 44**5/03/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 26 de enero de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión y abono de ayudas a las infraestructuras agrarias y prevención de catástrofes climatológicas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007/2013, y se efectúa su convocatoria para el 2010 (BOJA núm. 19, de 29.1.2010).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se modifica la época de veda para la captura de la coquina (*Donax trunculus*) en el litoral de la provincia de Huelva en 2010.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, en relación con la Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, la Ayuda específica de Algodón, la Ayuda de Régimen de Pago Único y a la Ayuda al Cultivo de Uvas destinadas a la Producción de Pasas.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Anuncio de 19 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican las resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.

BOE**Nº 52****1/03/2010****MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/457/2010, de 18 de febrero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/458/2010, de 18 de febrero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/459/2010, de 18 de febrero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/460/2010, de 18 de febrero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 53**2/03/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Sanidad vegetal.- Orden ARM/462/2010, de 23 de febrero, por la que se modifican los anexos II, III y IV del Real Decreto 58/2005, de 21 de enero, por el que se adoptan medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la comunidad europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y tránsito hacia países terceros.

Nº 55**4/03/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la adjudicación definitiva, del procedimiento abierto, para la contratación del suministro de Kits que permitan realizar como mínimo 2.000.000 de análisis para la detección de anticuerpos frente a la enfermedad de la Peste Porcina Clásica, por el método ELISA.

Nº 56**5/03/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Pesca marítima.- Orden ARM/496/2010, de 2 de marzo, por la que se modifica la Orden ARM/1244/2008, de 29 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/497/2010, de 1 de marzo, por la que se definen las producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de forestación y cuidado de las masas, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro forestal, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/498/2010, de 1 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de la tarifa general combinada, comprendida en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/499/2010, de 1 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos, y de la póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos, comprendidos en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/500/2010, de 1 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros comprendidos en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/501/2010, de 1 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/502/2010, de 1 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con la póliza multicultivo de hortalizas comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/503/2010, de 1 de marzo, por la que se definen las producciones y rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales de los cultivos agroenergéticos, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/504/2010, de 1 de marzo, por la que se modifica la Orden ARM/20/2010, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.